

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**



**TESIS**

**CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y TENDENCIAS  
EDUCATIVAS DEL GRUPO NGÄBE BUGLÉ DE PANAMÁ, 2000 y 2010**

**PRESENTADO POR:**

**ELÍAS GALLARDO SÉPTIMO**

**ASESORES:**

**MSc. MANUEL FLORES FONSECA**

**DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA**

**DRA. LUZ GRACIELA JOLY**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE MÁSTER EN  
DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

**TEGUCIGALPA, M.D.C**

**HONDURAS, C.A**

**DICIEMBRE DE 2019.**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR**

**ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

**DR ARMANDO EUCEDA**  
**DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE POSGRADO**

**DRA. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE DECANA DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA**  
**COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y**  
**DESARROLLO**

## **DEDICATORIA**

A Dios: sin lugar a duda es Él quien me bendice con la oportunidad, la fuerza que me concede, la sabiduría y la protección que me brinda.

A mis hijas: Hellen Gallardo y Raquelina Morales, por enseñarme a luchar ante las adversidades.

A mi familia: mis padres; Mariano Gallardo y Niña Séptimo, hermanos y hermanas por brindarme su apoyo y animarme a seguir persiguiendo mis metas.

Amigos: Carmen Torres Marquina, Tatiana Cortez por su amabilidad, apoyo y motivación de culminar el reto que nos propusimos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD); por concederme la oportunidad y apoyar con los gastos económicos para realizar esta maestría en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

A la Dra. Marysabel Zelaya: quien, siendo la coordinadora de la maestría, permitió que formara parte de su grupo de estudiantes. Por su asesoría, paciencia y deseos de ver en mí una persona productiva.

Al profesor Manuel Flores: por su tiempo y apoyo en la culminación de la tesis.

A la Dra. Luz Joly: por su constante motivación y apoyo, por creer en mí habilidad y hacer ver que si se puede.

## RESUMEN

La investigación presentada es de tipo descriptivo tiene como objetivo estudiar socio demográficamente a los pueblos Ngäbe Buglé de Panamá. Las principales fuentes utilizadas para el proceso de esta investigación son los Censos de Población y Vivienda de Panamá correspondientes a los años 2000 y 2010, de igual manera se utilizó fuentes primarias ya que se aplicó encuestas para conocer el desarrollo de la educación intercultural bilingüe del pueblo en estudio.

En el contexto de Panamá, la población indígena Ngäbe Buglé es la más representativa a nivel nacional, para 2010 representaron el 8.3%, del total de población, en el contexto comarcal, los Ngäbe representan el 91.3% y los Buglé 8.7%. En cuanto a los aspectos económicos la población en edad de trabajar (PET), en su mayoría estaba representado por hombres, en relación a la PEA los hombres representan mayor porcentaje de ocupación 72.8%. La población se ocupa mayormente en las actividades agropecuarias, pesca y caza, por lo que se evidencia poca participación de la población en actividades calificadas y bien remuneradas.

Respecto al nivel educativo se identifica que, en el 2010, 39% de la población declaro no saber leer, ni escribir, la gran mayoría de la población no llegan culminar sus estudios, sólo 15.7 %, en 2010 tenía educación primaria completa, en cuanto a los niveles universitarios y superiores el porcentaje oscila entre 0.2 a 0.3%.

Palabras claves:, pueblos Ngäbe Buglé, características sociodemográficas

## **ABSTRACT**

This is a descriptive research that aims to demographically characterize the Ngäbe Buglé people of Panama. The main sources used for the research process are secondary sources, the Population and Housing Census of Panama of 2000 and 2010; also, primary sources were used since surveys were applied to know the development of bilingual intercultural education of the population under study.

In Panama's context, the Ngäbe Buglé indigenous population is the most representative nationwide, for 2010 they represented 8.3% of the total population, in the regional context the Ngäbe represents 91.3% and the Buglé 8.7%. Regarding economic aspects, the working age population (PET) was mostly represented by men; in relation to the PEA, men represent a higher percentage of employment 72.8%. The population is mostly engaged in agricultural, fishing and hunting activities, and there is very little participation of the population in qualified and well-paid activities.

Regarding the educational level, is identified that, in 2010, 39% of the population declared that they could not read or write, the vast majority of the population did not complete their studies; only 15.7% in 2010 had complete primary education, in terms of University and higher levels the percentage ranges from 0.2 to 0.3%.

Keywords: Sociodemographic, Ngäbe Buglé people

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>17</b>
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.3.1 <i>Objetivo General:</i> .....	20
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i> .....	20
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	20
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	21
<b>II. MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>22</b>
2.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	22
2.2 ENFOQUES TEÓRICOS.....	31
2.3 CONTEXTO EMPÍRICO .....	46
2.4 MARCO LEGAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS .....	54
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>66</b>
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	66
3.2 FUENTES DE DATOS .....	66
3.3 MÉTODOS Y PROGRAMAS.....	69
3.4 PLAN DE ANÁLISIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	69
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>74</b>
4.1 DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA DEL GRUPO NGÄBE BUGLÉ DE PANAMÁ, EN EL PERIODO 2000 Y 2010.....	74
4.2 DESCRIPCIÓN ASPECTOS ECONÓMICOS DEL GRUPO NGÄBE BUGLÉ DE PANAMÁ, EN EL PERIODO 2000 Y 2010.....	87
4.3 IDENTIFICA LAS TENDENCIAS EDUCATIVAS DEL GRUPO NGÄBE BUGLÉ DE PANAMÁ, EN EL PERIODO 2000 Y 2010.....	99

4.4 COMPARA LAS VARIABLES EDUCATIVAS Y ECONÓMICAS DEL GRUPO NGÄBE BUGLÉ DE PANAMÁ, EN EL PERIODO 2000 Y 2010.....	107
4.5 ANALIZA EL AVANCE DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LOS PUEBLOS NGÄBE BUGLÉ DE PANAMÁ.....	119
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>130</b>
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>133</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>139</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N°. 1. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, RAMA DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN UNIVERSITARIO DE 3, 4 Y MÁS AÑOS, SEGÚN CENSO 2000 Y 2010.</b> .....	29
<b>CUADRO N°. 2. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, TÍTULO OBTENIDO EN ÁREAS CIENTÍFICAS, SEGÚN CENSO 2010</b> .....	30
<b>CUADRO N°. 3. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2010, 2014, 2018 EN PORCENTAJES.</b> .....	39
<b>CUADRO N°. 4. ENFOQUES BASADOS EN NECESIDADES Y EN DERECHOS.</b> .....	45
<b>CUADRO N°. 5. PANAMÁ: POBLACIÓN TOTAL DE PANAMÁ SEGÚN CENSO 2000 Y 2010</b> ....	75
<b>CUADRO N°. 6. PANAMÁ: POBLACIÓN TOTAL NGÄBE Y BUGLÉ, SEGÚN CENSO 2000 Y 2010</b> .....	75
<b>CUADRO N°. 7. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR SEXO EN PORCENTAJE.</b> .....	76
<b>CUADRO N°. 8. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDADES, EN PORCENTAJE, 2000 Y 2010.</b> .....	77
<b>CUADRO N°. 9. PANAMÁ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, POBLACIÓN NGÄBE BUGLÉ, OTROS GRUPOS INDÍGENAS Y NACIONAL, 2000 Y 2010</b> .....	79
<b>CUADRO N°. 10. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, ÍNDICE DE MASCULINIDAD POR EDAD QUINQUENAL, AÑOS CENSALES 2000 Y 2010</b> .....	80
<b>CUADRO N°. 11. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, EDADES FUNCIONALES POR SEXO, 2000 Y 2010</b> .....	81
<b>CUADRO N°. 12. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, RELACIÓN DE PARENTESCO POR SEXO EN VALOR ABSOLUTO Y PORCENTAJE, 2000 Y 2010.</b> .....	83
<b>CUADRO N°. 13. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, ESTADO CONYUGAL POR SEXO, EN VALOR ABSOLUTO Y PORCENTAJE 2000 Y 2010.</b> .....	84
<b>CUADRO N°. 14. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA 2000 Y 2010</b> .....	85
<b>CUADRO N°. 15. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR PROVINCIAS Y COMARCAS EN VALORES ABSOLUTO Y PORCENTAJES, 2000 Y 2010.</b> .....	86
<b>CUADRO N°. 16. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA EN PORCENTAJE SEGÚN CENSO 2000 Y 2010</b> .....	88

<b>CUADRO N°. 17. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, RELACIÓN DE DEPENDENCIA INFANTIL-JUVENIL EN PORCENTAJE SEGÚN CENSO 2000 Y 2010 .....</b>	<b>88</b>
<b>CUADRO N°. 18. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN PORCENTAJE SEGÚN CENSO 2000 Y 2010</b>	<b>89</b>
<b>CUADRO N°. 19. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, POR SEXO EN PORCENTAJE SEGÚN CENSO 2000.....</b>	<b>89</b>
<b>CUADRO N°. 20. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD EN PORCENTAJE POR SEXO, SEGÚN CENSO 2000.....</b>	<b>90</b>
<b>CUADRO N°. 21. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD POR SEXO EN PORCENTAJE SEGÚN CENSO 2010.....</b>	<b>91</b>
<b>CUADRO N°. 22. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO EN PORCENTAJE, SEGÚN CENSO 2010 .....</b>	<b>91</b>
<b>CUADRO N°. 23. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL EN PORCENTAJE, 2000 .....</b>	<b>92</b>
<b>CUADRO N°. 24. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL EN PORCENTAJE, 2010 .....</b>	<b>93</b>
<b>CUADRO N°. 25. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN EN PORCENTAJES, 2000.....</b>	<b>94</b>
<b>CUADRO N°. 26. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN EN PORCENTAJE, 2010.....</b>	<b>95</b>
<b>CUADRO N°. 27. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN PORCENTAJE, 2000.....</b>	<b>96</b>
<b>CUADRO N°. 28. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN PORCENTAJE, 2010 .....</b>	<b>97</b>
<b>CUADRO N°. 29. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA, POR SEXO EN PORCENTAJE 2000 Y 2010.....</b>	<b>99</b>
<b>CUADRO N°. 30. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR, 2000 Y 2010.....</b>	<b>101</b>
<b>CUADRO N°. 31. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR SEXO, 2000 Y 2010 .....</b>	<b>102</b>

<b>CUADRO N° 32. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN TOTAL SEGÚN NIVEL Y GRADO ESCOLAR APROBADO, 2000 Y 2010 .....</b>	<b>103</b>
<b>CUADRO N° 33. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR SEXO, 2000 .....</b>	<b>104</b>
<b>CUADRO N° 34. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR SEXO, 2010 .....</b>	<b>105</b>
<b>CUADRO N° 35. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN CENSO 2000 .....</b>	<b>108</b>
<b>CUADRO N° 36. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN CENSO 2010 .....</b>	<b>108</b>
<b>CUADRO N° 37. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2000. ....</b>	<b>110</b>
<b>CUADRO N° 38. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO 2010. ....</b>	<b>111</b>
<b>CUADRO N° 39. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN CENSO 2000 .....</b>	<b>112</b>
<b>CUADRO N° 40. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, EN VALOR ABSOLUTO, SEGÚN CENSO 2010 .....</b>	<b>113</b>
<b>CUADRO N° 41. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SABER LEER Y ESCRIBIR, SEGÚN CENSO 2000 .....</b>	<b>114</b>
<b>CUADRO N° 42. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SABER LEER Y ESCRIBIR, SEGÚN CENSO 2010 .....</b>	<b>115</b>
<b>CUADRO N° 43. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y TENENCIA DEL INGRESO, SEGÚN CENSO 2000 .....</b>	<b>116</b>
<b>CUADRO N° 44. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN E INGRESO, CENSO 2010.....</b>	<b>117</b>
<b>CUADRO N° 45. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN E INGRESO DE LA PERSONA, EN VALOR ABSOLUTO SEGÚN CENSO 2000.....</b>	<b>118</b>
<b>CUADRO N° 46. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN E INGRESO, SEGÚN CENSO 2010.....</b>	<b>118</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO N° 1. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PIRÁMIDE DE POBLACIÓN 2000 Y 2010 .....</b>	<b>78</b>
<b>GRÁFICO N° 2. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE MANERA SATISFACTORIA EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NGÄBE BUGLÉ, 2018 ....</b>	<b>121</b>
<b>GRÁFICO N° 3. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR CONSIDERAR QUE EL MEDUCA, EL ÓRGANO LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO TOMA PRIORITARIA EL TEMA DE LA EIB, 2018.....</b>	<b>122</b>
<b>GRÁFICO N° 4. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SOBRE LAS DEFICIENCIAS DE APRENDIZAJES POR FALTA DE LA COMPRENSIÓN DEL IDIOMA ESPAÑOL, 2018 .....</b>	<b>123</b>
<b>GRÁFICO N° 5. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN IMPLEMENTACIÓN OPORTUNA DE LA EIB, Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS EDUCANDOS, 2018 .....</b>	<b>124</b>
<b>GRÁFICO N° 6. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 88 DE 2010 DE LA EIB, 2018.....</b>	<b>125</b>
<b>GRÁFICO N° 7. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SI HAY BARRERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIB, 2018.....</b>	<b>126</b>
<b>GRÁFICO N° 8. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 88 DE 2010 DE LA EIB, 2018.....</b>	<b>127</b>
<b>GRÁFICO N° 9. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SI HAY PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIB, 2018 .....</b>	<b>128</b>
<b>GRÁFICO N° 10. PANAMÁ: NGÄBE BUGLÉ, PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SI EXISTE PLAN DE ESTUDIOS DE LA EIB REALIZADO POR MEDUCA Y LAS AUTORIDADES DEL CONGRESO GENERAL, .....</b>	<b>129</b>

## ÍNDICE DE MAPA.

MAPA N°. 1. REPÚBLICA DE PANAMÁ: COMARCA NGÄBE BUGLÉ.....	23
---	----

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO N° 1. ENCUESTA APLICADA A FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA EIB .....</b>	<b>139</b>
<b>ANEXO N° 2. BOLETA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE PANAMÁ ...</b>	<b>141</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Los estudios sobre la evolución, dinámica y estructura de la población tienen gran relevancia en el siglo XXI pues permiten comprender el impacto de los cambios poblacionales en diferentes contextos sociales.

Utilizando los datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010 de Panamá, se realizó un estudio sobre la caracterización demográfica y las tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, con un enfoque de derechos. Ambos pueblos tienen condiciones y características particulares por lo específico de sus rasgos culturales. Bajo este enfoque se pretendió por un lado visibilizar a estos pueblos y las condiciones que presentan, los avances y cambios que han logrado.

El estudio abarca variables sociodemográficas y educativas analizando en este contexto la edad, sexo, estado civil, etnicidad, el alfabetismo, la asistencia escolar, el nivel educativo, la condición de actividad, ocupación, entre las más importantes, estas variables permitieron visibilizar la dinámica existente en relación con la educación, condiciones económicas y sociales de la poblacional.

Esta investigación, además de estudiar la población Ngäbe Buglé busca fortalecer la cultura del pueblo, de igual manera contribuir en la divulgación de la realidad actual que viven, información que puede ser utilizada para la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a los grupos indígenas panameños.

Según la CEPAL (2005), los grupos indígenas han sido los menos beneficiados con la expansión de la oferta educativa, debido a problemas de cobertura o de índole económico, esta situación se ve agravada por el aislamiento geográfico, la inseguridad política, la prevalencia de bajos niveles de vida y la extrema pobreza, los cuales restringen la incorporación al sistema educativo (Pág. 59).

En el contexto de las condiciones educativa de Panamá de acuerdo a las estadísticas educativas de la Dirección Nacional de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación, existen disparidades en el acceso a la educación formal, siendo los pueblos indígenas los más afectados, para el caso a nivel nacional el 4.9 % de los hombres son analfabetas con relación de una extensa brecha de 22.5 % de los hombres del grupo Ngäbe Buglé, y la brecha sigue extendiéndose en la población femenina ya que a nivel nacional el 6.0 % son analfabetas, pero en el pueblo Ngäbe Bugle el porcentaje corresponde al 38.5 % de las mujeres, esta situación evidencia que la educación en Panamá se da en un contexto de desigualdad social, aun cuando Panamá cuenta con los medios necesarios para enfrentar tal condición (MEDUCA, 2011, Pág. 29).

Siguiendo con el lineamiento de las condiciones educativas panameñas con relación a los grupos Ngäbe Buglé, se considera que cuando una población supera 9 años escolares o más, ha logrado por lo menos completar la educación obligatoria, la básica general, y que de alguna manera contribuye a su formación y desarrollo, teniendo presente que el nivel referido no es suficiente para un empoderamiento total del individuo, en este contexto, según las estadísticas educativas del Ministerio de Educación de Panamá, en 2010 a nivel nacional el 8.2 % de los hombres tenían la escolaridad promedio básica, y la población Ngäbe Buglé sólo poseían el 3.99%, desagregando los datos a nivel nacional para las mujeres el porcentaje alcanzó el 8.64% y las mujeres Ngäbe Buglé con el 3.11% una situación desigual e injusta. Y sólo en la provincia de Panamá, el promedio de escolaridad puntea a lo positivo sobresaliendo las mujeres con 9.76% y los hombres 9.29% esto debido a que la provincia es la capital del país donde se localizan el motor impulsor del desarrollo (MEDUCA, 2011, Pág. 30).

## **CAPITULO I.**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### ***1.1 Tema de investigación***

Caracterización sociodemográfica y tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, 2000 y 2010.

#### ***1.2 Planteamiento del problema***

Desde que ha existido la humanidad sobre el planeta Tierra se presenta una dinámica que ha generado evolución en el aspecto cultural, social y económico. Este cambio es palpable en todos los países del mundo, para algunos ha sido positivo y para otros negativos.

En América Latina es notable observar que diversas instituciones gubernamentales y algunas no gubernamentales consideran relevante discutir temas poblacionales, en este sentido, se han realizado diversos estudios demográficos los cuales sirven de base para la propuesta de proyectos de población y políticas públicas.

Es importante mencionar que estos estudios no siempre logran alcanzar la totalidad de los objetivos primordiales fundamentada en la búsqueda de respuestas a la problemática social. Estos objetivos no llegan a concretarse en las poblaciones más apartadas de las ciudades como las poblaciones rurales indígenas.

Existen pueblos que habitan en regiones alejadas de las principales ciudades del país, en este caso se hace referencia a las poblaciones indígenas, gran parte de sus pueblos están sumergidos en la miseria, en el olvido y en constante vulnerabilidad en aspectos educativos, laborales y nivel de vida. En el siglo XXI parte de esta población ha logrado a través de sus luchas y reclamos de igualdad de derechos, adquirir legalmente sus territorios, sin embargo, no es admirable observar las condiciones de vida que tienen.

Panamá posee gran riqueza cultural y multiétnica, resaltando así a la población indígena con la presencia de ocho grupos entre los que están: los Kuna, los Ngäbe, los Buglé, los Teribe/Naso, los Bokota, los Emberá, los Wounaan y los BriBri , todos estos grupos representan el 12.7% de la población nacional, algunos ya están constituidos en comarcas como: Kuna Yala (reciente Guna Yala), Ngöbe Buglé (reciente Ngäbe Buglé) y Emberá, los cuales viven grandes brechas de desigualdad en aspectos de desarrollo (INEC, 2010).

Esta investigación centra su especial atención a los pueblos Ngäbe Buglé, debido a que representa a los pueblos indígenas más numerosos en Panamá, que según el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Panamá para 2010 representaron el 8.37% de la población total del país (INEC, 2010).

Conocer las características demográficas de esta población permite identificar su distribución, su estructura, su dinámica demográfica, aspectos educativos y económicos basados en datos de los dos últimos censos de población y vivienda correspondientes a los años 2000 y 2010.

Una de las problemáticas que se enfrenta la población indígena, sobre todo en edad escolar es que sólo la mitad habla español, el resto sólo habla la lengua materna, y las clases son dictadas en español, esta es una de las causas que origina altos porcentajes de repitencia, y más drástico el incremento de desertores, teniendo así que a nivel nacional el 5.5% de la población estudiantil primaria repite, mientras que en el pueblo Ngäbe Buglé esta cifra abarca el 15.0%. En el nivel de Premedia y Media a nivel nacional repite un 6.6% de total de la población estudiantil y en la región comarcal solo el 3.2%, esta última puede referirse a un problema estructural, ya que son pocos los estudiantes Ngäbe Buglé que ingresan a Premedia y Media lo cual en cifra reflejara de menor cantidad (MEDUCA, 2011, pág. 63).

SE puede señalar que la mayor parte de la población indígena presenta desigualdades en educación formal, y los grupos Ngäbe Bugle, nuestra población de interés presenta bajo grado de escolaridad. Estadísticas del MEDUCA (2013) reflejan que del total de panameños que poseen educación primaria, sólo el 12% pertenece a la población Ngäbe Bugle y para educación media este porcentaje representa el 7% (Pág. 30 y 42).

La población Ngäbe Buglé, son pueblos que sufre del impacto de la desigualdad y la inequidad, tal caso se ve reflejado en el informe de Desarrollo Humano de Panamá (IDH<sup>1</sup>) donde el pueblo Ngäbe Buglé no sólo está en el límite bajo de desarrollo humano, sino que está por debajo de ese límite, el pueblo Ngäbe Buglé refleja valores de 0.3 entre los años 2014, 2018, 2019. (PNUD. 2015, 2019. Pág. 24, 246).

En particular es evidente notar que la educación es un factor fundamental para el desarrollo de un país y también en el desarrollo personal del individuo y la sociedad por lo que se ha propuesto un estudio relacionado con “La caracterización sociodemográfica y las tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, 2000 y 2010 desde un enfoque de derechos, para visibilizar con datos reales las problemáticas que presenta y a través de este estudio reclamar el espacio de participación y la justicia social que se le adeuda por generaciones.

### **1.3 Objetivos de investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

- Estudiar las características sociodemográficas y tendencias educativas del grupo Ngäbe Bugle de Panamá según los censos de población y vivienda en los años 2000 y 2010.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Describir demográficamente al grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en los años censales 2000 y 2010.
- Describir aspectos económicos del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en los años censales 2000 y 2010.
- Identificar las tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en los años censales 2000 y 2010.
- Comparar las variables educativas y económicas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en los años censales 2000 y 2010.
- Analizar el avance de la educación intercultural bilingüe de los pueblos Ngäbe Buglé de Panamá.

### **1.4 Preguntas de investigación**

- ¿Cómo ha evolucionado el CAPITULO de los pueblos Ngäbe Buglé según censo de 2000 y 2010?

### **1.5 Justificación de la investigación**

La investigación sobre la caracterización sociodemográfica y las tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, 2000 y 2010 con enfoque de derechos, se propuso debido a la necesidad de visibilizar en base a estadísticas nacionales la realidad educativa y demográfica de estos pueblos. Los resultados obtenidos servirán para fortalecer los estudios que se han realizado, contribuyendo a revelar las realidades en las que están sumergidos estos pueblos, y de alguna manera exigir planes de mejoras en las políticas públicas, dirigida a estos pueblos y para entender el papel de la etnicidad en el entorno de la desigualdad, discriminación y la marginalidad.

En este mismo contexto es necesario mencionar que otra de las razones que motiva el estudio es que, como investigador estoy directamente relacionado con el pueblo, pues pertenezco a la etnia Ngäbe Buglé y como tal considero que el aporte puede ser valorado por los líderes con poder de decisión en la comarca, para proponer medidas de política pública que contribuyan a mejorar las condiciones educativas de la etnia Ngäbe Buglé.

Tener un acercamiento a la realidad de una población es de vital importancia para la sociedad, ya que permite identificar el sentido de pertenencia y de reflexión de las diversas condiciones sociodemográficas que las caracterizan.

Enfocar este estudio a un pueblo en particular localizado en los lugares más recónditos del país es urgente y de suma importancia debido a su constante exclusión social, escasa participación en labores formales, falta de cobertura educativa completa y las condiciones de vida con las que tienen que lidiar.

## **CAPITULO II.**

### **MARCO REFERENCIAL**

En este capítulo se presentan los antecedentes históricos de la población estudiada, las teorías relacionadas con la etnicidad, y la educación, considerando el segundo como eje fundamental en el empoderamiento de los individuos que guarda vínculo con el Desarrollo Humano, donde se puede indicar que la educación moldea a los individuos, pero respecto a pueblos particulares requiere otro tipo de políticas y gestiones, implementadas de manera adecuada.

#### ***2.1 Fundamentos teóricos***

##### **2.1.1 Antecedentes históricos de la población Ngäbe Buglé de Panamá**

Los pueblos Ngäbe Buglé representan una población con culturas, tradiciones y cosmovisiones milenarias. Referente al pueblo Ngäbe, estudios de Cooke (1982) & Arauz (2007) describe que los primeros navegantes en llegar a América hablan de “las tribus feroces” que habitaban los llamados Valles del Guaymí y del Duy, en la zona colindante con el Caribe y de las dificultades de un poblamiento permanente.

La conquista de la zona “guaymí” pasó por diferentes etapas: desde la toma de zonas originalmente ngäbe (montañas de Coclé) pasando por la fundación de “pueblos de indios” (Tolé, Cañazas, San Félix, San Lorenzo, Guabalá); incursiones misioneras, en la zona actual de Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro; las invasiones e incursiones de los miskitos, impulsados por los piratas ingleses. Sin embargo, el olvido de la gente de la montaña pone de manifiesto que Urraká (líder indígena aguerrido) y su gente nunca fueron reducidos (como se citó en Martínez, Quintero, Sarsaneda y Velásquez, 2011, Pág.17-18).

Después de años de lucha se crea la Comarca Ngäbe Buglé mediante la Ley 10 del 7 de marzo de 1997, en dicha comarca habitan la población Ngäbe Buglé. La demarcación ocupa 6,968 km<sup>2</sup> y fue desligada de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas (Mapa 1).

Es importante destacar que, en la actualidad, la población Ngäbe vive tanto dentro de la comarca como fuera, sobre todo las áreas de diversas provincias, sobresaliendo en Chiriquí la ciudad de David por la dinámica comercial, las áreas bananeras de Changuinola Bocas de Toro, donde representa la fuerza de trabajo más importante de los obreros de la empresa bananera y en las tierras altas de Chiriquí, donde constituyen la fuerza de trabajo de fincas cafetaleras y de cultivos hortícolas (Martínez et al.,2011, Pág. 18).

**Mapa N°. 1. República de Panamá: Comarca Ngäbe Buglé**



Fuente: Cantón, et al., 2016.

De igual manera se destaca que en los últimos treinta años se observan desplazamientos hacia las ciudades de Panamá y el este de esta provincia lo mismo que al oeste de Colón, donde trabajan en fincas ganaderas, pero también donde acuden en busca de tierras nuevas y asentamientos suburbanos (Martínez et al.,2011, Pág. 18).

El idioma Ngäbere es de procedencia chibcha y es hablado por la gran mayoría de la población Ngäbe. Los Ngäbe de la Comarca viven de la agricultura y de la cría de ganado, pollos y puercos. La caza es una actividad cada vez más secundaria. Los Ngäbe del lado Caribe, próximo al mar, utilizan los recursos marinos para su subsistencia. Sin embargo, la migración temporal a diferentes zonas (tierras altas de Chiriquí, zonas bajas del oriente chiricano y Costa Rica) ha favorecido el aumento del trabajo asalariado en detrimento de las actividades de subsistencia (Martínez et al.,2011, Pág. 18-19).

El pueblo Buglé es considerado como el pueblo de menor cantidad en número, ocupan el territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé, en las zonas más apartadas de la misma (Santa Catalina, Calovébora, Santa Fe) aunque también hay algunos en las zonas del litoral Pacífico, sobre todo al norte de Cañazas y Las Palmas.

La contigüidad geográfica norte, sur y este, respecto a la mayor parte de los Ngäbe, sugiere la existencia de una frontera cultural lingüística entre ambos grupos. Su idioma, el buglere, también es del tronco chibcha y ha sido algo estudiado, pero tampoco es usado en la educación intercultural bilingüe. De igual forma es importante saber que la ocupación de los Buglé consiste en la agricultura, la pesca, la caza y algo de cría de ganado. Al igual que los Ngäbe, cada año migran temporalmente a diferentes lugares del país y de Costa Rica (Martínez et al.,2011, Pág.19).

De acuerdo con los investigadores Cooke (1982), Young (1970), Wassén (1963) y Torres de Araúz (1980), "se siguen necesitando estudios más profundos que

evidencien la relación histórica y actual entre los grupos de habla Buglere y Ngäbere” (como se citó en Martínez et al.,2011, Pág.19).

Los Bokotá, Murire y Buglé hablan un mismo idioma con variantes dialectales y fonéticas, la evidencia etnográfica es escasa para determinar las fronteras entre estos grupos. Por último, parece pertinente señalar que muchos de los de habla Buglere (o murire) viven entremezclados y algunos casados con Ngäbe (Martínez et al.,2011, Pág.19).

La población Ngäbe Buglé de Panamá son dos pueblos que poseen lenguaje distinto, aunque la cultura y la tradición no presenta grandes diferencias, se ubican en una sola comarca llamada Ngäbe Buglé, como se mencionó con anterioridad. Su densidad poblacional representa el 23.0% de habitantes por Km<sup>2</sup>, a nivel nacional el tercero de mayor densidad poblacional, ya que el primero de mayor densidad poblacional se localiza en la capital y provincias de Panamá con 151.7%, y el segundo con esta densidad poblacional localizado en la provincia de Chiriquí con 64.2%, todo lo anterior respecto al 45.9% de la población nacional (INEC, 2010).

La población originaria Ngäbe Buglé en el contexto de desarrollo humano requiere cobertura educativa multilingüe completa, oportunidades de empleo, acceso a la salud, respeto a su cultura y su cosmovisión, considerando que la educación formal contribuye al desarrollo cognitivo del individuo y por ende a su independencia y autonomía.

### **2.1.2 La educación de los Ngäbe Buglé**

La educación formal de los Ngäbe Buglé está basada en el sistema que rige el Estado, aunque hay disposiciones especiales que dicen que los pueblos indígenas deben recibir la educación de acuerdo con su contexto cultural e idioma, sin embargo, no existe una política de Estado para que dicha educación sea implementada. Se reconoce que se han hecho esfuerzos e intentos por parte de las autoridades indígenas, pero no ha tenido los efectos esperados.

De acuerdo a diversos datos, se considera que la población originaria vive en un contexto de desigualdad, no se trata de hacer señalamientos sin fundamento, o crear un sentido de lástima. Según COSPAE (2002) “destaca las brechas abismales en las dimensiones de alfabetización, nivel de instrucción y nivel de vida entre los que tienen más y menos recursos y que de todos; los más pobres son los indígenas (Pág. 8).

Analizando dicho estudio, es evidente que la falta de equidad es un círculo vicioso correspondiente a la baja calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la ineficiencia en la gestión educativa de la región, por lo tanto, hay brechas en el acceso y cobertura de una educación completa y de calidad los cuales reproducen la pobreza ya que la falta de conocimientos y experiencias académicas reduce las oportunidades de obtener empleos mejor remunerados y mejorar la calidad de vida en general.

Así también, la barrera lingüística tanto con la población indígena panameña, como a nivel mundial, es un factor detonante en el proceso de aprendizaje, ya que “diversas evaluaciones internacionales y regionales del aprendizaje confirman que cuando se hablan lenguas distintas en el hogar y en la escuela, se observa un efecto negativo en los resultados de los exámenes” (UNESCO, 2016, pág. 2). Por lo tanto, según la UNESCO (2016), la unión de “La lengua, la etnia y la pobreza pueden crear para el alumno un riesgo muy alto de quedarse sumamente rezagado. Los niños de hogares pobres hablantes de una lengua minoritaria figuran entre los grupos que obtienen peores resultados escolares ” (Pág. 3).

De la misma manera, de acuerdo a datos estadísticos del Ministerio de Educación de Panamá en 2010, la deserción de los estudiantes primaria a nivel nacional fue de 1.0%, y en el pueblo Ngäbe Buglé de 2.8%, esta cifra no es tan alarmante pero en una posición negativa, sin embargo la alarma preocupante se visualiza en el nivel de Premedia y Media donde a nivel nacional marcó de 11.3% desertores, y en la región

Ngäbe Buglé fue de 19.6%, factores como pobreza, discriminación, repitencia entre otros, pueden estar incidiendo en el incremento de la deserción.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano de Panamá (2002), revela que:

*En vez de contribuir a la integración y movilización social, la educación se ha convertido en otra fuente de desigualdades. Se requieren políticas dirigidas, no sólo a equipar las oportunidades de los sectores pobres y no pobres, sino a considerar las especificidades de las zonas de mayor pobreza, entre las cuales destacan la dispersión de la población, la diversidad cultural y lingüística (en el caso de los indígenas), la movilidad durante la etapa de cosecha, y las facilidades para elevar la educación de adultos. (Debe recordarse que las poblaciones más pobres no han logrado ni siquiera completar la educación primaria, un elemento clave que debe resolverse porque perpetúa la exclusión social y mediatiza los avances de los programas y proyectos de desarrollo ” (pág. 98).*

No es de extrañar que la gran mayoría de la población indígena presenta condiciones de pobreza y pobreza extrema una barrera que le impiden seguir con su educación ya sea ciclo completo y superior, unido a ello los pobladores viven en áreas de difícil acceso, hay exclusión educativa ya que no cuenta con acceso a todos los niveles educativos lo cual reduce la posibilidad de un futuro mejor, por lo que es inevitable reconocer la gran dependencia que poseen de las actividades de subsistencia, y la baja autonomía que gozan. Y es así como “...los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe (ALC), tienen índices de pobreza y mortalidad infantil más altos, los menores ingresos, menos educación formal, menor expectativa de vida y menos acceso a agua potable y saneamiento” (Antón & Martino, 2010, pág. 56). En este contexto la desesperanza ciega a estos pueblos, con un futuro casi incierto.

Panamá es considerado uno de los países de América Latina que ha logrado forjar el desarrollo económico comercial, empresarial. El canal, es considerado principal

motor de la economía, por lo que según el Banco Mundial el país llega a clasificarse en ingresos medianos altos, que oscila entre US\$3.856 a US\$11.905 igual que Costa Rica. Sin embargo, la pobreza multidimensional persiste en áreas comarcales o indígenas, lo que hace pensar que los beneficios económicos generados por el Canal no se derraman hacia los pueblos indígenas panameños.

Un estudio realizado en 2010 con tres indicadores: educación, salud y nivel de vida se identificó que la población indígena es la más afectada por la pobreza multidimensional (PM) en comparación con la población no indígena, superando el 60% "(PNUD, 2015, pág. 42), por lo cual se pone de relieve que esta población presenta más de tres necesidades básicas insatisfechas una realidad latente en el pueblo Ngäbe Buglé.

A pesar de la difícil situación de los pueblos Ngäbe Buglé; se puede señalar que existe personas calificadas y preparadas académicamente, aunque no representa un número considerable, con esto se demuestra que, incrementando la cobertura de educación en todos los niveles y mayor apoyo por parte del Estado, tal pueblo aumentaría el número de personas calificadas y por lo tanto los niveles de bienestar en la región comarcal.

El censo 2000 mostró que existe población de los pueblos Ngäbe Buglé insertado en el mercado laboral con nivel universitario de 3, 4 años y más de preparación trabajando en hoteles y restaurantes, actividades financieras y seguros, actividades profesionales y científicas, actividades administrativas y de apoyo, enseñanza. Esta última actividad es la que representa mayores porcentajes de inserción laboral, en 2000 representó el 63.5% de los casos y en 2010 el 75.9% (Cuadro N° 1).

**Cuadro N°. 1. Panamá: Ngäbe Buglé, rama de actividad por nivel de instrucción universitario de 3, 4 y más años, según censo 2000 y 2010.**

Grupo indígena	Rama de actividad	Nivel de instrucción universitario de 3.4 años y más			
		2000		2010	
		Casos	%	Casos	%
Ngäbe Buglé	Hoteles y Restaurantes	19	6.2	105	10.6
	Activ. financieras y de seguros	9	2.9	33	3.3
	Activ. profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	34	3.4
	Activ. administrativas y servicios de apoyo	84	27.4	66	6.7
	Enseñanza	195	63.5	749	75.9
	Total	307	100.0	987	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

En cuanto a los títulos obtenidos como profesionales en las universidades, vale aclarar que en el año 2000 no se encontraron datos, sin embargo, en 2010, los casos son mínimos, entre los Ngäbe son los que reflejan mayor participación, aparece con 87 técnicos (68%, del total de casos) en enfermería 36 hombres y 51 mujeres, 16 doctores en medicina; 13 hombres y 3 mujeres, 25 licenciados en enfermería, 13 hombres y 12 mujeres. En el caso de los Buglé sólo se registran 9 casos, 4 técnicos en enfermería, 2 hombre y 2 mujer, 5 licenciados en enfermería; 1 hombre y 4 mujer, es decir que en estas áreas científicas hay poca participación de los pueblos Ngäbe Buglé, Los pocos que lograron obtener sus títulos se encuentra en sus respectivas posiciones en áreas comarcales, esta aseveración es debido a que en áreas comarcales hay poco profesionales que pertenecen a estos pueblos y los ladinos que tienen esta profesión poco les gustan laborar en estas áreas, por su ubicación geográfica (Cuadro N° 2).

**Cuadro N°. 2. Panamá: Ngäbe Buglé, Título obtenido en áreas científicas, según Censo 2010**

Título obtenido	Ngäbe:	%	Buglé	%
Técnico en enfermería	87	68	4	44
Licenciatura en enfermería	25	20	5	56
Doctor en medicina	16	12	0	0
Total	128	100	9	100

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá, 2010.

### **2.1.3 La educación Intercultural Bilingüe de los pueblos Ngäbe Buglé de Panamá**

La educación intercultural bilingüe de los pueblos Ngäbe Buglé es una educación dirigida a rescatar las cosmovisiones, idiomas, culturas y tradiciones de estos pueblos sin dejar la otra educación que se podría llamar una educación universal basado y respaldado por la ley 10 del 7 de marzo de 1997.

La EIB (Educación intercultural bilingüe) con la implementación de manera adecuada contribuye a minimizar el alto nivel de deserción y mayor grado de pertenencia de los estudiantes hacia sus culturas.

En la actualidad con la creación y promulgación de la ley 88 del 22 de noviembre de 2010 en Panamá, se reconoce las lenguas y los alfabetos de los pueblos indígenas de este país, y dicta normas para la educación intercultural Bilingüe. Sin embargo, no se ha logrado implementar lo que plantea esta ley, debido a la falta de interés de las principales autoridades.

Los encargados de la educación intercultural bilingüe representado por personal indígena han planteado propuesta en la creación de materiales didáctico y libros en el idioma Ngäbe y Buglé, sin embargo, no ha recibido presupuesto necesario para su ejecución, y las enseñanzas en las escuela y colegio comarcales se dan en su totalidad en español.

## **2.2 Enfoques teóricos**

### **2.2.1 La etnicidad**

En un sistema globalizado donde el poder de decisión está concentrado en aquellos que ostentan el poder político y económico los pueblos indígenas tienen escasas oportunidades de desarrollo, y por lo tanto están condenados a vivir en condiciones de marginalidad, segregación y exclusión social.

Considerando la dinámica de desarrollo, se puede señalar que los grupos indígenas requieren mejorar su calidad de vida, de salud y de educación, se consideran alternativas, como mejores oportunidades y mayor inclusión minimizando el estigma y la discriminación, factor que ha influido y contribuido en generaciones en el deterioro de sus condiciones de vida.

En el contexto anterior es importante abordar el tema de la etnicidad, su papel, a quienes involucran y si hay aceptación en el contexto de la globalización o por el contrario suman cada día a la marginación social.

#### **a) Los grupos étnicos y el rol de la etnicidad en un mundo globalizado.**

Kottak (1994), define un grupo étnico como:

*Un grupo que se distingue por sus similitudes culturales (compartidas entre sus miembros) y por sus diferencias (con respecto a otros grupos); los miembros del grupo étnico comparten creencias, valores, hábitos, costumbres y normas y una lengua, religión, historia, geografía, parentesco y/o raza común (pág. 77).*

*También la etnicidad engloba la “Identificación con, y sentirse parte de, un grupo étnico y exclusión de ciertos otros grupos debido a esta afiliación ” (Kottak, 1994, pág. 76).*

Abordando específicamente el tema de la población indígena, no cabe duda de que en el mundo existan diferentes grupos, cada uno con diferentes creencias, costumbres y tradiciones. Ser diferente o pertenecer a un grupo étnico ya es cuestión de barrera y de estigma, debido a que sus pensamientos, características, lenguajes son especiales, como ocurre en otro contexto cultural donde cada grupo posee sus características especiales, por consiguiente, para una población étnica siempre será importante tener el sentido de pertenencia a su grupo étnico, por lo cual “Un grupo étnico comparten ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a su sustrato común ” (Kottak, 1994, pág. 60).

Los grupos étnicos generalmente son minoritarios, por lo cual presenta grandes desventajas para mantener su identidad cultural, ya que no son respaldados por los Estados en relación a su lenguaje, vestimenta, cosmovisión, y para ser tomado en cuenta y ser aceptado en un sistema se ven forzado a asimilar otros tipos de cultura, más aun donde el Estado responde a un mundo globalizado con intereses de la élite, dónde el desarrollo económico y el mercado mundial es de importancia, pero la población que pide ser tomado en cuenta son ignorados, por lo cual gran parte de la población indígena pierde sus raíces producto de la impotencia, en este contexto se da el proceso de asimilación, descrito como :

*Proceso de cambio que puede llegar a experimentar un grupo étnico minoritario cuando se desplaza a un país en el que domina otra cultura. Por asimilación, la minoría adopta los patrones y normas de la cultura anfitriona. Se incorpora a la cultura dominante hasta tal punto que ya no existe una unidad cultural diferenciada (Kottak, 1994, pág. 64).*

Se expone que la globalización guarda relación con los intereses que tiene los países de manera recíproca, la economía es manejado a través de un sistema mundial, donde la presencia de los medios de comunicación en masas y los sistema modernos que existen para movilizarse, sirve de puente para que las personas puedan comunicarse y migrar, lo que trae consigo la interacción de

culturas diferentes , esto genera cambios en la población ya sea de la cultura de las persona que se moviliza, o de ambas culturas (Kottak, 1994).

### **b) La etnicidad y su relación con la desigualdad**

Según Ember, Ember y Peregrine (2004),

*La etnicidad se refiere, generalmente, a un grupo caracterizado por un origen y una lengua comunes, una historia compartida y diferencias culturales específicas, como las religiosas. Todo esto es lo que lleva a distinguir, tanto desde fuera como desde dentro, a los grupos étnicos (pág. 384).*

Generalmente los grupos indígenas poseen todas las características planteadas por los autores, y es por estas características que son señaladas y estereotipadas con percepciones equivocadas, los cuales desde el periodo de la colonización han sido objetos de ser clasificado como bajos estratos sociales. Todo este tipo de categorización social es productos de la falta de tolerancia y la poca aceptación que tiene la sociedad en general, más aún después de la situación catastrófica sufrido por estos pueblos, cuyos descensos poblacionales los ubica como minoritarios, por tal situación están expuestas a situaciones de desigualdad, sobre todos los concerniente a la repartición de bienes, riquezas, y oportunidades de acumulación de capital social.

Sumado a esto es evidente que desde el periodo colonial donde se inicia la persecución por parte de los foráneos, no ha cesado dicha persecución y la opresión, ya que las leyes o políticas siempre favorecen a las elites de poder, lo cual evidencia que los acontecimientos acaecidos en el periodo colonial siguen vigentes.

Según Ember, Ember y Peregrine (2004),

*“...el origen de los estereotipos étnicos, los prejuicios y las discriminaciones sigue generalmente a una serie de eventos políticos e históricos que han dado lugar al dominio de unos grupos sobre otros ” (pág. 385).*

Pertenecer a una población indígena siempre va relacionado con la desigualdad y marginación, pues son grupos menos favorecidos, con pocas oportunidades, ser indígenas siempre será una barrera, pues los pueblos no indígenas poseen una percepción retorcida discriminatoria y de no aceptación, todas estas situaciones y condiciones conlleva a la escasa participación y la desmotivación.

Según Ember, Ember y Peregrine (2004):

*“...si la creencia de que un grupo es inferior está extendida y a ese grupo se le proporcionan peores colegios y pocas posibilidades para acceder a los recursos o para tener un buen trabajo, sus miembros no podrán tener una buena formación ni se esforzarán mucho. El resultado de todo esto es, con frecuencia, un círculo vicioso. (pág. 385).*

También en los países hay variedad de pueblos, que no necesariamente pertenecen a un grupos indígenas, por lo tanto en algunas ocasiones se habla de la multiculturalidad, sin embargo dentro de esa multiculturalidad los pueblos indígenas, que al pertenecer a tal grupo sufren de desigualdad, son considerados en la escala más baja de la categorización social, por lo tanto estarán sujetos a ser visto como diferentes en término despectivo, lo que da como resultado su distinción como pobre, sin prestigio, producto de la desigualdad lo cual se constata Ember, Ember y Peregrine (2004) quienes mencionan que:

*“Las diferencias étnicas en las sociedades multiétnicas todavía están asociadas generalmente con las desigualdades de riqueza, poder y prestigio. En otras palabras, la etnicidad es parte del sistema de estratificación social ” (pág. 385).*

Los grupos étnicos poseen características especiales, dichas características no deben ser motivos para aumentar la brecha de exclusión y de señalamiento, sin embargo, en pleno siglo XXI el ser humano no ha logrado asimilar y avanzar más aún en el contexto de los compromisos internacionales establecidos por los países tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, falta mucho por realizar para disminuir la desigualdad, discriminación y la marginación social. Parece ser que la inequidad y la desigualdad es un mal insertado en las venas de la humanidad.

De acuerdo con la CEPAL (2010),

*La radical negación de derechos en función de categorías raciales y estamentales que confinó a gran parte de la población del continente a la esclavitud, el sometimiento y la expropiación de recursos. En la vida republicana los privilegios siguieron reproduciéndose de otras diversas maneras, que mantuvieron asimetrías en cuanto a derechos y condiciones de vida. Finalmente, el patrón de desarrollo y modernización perpetuó las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, el género y la clase social. La estructura productiva y las oportunidades educativas consagraron patrones de reproducción de la desigualdad y, en gran medida, lo siguen haciendo (Pág. 185).*

La desigualdad está estrechamente relacionada con las pocas oportunidades que tienen los grupos minoritarios, son éstas las causas que han dado como resultados un círculo vicioso de nunca acabar, como lo plantea el PNUD:

*Para que exista una igualdad de oportunidades significativa, se deben moderar las desigualdades de ingresos a fin de que las personas puedan empezar sus vidas desde puntos de partida similares. Sin embargo, parece que la desigualdad de resultados persiste notablemente para una serie de personas y grupos desfavorecidos dentro de una población (como las mujeres o las minorías étnicas y raciales). Este hecho sugiere que los factores relacionados con los prejuicios y la discriminación refuerzan y reproducen firmemente las desigualdades. Ciertamente, algunos grupos y personas disponen sistemáticamente de menos oportunidades que otros de sus conciudadanos simplemente debido a las circunstancias de nacimiento; y estas variables contextuales predefinidas tienen un gran impacto en las vidas que llevan. No sorprende pues que la desigualdad de oportunidades conduzca a la desigualdad de resultados (PNUD, 2013, págs. 6-7).*

### **2.2.2 El desarrollo humano como desarrollo holístico y equitativo**

El desarrollo humano, enfocado como tal en las personas abarca desde diversas latitudes geográficas, étnicas y culturales. En el principio tres, las Naciones Unidas expresa que:

*El derecho al desarrollo es un derecho universal e inalienable, que es parte integrante de los derechos humanos fundamentales, y la persona humana es el sujeto central del desarrollo. Aunque el desarrollo facilita el disfrute de todos los derechos humanos, no se puede invocar la falta de desarrollo para justificar la violación de los derechos humanos internacionalmente reconocidos. El derecho al desarrollo debe ejercerse de manera que se satisfagan equitativamente las necesidades ambientales, de desarrollo y demográficas de las generaciones presentes y futuras (Naciones Unidas, 1995, pág. 10).*

El ser humano, como sujeto central de desarrollo debe ser abordado con un enfoque integral, desde la década de 1990 se comienza a demostrar la preocupación sobre el desarrollo donde se indica que:

*La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera (PNUD, 1990, pág. 30).*

En 1990, el PNUD, ponía de manifiesto en su informe que:

*“Los múltiples problemas humanos de muchas naciones industrializadas ricas demuestran que los altos niveles de ingreso, en sí mismo, no garantizan el progreso humano” (pág. 35).*

Al parecer desde un inicio el enfoque de desarrollo estaba vinculado meramente con lo económico, ya que tendía a creer que el incremento de ingresos, de bienes y servicios eran motivos importantes que llegaría a satisfacer a la necesidad de la gente, sobre todo para aquellos que tenía el acceso a los ingresos, y para la población más pobre de alguna manera este crecimiento llegaría a satisfacer las necesidades básicas. Es allí donde se orienta la idea a las necesidades básicas, lo cual introdujo la noción de focalización de políticas públicas, se presta atención a grupos marginales (mujeres, niños menores de cinco años, adultos mayores, grupos étnicos, pobres rurales) y se designó un papel fuerte del Estado para solucionar el problema de la pobreza y el subdesarrollo (O’Neill, 2009).

Según el PNUD, el desarrollo humano, va más allá de lo económico, implica extender oportunidades del ser humano, porque se trata de un proceso, por ello como plan piloto se enfoca en tres aspectos de relevancia “disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se posee estas

oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles ” (PNUD, 1990, pág. 35).

Lamentablemente para la población indígena, el término nivel de vida decente, y oportunidades esenciales, parece ser un término incierto, ya que cada día se ven frustrado por el olvido, por la exclusión, pues para los Estados esta población no es digna de gozar tal derecho, por lo cual siempre se ven vulnerados y discriminados.

Como el crecimiento económico medido por el PIB, no era un indicador adecuado para medir el desarrollo humano, en 2015 el PNUD hace hincapié en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), centrado en tres dimensiones básicas entre las cuales figuran:

- a) Tener una vida larga y saludable, medido por “la esperanza de vida al nacer ”;
- b) Capacidad de adquirir conocimientos, medido por ” los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad “;
- c) Y “la capacidad de lograr un nivel de vida digno, medido por el ingreso nacional bruto per cápita ” (pág. 3).

En este contexto, se requiere un ajuste de política para que la población indígena forme parte de ” ese ser “como punto de referencia de desarrollo.

Para que haya horizontalidad en el desarrollo humano, se contempla dos componentes fundamentales:

*El primero se relaciona con la formación de las capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, educación, conocimientos y destrezas. El segundo tiene que ver con las oportunidades o el uso potencial que la gente puede hacer de sus capacidades adquiridas, ya sea en el ámbito de la producción, las actividades culturales, sociales, políticas o para el descanso (Sierra Fonseca, 2001, Pág. 13).*

*Según el PNUD-IDH (1990), es una relación de equilibrio entre estos dos aspectos: las capacidades y las oportunidades. En este sentido, se entiende el desarrollo humano sostenible como la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a través de la formación de capital social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras (como se citó en Sierra Fonseca, 2001, Pág. 13).*

Para que el desarrollo humano sea vital, integral, y sostenido, no debe separarse de la equidad como motor de la dinámica de desarrollo humano, por lo tanto, es necesario mencionar que el desarrollo humano desde el enfoque de desarrollo sostenible, plantea cinco pilares fundamentales como vías para establecer estrategias de desarrollo, donde se enmarca la equidad, la sostenibilidad, la productividad, la participación y la seguridad, pero de éstos, la equidad juega un papel crucial de mayor potencia, ya que si se trata de ampliar oportunidades de las personas, la única manera de gozar y acceder a estas oportunidades, es tratando con igualdad a la gente, es decir dentro de una sociedad donde la distribución de recursos ya sea los bienes sea igualitario habrá mayor probabilidad de crecimiento, que reflejará en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas más marginadas (Sierra Fonseca, 2001, pág. 14).

En Panamá, las mediciones realizadas en los años 2010, 2014 y 2018 sobre el Índice de Desarrollo Humano, refleja que hay asimetría muy pronunciada en los pueblos Ngäbe Buglé respecto al país, ya que a nivel nacional el IDHP muestra porcentajes de 0.752, 0.779 y 0.783 por ciento, mientras que la población Ngäbe Buglé muestra porcentajes de 0.351, 0.377 y 0.383 por ciento, una diferencia de 4 pp. en los tres años de medición los cuales reflejan signos de desigualdad, falta de equidad en el país sobre esta población indígena (Ver cuadro N°3).

**Cuadro N°. 3. Panamá: Ngäbe Buglé, Índice de Desarrollo Humano 2010, 2014, 2018 en porcentajes.**

IDHP	2010	2014	2018
	%	%	%
<b>Ngäbe Buglé</b>	0.351	0.377	0.383
<b>País: Panamá</b>	0.752	0.779	0.783

Fuente: PNUD, 2019

### **2.2.3 La educación como objeto de conocimiento y vías de empoderamiento**

Es importante comenzar con el principio número catorce, de la Naciones Unidas que considera las carencias que tiene la población originaria en tema de población y desarrollo, donde expresa que:

*“Los Estados deberían reconocer y apoyar su identidad, su cultura y sus intereses y permitirles participar plenamente en la vida económica, política y social del país, especialmente en lo que afecte a su salud, educación y bienestar “(Naciones Unidas, 1995, pág. 12).*

En el siglo XXI, uno de los aspectos que afecta a los pueblos originarios, es la falta de cobertura educativa completa y de calidad, este es un problema social que se viene arrastrando históricamente.

La educación abarca varias dimensiones, sin embargo, apostando a una educación formal, se puede decir que “La educación es un fenómeno que todos conocemos y que hemos vivido porque es consustancial al desarrollo del sujeto, (...)”. (Álvares Castillo, Luengo Navas, Otero Urtza, & Pozo Andrés, 2004, pág. 30)

La educación como instrumento, vía de empoderamiento y de desarrollo intelectual del sujeto, representa una alternativa significativa para las poblaciones minoritarias, mediante este instrumento, logrará su autonomía y la libre determinación, con lo cual se puede precisar que un individuo consciente e

independiente es una ventaja para la sociedad, pero una sociedad colectiva formada académicamente es un triunfo prometedor. Mediante estos enfoques la educación representa “capacitación para la autodeterminación racional, la cual presupone o incluye la emancipación frente al dominio ajeno; como capacitación para la autonomía, para la libertad de pensamiento propio y de decisiones morales igualmente propias” (Wolfgang, 1990, pág. 109).

Considerando lo anterior sobre la educación como vía del desarrollo del sujeto, se plantea dos conceptos: De acuerdo con la etimología de la palabra, lo primero está relacionado con la expresión latino “educere” que expresa “conducir, guiar”, “extraer de dentro hacia fuera”, es decir “la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único (Álvares Castillo, Luengo Navas, Otero Urtza, & Pozo Andrés, 2004, pág. 32)

El otro relacionado con el término “educare”: Se identifica con los significados de “criar”, “alimentar” y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales (Álvares Castillo, Luengo Navas, Otero Urtza, & Pozo Andrés, 2004, pág. 32).

Por lo tanto, es importante considerar y analizar estos dos términos donde “educere”, a nuestro juicio va relacionado con la población más desfavorecidos son los que se educan así mismo, y tratan de desarrollarse a su manera. Y “educare” son aquellos que han tenido la oportunidad de ser guiado e instruido en un mundo de conocimiento, lo cual les proporciona mayor grado de empoderamiento intelectual y mayor estrategias de desarrollo. Ya que en ninguna parte del mundo alguien podrá

sobresalir en tema de desarrollo si no manejan la información, por lo que nadie puede educarse a sí mismo como sujeto individual, refiriéndonos a que el sujeto tenga grandes aspiraciones, ya que cada persona posee capacidades, pero también requieren ser guiados, y luego serán los sujetos quienes determinen el grado de desarrollo al que quieran llegar lo cual está contemplado en los derechos humanos.

El ser humano nace inacabado y la educación, entendida como proceso, lo que pretende es modificarlo para completarlo y optimizarlo, tomando como referencia un modelo ideal de persona y de sociedad que le sirve de guía. La educación trata, en definitiva, de hacer a la persona mejor de lo que en un principio es, en un permanente proceso de perfeccionamiento. Por lo tanto, la educación es un fenómeno eminentemente humano, al tratarse de una actividad cuyo destinatario es la propia persona, por encima de lo meramente biológico y ambiental. La idea de bien se utiliza como sinónimo de perfeccionamiento, al aludir a aquello que corresponde a la naturaleza humana (Álvares Castillo, Luengo Navas, Otero Urtza, & Pozo Andrés, 2004, pág. 37).

#### **2.2.4 La educación intercultural bilingüe como parte del respeto y desarrollo cultural de los pueblos indígenas**

Parte del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en particular el reconocimiento de diferentes lenguas existente se propone como objetivo la implementación de la educación intercultural bilingüe entendido como:

*“un proceso educativo sistemático y científico, orientado a la formación integral del individuo; parte del conocimiento y estudio de la lengua y cultura maternas y con estos soportes se abre al conocimiento de otras lenguas y culturas; persigue el fortalecimiento y la consolidación de la identidad cultural de los pueblos indígenas del país, con base en un currículo pertinente que propicia una participación creativa, reflexiva y dinámica de los mismos sujetos; y se dirige hacia la construcción de una sociedad plurilingüe y pluricultural, el reconocimiento mutuo, y respeto de la diversidad cultural, étnica y lingüística del país” (Meduca, 2005,pág.6).*

*Es un proceso educativo que se convierte en respuesta a los conflictos existentes en las sociedades multiculturales. Lleva a los individuos de distintas culturas de un país determinado, mucho más allá de la tolerancia y/o de la coexistencia pacífica, ubicándolos en una sociedad de convivencia y trueque de valores en equidad social e igualdad de condiciones (Meduca, 2005, pág.7).*

De igual forma “se entiende por Educación Intercultural Bilingüe la que se ofrece a la población de las comarcas indígenas, áreas anexas, tierras colectivas y otras comunidades mayoritariamente indígenas que se encuentren fuera de los territorios mencionados ” (Ley 88, 2010, pág. 3).

Según el artículo 7,

*La Educación Intercultural Bilingüe se refiere a las relaciones que se establecen entre las distintas culturas en el mundo y la dinámica y lógica que estas relaciones adquieren en este contacto entre pueblos, el cual debe estar ligado con la madre naturaleza, su identidad, cultura, lengua y con el debido respeto a sus creencias y tradiciones (Ley 88, 2010, pág.3).*

### **2.2.5 Ngäbe Buglé, hacia un enfoque de derechos**

La presente investigación, aparte de abordar la caracterización sociodemográfica y las tendencias educativas (con variables demográficos, económicos, educativas y culturales), también plantea analizar los datos desde un enfoque de derechos, ya que se desenvuelve en un ambiente que parece ser carente de derechos que se estipula en los tratados internacionales y acogida por el país.

Según la declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas:

### *Artículo 1*

Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos (ONU, 2007, pág.4)

### *Artículo 2*

Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas (ibidem).

Partiendo de esas declaraciones de la Naciones Unidas, es de vital importancia mencionar que los derechos de los pueblos indígenas son derechos que no puede ser obviados, ni quedar rezagados ya que está dentro de la acción de gozar de tales derechos como cualquier otro ciudadano del país, sin embargo, no es real, y no se cumple lo que plantea estas declaraciones, debido a que no existe políticas de Estados que trabaje fielmente lo que dicta las leyes.

Así también, manifestar que una población indígena no solo requiere minimizar el impacto de las necesidades que presenta, sino eliminar dichas carencias con políticas de Estado, donde se involucre los principales actores y se desarrolle y ejecute programas que beneficie y que al mismo tiempo genere cierto grado de compromiso por parte de la población.

Por lo cual, se expresa que:

*El denominado “Enfoque de derechos”, conocido originalmente como “Rights based approach”, proviene de la literatura y de la práctica del desarrollo. Emergió hacia los inicios de los años noventa después de terminada la*

*Guerra Fría y tomó mayor relevancia con la Cumbre de Copenhague sobre Desarrollo Social en 1995. Bajo la forma de “reivindicación de derechos”, el enfoque de derechos ha venido siendo un discurso permanente en países latinoamericanos y en el África, donde se construyó una tendencia nacionalista y anticolonialista para ir definiendo los límites a la dominación y el abuso (Alza, Carlos, 2014, pág. 52-53).*

La Declaración de Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo de 1986 fue un hito inicial muy importante en este tema. Es en el marco de esta discusión que surge el denominado “Enfoque de Derechos”, que lejos de ser más de lo mismo (reivindicación de derechos, teoría constitucional o derecho internacional de los derechos humanos), se constituye más bien como un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que, desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos (ibidem, pág. 53-54).

Un enfoque de derechos debe basarse con un trabajo integral, con obligaciones, con participación y con objetivos de eliminar la sectorización y disminuir el asistencialismo.

El principal objetivo de este enfoque es coadyuvar en la elaboración de políticas que generen avances en la realización progresiva de los derechos humanos, produciendo distancia de los enfoques tradicionales fundamentados en las necesidades, porque estas, a diferencia de los derechos, sólo se satisfacen, no son universales, pueden priorizarse y no conllevan obligaciones estatales exigibles por la ciudadanía, entre otros elementos que pueden observarse de manera comparativa (Giménez, Claudia; Valente, Xavier. 2010. Pág. 58), (Ver Cuadro N°4).

**Cuadro N°. 4. Enfoques basados en necesidades y en derechos.**

<b>ENFOQUES TRADICIONALES</b>	<b>ENFOQUE DE DERECHOS</b>
Enfoque sectorial con intervenciones verticales y fragmentadas.	Visión integral e intersectorial del desarrollo.
Las necesidades son alcanzadas o satisfechas.	Los derechos son realizados (respetados, protegidos y cumplidos).
Las necesidades no conllevan responsabilidades u obligaciones, aunque pueden generar promesas.	Los derechos siempre conllevan una correlación de responsabilidades u obligaciones.
Las necesidades no son necesariamente universales.	Los derechos humanos siempre son universales.
Las necesidades pueden ser priorizadas.	Los derechos humanos son indivisibles dada su interdependencia.
Las necesidades pueden ser alcanzadas a través de acciones de caridad y asistenciales.	La caridad y el asistencialismo no tienen cabida desde la perspectiva de los derechos humanos.
La sostenibilidad es deseable.	La sostenibilidad es necesaria.
La participación es una estrategia.	La participación es un objetivo, una meta y una estrategia.
Se centra en las manifestaciones de los problemas o en sus causas inmediatas centradas en el acceso a servicios básicos de calidad.	Centrados en las causas estructurales básicas así como en las manifestaciones focalizadas en el cumplimiento de derechos y en el empoderamiento.
Las necesidades básicas pueden ser alcanzadas por medio de metas o de resultados.	Los derechos humanos se pueden realizar solamente atendiendo tanto los resultados como los procesos.

Fuente: Giménez, Claudia; Valente, Xavier. extraído de Barahona, 2006

## **2.3 Contexto Empírico**

### **2.3.1 A nivel del mundo**

La población extendida en todos los espacios geográficos con distintas lenguas, culturas y tradiciones, son analizadas por las ciencias sociales en sus distintas disciplinas. La demografía como ciencia social es la disciplina que sirve de punto de partida para evidenciar por medio de indicadores el estado y la dinámica de las poblaciones en diversas comunidades y con ello buscar estrategias de planificación y generar recomendaciones de desarrollo, que va más allá del mero contexto poblacional y económico, involucra educación, salud, migración y otras líneas relacionadas, preocupación que inicia desde hace varios años atrás que CELADE (1997), planteó:

*“El área temática de la Demografía se compone de la estructura, la dinámica y los componentes de la dinámica de las poblaciones humanas: la fecundidad, la mortalidad y la migración” (pág. 17).*

Como gestores de desarrollo se considera que la educación es el motor que propicia cambios en el pensamiento de la humanidad, y teniendo tal conocimiento indica ser competitivo, racional y analítico, lo cual incide en cómo se desenvuelve la población sobre todo en los componentes de la dinámica de la humanidad, por ejemplo la relación que puede existir entre una población formada académicamente con el número de hijos que quieran concebir, cómo prevenir la mortalidad materna o infantil, cómo aplicar el conocimiento para contribuir al desarrollo de un entorno propicio en lo personal y comunitario.

En el marco global la población presenta distintas necesidades y exigencias de acuerdo a la formación, ya que no están concentrados en el mismo continente o región. Las necesidades van de acuerdo con el nivel de educación, ingreso, posición geográfica e idiomas, y depende cual es la posición de las personas, sufren también discriminación o estratificación social propia de la naturaleza del ser

humano, así mismo a grandes rasgos distintos países tienen sus necesidades y prioridades que son analizados en sus respectivos estados.

Según Haupt y Kane (2003),

*La necesidad de atención médica preocupa a los líderes políticos de los países industrializados cuyas poblaciones están “envejeciendo”, mientras que la necesidad de aulas en escuelas, oportunidades de empleo y viviendas preocupa a los líderes de países que aún están creciendo rápidamente (pág. 1).*

Dicha preocupación puede ser notable en los países en vías de desarrollo, pero es notorio que sólo queda en la preocupación, ya que la ejecución de políticas realmente encaminadas a minimizar estas necesidades, teniendo como eje prioritario en este estudio el acceso a una educación completa y de calidad, oportunidades de empleos, salud, buena alimentación para que la población goce de una vida digna, condición que es básicamente nula en la población en general, si nos enfocamos en la población minoritarios, la pregunta que surge ¿Cuál es el futuro que les espera a los grupos étnicos minoritarios en América Latina frente a un contexto de pobreza, desigualdad, inequidad?, este es un tema vigente desde la Demografía y el Desarrollo.

#### **a) Escolarización en Nigeria, Pakistán, y otros países del occidente pobre**

De acuerdo al informe de la UNESCO:

*Etiopía, la India, Nigeria y Pakistán son países en los que se concentra una proporción muy considerable de los niños sin escolarizar de todo el mundo. Sus planes de educación se centran en determinados grupos de niños cuya marginación se considera extrema (UNESCO, 2007, pág.76).*

De acuerdo con proyecciones para 2015, indica que

*Hay un déficit relacionado con la escolarización, donde 29 millones de niños estarían fuera del sistema escolar, y a nivel mundial Nigeria tendría el mayor número de niños sin escolarizar (7,6 millones), seguida de Pakistán (3,7 millones), Burkina Faso (1,1 millones), Etiopía (1,1 millones), Níger (900.000) y Kenya (900.000) (UNESCO, 2009, pág. 72).*

Por lo cual se considera que:

*“El progreso hacia una educación equitativa puede servir de poderoso catalizador para el avance en otras esferas, incluyendo la salud pública, la reducción de la pobreza, la igualdad entre los sexos, la participación y la democratización” (UNESCO, 2009, pág. 7)*

La situación de la baja calidad educativa, la exclusión a nivel mundial siempre se ha concentrado en los países más pobres del occidente y en América Latina en la población indígena y pobres del país, los cuales pone en evidencia la gran cantidad de disparidades en el acceso a una educación digna, lo que repercute que gran cantidad de personas sigan viviendo en tanta miseria por falta de apoyo y política para minimizar dichas injusticia social, ya que tener oportunidad a una educación de calidad y completa es un instrumento vital para acceder a otras oportunidades en el contexto laboral, social, político y económico, es por eso que “La calidad de la educación no sólo es importante para comprender los mecanismos de distribución de oportunidades que operan dentro de las sociedades, sino también para medir la escala de desigualdad mundial que existe en el ámbito de la educación” (UNESCO, 2009, pág. 32).

Según la UNESCO:

*La distribución de las oportunidades educativas desempeña un papel clave en la determinación de las perspectivas del desarrollo humano. Las grandes disparidades educativas mundiales ahondan las profundas brechas que existen entre naciones ricas y pobres en términos de ingresos, salud y otros aspectos del desarrollo humano (2009, pág. 29).*

Al parecer las pocas oportunidades de acceder a una educación completa y de calidad se relaciona con la población pobre y con aquellos de descendencia étnicas no sólo en América Latina, sino en el mundo, por falta de políticas justas por las autoridades que no prioriza a estos pueblos, por lo que “Las oportunidades educativas están profundamente marcadas por el lugar de nacimiento y otros factores que están fuera del control de los niños, como los ingresos de sus padres, el sexo o la pertenencia étnica” (UNESCO, 2009, pág.29).

A nivel mundial se han establecidos lineamientos para frenar las grandes desigualdades, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pautado para 2015, se indica que se han logrado disminuir ciertos grados de pobreza, el acceso universal a la educación primaria, sin embargo se reitera que falta mucho por hacer, es decir para 2015 no se concretó las metas trazadas, por lo cual más recientemente, se ha elaborado la agenda de Desarrollo Sostenible, que abarca 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de la cual está en el objetivo número cuatro una educación de calidad, punto importante en este estudio, agenda con miras al 2030 (para 15 años), para dar continuidad a la (ODM), la cual fue aprobada en septiembre de 2015 en la cumbre histórica de las Naciones Unidas, dicha agenda tiene como principales retos intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todos los que amerite, reducir la desigualdad y se toma en cuenta el cambio climático, donde se apuesta y se debe tener como garantía a que nadie se quede atrás (ONU, 2016).

### **2.3.2 América Latina**

#### **a) La educación medio de empoderamiento y vías de oportunidades**

La educación constituye un eslabón múltiple en el desarrollo. Una sociedad con más altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación oportuna del progreso técnico, la innovación y los aumentos en materia de competitividad y productividad. También la política se beneficia de una población con mayor base educativa, pues la sociedad del conocimiento y la vida democrática requieren de una participación política más amplia sobre la base de una ciudadanía informada, con capacidad crítica y cultura cívica (CEPAL, 2010, pág. 223).

En el tema de la igualdad; la educación representa un papel decisivo, debido a que permite reducir las brechas de desigualdad de una generación a otra. De la misma manera, permite insertarse productivamente en el mercado laboral con mejores opciones de movilidad social y ocupacional a lo largo del ciclo de vida, lo que disminuye las brechas salariales y de bienestar. Así también, saber y manejar la información hoy es clave para ampliar el capital social y participar de la comunicación, que a su vez son motores de inclusión social y de gestión de proyectos de vida. Siguiendo con la línea también permite a los descendientes mayores capitales culturales en el futuro (CEPAL,2010).

El PNUD (2015), plantea que a través de la educación se “forma la conciencia individual (...) también se construye la capacidad de interacción con el grupo. Esto potencia lo personal y lo complementa con lo colectivo. Además, (...) eleva la autoestima y el auto reconocimiento para ser capaz y responsable (pág. 16).

De acuerdo con el informe de la CEPAL (2016), antes del trigésimo periodo de sesiones que se llevará a cabo en Ciudad de México, del 23 a 27 de mayo de 2016, sostiene

que:

*La desigualdad de la distribución del ingreso aumentó fuertemente desde comienzos de la década de 1980 hasta el año 2000, luego de lo cual registró un leve incremento. En el mundo desarrollado y en varias regiones en desarrollo, la desigualdad está en su nivel más elevado en más de tres décadas (pág. 8).*

La desigualdad, siempre se hace presente en la vida de las personas, y es algo que no se sabe en qué momentos se llegará a disminuirla, datos indica que, en 2012, aproximadamente 30 millones de jóvenes latinoamericanos de 15 a 29 años (un 22% del total) se encontraban desafiados del doble eje de inclusión social representado por el sistema educativo y el mercado de trabajo (CEPAL, 2012). Estos datos son alarmantes pues se requiere una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, sin embargo, es necesario decir que no solo los jóvenes latinoamericanos se encuentran en estas condiciones, sino que la gran mayoría de los indígenas y campesinos, considerado de baja categoría por una sociedad soberbia. “La discriminación y la exclusión histórica hacen que hoy día grupos definidos por estas categorías, y a causa de su pertenencia a las mismas, padezcan los mayores niveles de vulnerabilidad y exclusión (CEPAL, 2010, pág. 45).

La CEPAL sigue insistiendo en su análisis crítico del 2010, que:

*Las desigualdades en materia de educación, protección social y productividad se nutren (y alimentan) de brechas históricas por razones de raza y etnia, género y territorialidad. (...). Los indígenas y afrodescendientes, así como la población rural, son más pobres, menos educados, con menores ingresos, con menos protección social y acceso restringido a la justicia y a la política. Las desigualdades (...) también se ven reflejadas en (menos oferta de empleos, servicios más deficientes de salud, menos capital social). (pág. 46)*

## **b) La educación en el caso de la población indígena del Perú**

Como síntesis es importante poner de manifiesto que América Latina y el Caribe han registrado importantes avances en temas educacionales, pareciera ser que en definitiva la línea pactado para 2015, por los Objetivos de Desarrollo del Milenio se está cumpliendo, con la educación y alfabetización completa de la población en general.

Sin embargo, las desigualdades imperantes a nivel interno con los indígenas peruanos, no se refleja en los datos promedios nacionales, lo cual pone en entredicho tales avances, por lo que considerar que una región ha avanzado, es un tema de debate entre la población nacional y minoritario.

Análisis de la región indican que, de acuerdo con los indicadores de acceso y logro en educación de los pueblos indígenas peruanos, se han logrado identificar que hay brechas étnicas, en la población infantil así también en los adultos. Sumado a la situación se hace presente las complicaciones del área geográfica sobre todo en lo relacionado a la distancia, de igual manera las características socioculturales (CEPAL, 2011).

Al parecer las brechas de desigualdades por tema de etnicidad es a nivel de toda la región de América Latina, y el acceso a la educación también forma parte de ellas, por eso “el análisis de las brechas étnicas surge que prácticamente en todos los distritos del país los pueblos indígenas presentan niveles de analfabetismo superiores a los registrados en el resto de la población” (CEPAL, 2011, pág. 72). Estos casos son inconcebibles ya que a nivel mundial se habla de haber minimizado el analfabetismo, hay regiones que siguen quejándose, y el Estado no toma prioritario el tema. Y que para los pueblos indígenas la educación representa una gran oportunidad para mejorar su condición de bienestar.

Por lo tanto, es necesario que las poblaciones indígenas tengan acceso a una formación de calidad, la CEPAL (2010), reitera que la educación es un factor clave para insertarse en la dinámica del mercado laboral, y es la manifestación más evidente de la calidad del proceso de desarrollo económico y social. Además, el Estado debe fortalecer y aprovechar las capacidades del mismo, para que puedan desarrollarse ya que representa parte de la población económicamente activa en condiciones adecuadas de movilidad social, y que tengan una remuneración, (...), permanencia en el empleo, derechos del trabajo, (...) y que el Estado tenga (...) condiciones de protección para los desempleados y jubilados que son piezas fundamentales de la cohesión social (pág. 159).

**c) Caso de Uruguay, abordando la desigualdad y la pobreza:**

Estudios relacionados sobre el tema de las desigualdades y de pobreza en caso de Uruguay (2016), aborda la extrema pobreza desde la política social, indica datos importantes como la creación de ministerios de desarrollo sociales en este caso menciona la implementación del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), programa transitorio de transferencia condicionadas orientados a la inclusión socioeducativa y sociolaboral, y otros, paralelo a eso crearon el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Si bien el estudio no trata sobre la población indígena específico sino en la población con condiciones de desigualdades, es factible aplicarlo a la población indígena debido a que no representa choque de culturas, como sí lo es en el proceso de formación de los niños y se lleva de otra manera.

En los programas sociales por lo general siempre las personas adultas son las que están al cargo de este, pero en el área educativa involucra niños, que corresponde a otros análisis. Retomando el estudio planteado, Uruguay ha implementado varios programas que según la autora ha dado frutos significativos, pero que requiere reforzar más. Entre los más importantes están “los componentes estructurales del Plan de Equidad apuntan a mejorar el acceso y calidad de los servicios básicos del Estado y promover la equidad ” (Custodio Pallarés, 2016, pág. 7).

La autora Custodio Pallares (2016), continúa diciendo que “sin profundizar en cada uno de ellos, estos son: (...) el Sistema Nacional Integrado de Salud, políticas de empleo, el Plan Nacional de Vivienda, la política educativa y el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos ” (pág. 7).

En los países centroamericanos, hay diferencias de condiciones, pero no justifica que la población de pobres e indígenas tenga que sufrir tanto abandono y miseria, ya que los países sí cuentan con los medios para minimizar esta malicia de la desigualdad, sin embargo, contamos con pocos políticos enfocados en trabajar para los pueblos, por lo cual siempre la dura vida recae a los más pobres y de apartadas regiones.

## ***2.4 Marco legal y políticas públicas***

### **2.4.1 Convenios y compromisos internacionales**

La educación debe considerarse como uno de los derechos importantes de los individuos los cuales deben ser puestos para el beneficio de la población sin distinciones de etnias, ni áreas geográficas, debido a que representa la única alternativa para mejorar la calidad de vida, optar por una vida digna y equitativa, de igual manera contribuye con la concienciación de la población para iniciar una vida planificada, lo cual es favorable para erradicar la pobreza, la desigualdad y la marginación. Por ello existen una serie de regulaciones emitidas por organismos internacionales para que se ejecuten y se cumpla como está establecido, algunos de los más relevantes al tema de estudio están, iniciando desde los derechos Humanos están:

### **a) Declaración Universal de Derechos Humanos:**

#### Artículo 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

#### Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

#### Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Luego de estas declaraciones de derechos humanos a nivel mundial, también hay planes específicos en tema de educación, como la universalización primaria, la educación de calidad, alfabetización de adultos, paridades de género, inclusión y la

no discriminación, donde se comienza a elaborar lineamiento desde 1990 en Jomtien, Tailandia, y que la UNESCO ejecuta la función de guía y de seguimiento.

## **b) Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien 1990**

### Artículo 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

Cada persona, niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo.

### Artículo 2: Perfilando la visión

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

### Artículo 3: Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

Sección 4. Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y

lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.

#### Artículo 4: Concentrar la atención en el aprendizaje

Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, este es, de que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.

#### Artículo 5: Ampliar los medios y el alcance de la educación básica

#### Artículo 6: Mejorar las condiciones de aprendizaje

#### Artículo 7: Fortalecer la concertación de acciones

Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos, pero no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos, financieros y organizativos necesarios para esa tarea. Será necesaria la concertación de acciones entre todos los subsectores (...) personal docente (...) administradores y demás personal de educación; la concertación de acciones entre el ministerio de educación y otros ministerios, entre ellos los de planificación, hacienda, salud, trabajo, comunicación y otros sectores sociales; la cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, las comunidades locales, los grupos religiosos y la familia.

#### Artículo 8: Desarrollar políticas de apoyo.

Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad. (...).

#### Artículo 9: Movilizar los recursos.

...será esencial movilizar tanto los recursos financieros y humanos existentes como los nuevos recursos, públicos, privados o voluntarios. (...).

#### Artículo 10: Fortalecer la solidaridad internacional

La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una común y universal tarea humana. Para llevar a cabo esa tarea se requieren la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas. (...)

### **c) Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos, 2000-2015**

En el marco de acción de Educación para Todos y el establecimiento de compromisos comunes y su cumplimiento respectivo, llevado a cabo en el foro mundial sobre la educación, Dakar Senegal, 2000 se plantea veintiún marcos de acción, de los cuales este trabajo se focaliza en el número siete y ocho detallando los principales compromisos:

Compromiso número siete: nos comprometemos colectivamente a alcanzar los siguientes objetivos:

- i) extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;
- ii) velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen;
- iii) velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa;
- iv) aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un

50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;

v) suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento;

vi) mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Compromiso número ocho: Para lograr esos resultados, nosotros, los Gobiernos, organizaciones, organismos, grupos y asociaciones representados en el Foro Mundial sobre la Educación nos comprometemos a:

i) promover un sólido compromiso político nacional e internacional con la educación para todos, elaborar planes nacionales de acción y aumentar de manera considerable la inversión en educación básica;

ii) fomentar políticas de Educación para Todos en el marco de una actividad sectorial sostenible y bien integrada, que esté explícitamente vinculada con la eliminación de la pobreza y las estrategias para el desarrollo;

iii) velar por el compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de fomento de la educación;

iv) crear sistemas de buen gobierno y gestión de la educación que sean capaces de reaccionar rápidamente, suscitar la participación y rendir cuentas; v) atender a las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y aplicar programas educativos de tal manera que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos;

- vi) aplicar estrategias integradas para lograr la igualdad entre los géneros en materia de educación, basadas en el reconocimiento de la necesidad de cambiar las actitudes, los valores y las prácticas;
- vii) poner rápidamente en práctica programas y actividades educativas para luchar contra la pandemia del VIH/SIDA;
- viii) crear un entorno educativo seguro, sano, integrado y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo, a fin de favorecer un excelente aprendizaje y niveles bien definidos de rendimiento para todos;
- ix) mejorar la condición social, el ánimo y la competencia profesional de los docentes;
- x) aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para contribuir al logro de los objetivos de la Educación para Todos;
- xi) supervisar sistemáticamente los avances realizados para alcanzar los objetivos de la Educación para Todos en el plano nacional, regional e internacional; y
- xii) aprovechar los mecanismos existentes para acelerar la marcha hacia la educación para todos.

#### **d) Marco de acción Regional para las Américas**

Adoptado en la conferencia de las Américas sobre la Educación para Todos, realizado en Santo Domingo, febrero 2000. Más que los compromisos específicos, se identifica a grandes rasgos la temática a abordar por el marco de acción regional correspondiente a las Américas.

El Marco de Acción Regional ratifica y da continuidad a los esfuerzos realizados por los países en la década transcurrida, para que su población alcance niveles educativos cada vez mayores, alentados por diversas reuniones internacionales, regionales y subregionales. Tanto en ellas, como en las acciones nacionales cumplidas, los países expresan su convicción de que la educación es el eje central del desarrollo humano sostenible, estimulan la ampliación de la oferta de

oportunidades educativas de calidad, y promueven en sus ciudadanos y ciudadanas, la conciencia de sus derechos y responsabilidades.

El Marco de Acción Regional se propone cumplir con los compromisos aún pendientes de la década anterior, esto es, eliminar las inequidades que subsisten en la educación y contribuir a que todos, cuenten con una educación básica que los habilite para ser partícipes del desarrollo.

La diversidad de situaciones nacionales e, incluso, la heterogeneidad al interior de cada país dificulta la formulación de estrategias homogéneas para alcanzar los objetivos y compromisos comúnmente trazados, demandando que cada país convierta los compromisos regionales en metas nacionales, de acuerdo a sus propias potencialidades. Sin embargo, esa diversidad tiene un común denominador de pobreza, desigualdad y exclusión que afecta a gran número de familias de la Región, carentes de oportunidades educativas pertinentes a su desarrollo y al de sus comunidades. De aquí nace el propósito compartido de atender con prioridad a esta población, mediante estrategias diferenciadas y de focalización.

En este Marco de Acción, los países de la Región se comprometen a establecer en el ámbito nacional, mecanismos de concertación de políticas públicas, que expresen la corresponsabilidad que asumen los organismos del Estado, el sector privado y la sociedad civil para definir y alcanzar metas específicas, así como para rendir cuentas periódicamente. Con mayor exigencia que antes, el nuevo milenio demanda que la educación, derecho de todos y todas, sea objeto de políticas de Estado, estables, de largo plazo, consensuadas y asumidas por toda la sociedad. Para ello es necesario desarrollar procesos sostenidos de información y comunicación, estableciendo alianzas con los medios que puedan producirlos.

### **e) Objetivos de Desarrollo Sostenible**

“La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible ” (ONU, 2016).

Los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), es un objetivo que da continuidad al anterior objetivo de Desarrollo del Milenio, meta propuesta al 2015, en las cuales ya hemos pasado.

El ODS, propone diecisiete objetivos vinculado a varios temas, sin embargo, nos permitimos mencionar lo relacionado a la de Educación que es número cuatro.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Algunas de las metas (total 10):

- ✓ Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- ✓ Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- ✓ Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

#### **f) Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas**

##### Artículo 14

Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

Los indígenas, en particular los niños, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.

#### Artículo 21

Los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social.

#### Artículo 3

Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos.

### **2.4.2 A nivel nacional**

a) Constitución política de la República de Panamá

### **CAPITULO 4° CULTURA NACIONAL**

ARTICULO 88. Las lenguas aborígenes serán objeto de especial estudio, conservación y divulgación y el Estado promoverá programas de alfabetización bilingüe en las comunidades indígenas.

ARTICULO 90. El Estado reconoce y respeta la identidad étnica de las comunidades indígenas nacionales, realizará programas tendientes a desarrollar los valores materiales, sociales y espirituales propios de cada una de sus culturas y creará una institución para el estudio, conservación, divulgación de estas y de sus lenguas, así como la promoción del desarrollo integral de dichos grupos humanos.

### **CAPITULO 5° EDUCACIÓN**

ARTICULO 91. Todos tienen el derecho a la educación y la responsabilidad de educarse. El Estado organiza y dirige el servicio público de la educación nacional y garantiza a los padres de familia el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos.

La educación se basa en la ciencia, utiliza sus métodos, fomenta su crecimiento y difusión y aplica sus resultados para asegurar el desarrollo de la persona humana y de la familia, al igual que la afirmación y fortalecimiento de la Nación panameña como comunidad cultural y política. La educación es democrática y fundada en principios de solidaridad humana y justicia social.

ARTICULO 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

**b) Ley orgánica de educación panameña**

Ley Número 47, de 24 de septiembre de 1946, La asamblea nacional de Panamá, Decreta:

Artículo 1: Reconocerse a todos los niños y jóvenes residentes del país, el derecho que es al par un deber, a recibir del Estado una educación integral, sin discriminación de raza, sexo, fortuna, o posición social.

Artículo 2: La educación sistematizada que los planteles oficiales imparten se divide en preescolar, o preprimaria, primaria, secundaria y universitaria.

**c) Ley 10 (7 de marzo 1997) por la cual se crea la comarca Ngäbe- Buglé.**

Artículo 43

La Comarca Ngäbe Buglé, a través de los organismos competentes, planificará y promoverá proyectos de desarrollo sostenible integral en las comunidades, con la adecuada coordinación interinstitucional. Para estos efectos, el Estado brindará asistencia técnica y financiera, y se crearán los medios de mercadeos y comercialización de la producción agropecuaria, industrial, artesanal, de turismo y otros.

Decreto ejecutivo 194 (25 de agosto 1999) por el cual se adopta la carta orgánica administrativa de la comarca Ngäbe-Buglé.

#### Artículo 247

Todos los centros educativos Ngäbe Buglé tanto de la Comarca, como los que no sean parte de la Comarca, pero con población escolar Ngäbe Buglé, estarán bajo la cobertura de la Educación Bilingüe Bicultural, diseñada para el pueblo Ngäbe y Buglé según el régimen especial de la Ley N°10 de 7 de marzo de 1997 y la Ley N°47 de 1946 modificada por la Ley N°34 de 1995 orgánica de educación.

### **III. Metodología**

Para llegar al logro de los objetivos planteados en la investigación, se hizo necesaria la utilización de una metodología adecuada, que facilite el proceso de investigación.

#### ***3.1 Tipo de investigación***

El estudio se plantea con enfoque descriptivo, para ello se hace uso de datos estadísticos de diversos indicadores demográficos, económicos y educativos mediante los cuales se alcanzan los objetivos propuestos.

De acuerdo al alcance de la investigación se plantea como un estudio de tipo descriptivo, según, Baptista; María del Pilar, Fernández; Carlos, Hernández; Roberto, (2010) Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Pág. 80).

La unidad de estudio es la población del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, según censo de 2000 y 2010, los cuales se ubica en la comarca del mismo nombre. Sin embargo, se enriquece la información con datos estadísticos reflejando su distribución en otras provincias y aquellos que se quedan dentro de la comarca Ngäbe Bugle.

#### ***3.2 Fuentes de datos***

Las fuentes de datos para la elaboración de esta investigación son de tipo secundaria y primaria ya que primero se utiliza los datos estadísticos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010, de igual manera datos estadístico del Ministerio de Educación de Panamá para analizar los indicadores educativos

relevantes al tema tratado, además se aplica encuestas a un grupo focalizado de la educación intercultural bilingüe.

Las fuentes de datos son cifras que se obtuvieron de los dos censos de población y vivienda de Panamá del 2000 y 2010, en vista de que el anterior censo de 1990, la etnia Ngäbe Buglé no constituía una comarca, y solo se registraba con el nombre de Guaymí y los datos eran parciales, debido a que en la época las áreas eran de difícil acceso en todos los sentidos y las cifras registradas con algún grado de ambigüedad no permite hacer comparaciones de los tres censos.

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000 y 2010 fue un Censo "de facto" o "de hecho" y como tal, se empadronó prácticamente en un solo día, el 16 de mayo, a los habitantes presentes en el territorio y aguas jurisdiccionales del país, según el lugar en que se encontraron al momento del Censo. Que indica que tal "momento" corresponde a las doce de la noche del 13 al 14 de mayo de 2000, y del 15 al 16 de mayo en 2010.

Los datos obtenidos del censo de población y vivienda de Panamá del 2000 y 2010 tiene como base las siguientes preguntas que tiene la boleta del censo:

1. Características generales:

¿Qué parentesco o relación tiene con el jefe(a) del hogar?

Sexo

Edad

¿Cuál es su estado conyugal actual?

¿A qué grupo indígena pertenece?

2. Características económicas (para 10 y más años de edad)

¿Trabajó la semana pasada?

¿Tiene un trabajo del cual estuvo ausente temporalmente, la semana pasada?

¿Realizó la semana pasada algún trabajo por el cual recibió dinero como: vender lotería, periódico, hacer comida; lavar, planchar o coser ropa; lavar autos, limpiar zapatos, cortar monte, tejer, hacer sombreros,

¿entre otros?

¿Buscó trabajo la semana pasada?

- ¿Buscó trabajo el mes pasado?
  - ¿Por qué motivo no estuvo buscando trabajo la semana pasada?
  - ¿Qué ocupación, oficio o trabajo realizó la semana pasada o la última vez que trabajó?
  - ¿Dónde trabaja o trabajó la última vez?
  - ¿A qué se dedica el negocio, establecimiento o empresa donde usted trabaja o trabajó la última vez?
3. Características educativas
- ¿Asiste a la escuela actualmente? (para 4 y más años de edad)
  - ¿Qué nivel y qué grado o año escolar más alto aprobó?
  - ¿Sabes leer y escribir? (para 10 y más años de edad)
  - ¿Qué diploma o título tiene?

### **3.3 Métodos y programas**

Para explicar las realidades educativas y sociodemográficas de la población, se llevó a cabo diferentes procesos; en primera instancia se hizo una lectura descriptiva de las variables seleccionadas y la revisión de estados de artes, luego la generación en línea de los datos censales, y la aplicación de encuestas para enriquecer el estudio, estas fueron analizadas en el contexto de los enfoques teóricos planteados para consolidar el estudio planteado.

Para el procesamiento de los datos se hizo uso de los programas Redatam para procesar datos en línea, Word, SPSS y Excel que son herramientas muy útiles al momento de la generación de los diferentes indicadores y/o estadísticos, de la misma manera para comprobar la exactitud y la veracidad de los datos.

### 3.4 Plan de análisis y operacionalización de las variables.

Para el análisis de este trabajo se presenta las principales variables y sus indicadores presente en el objetivo propuesto.

Objetivos específicos	Conceptos	Variables	Indicadores en valores absoluto y porcentaje
<p>1.Describir demográfica - mente al grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.</p>	<p><u>Características demográficas:</u> Son aquellas vinculadas a la población respecto a su estructura, dinámica y distribución, y que pueda ser medible o contada para realizar análisis poblacionales; entre ellas están: el sexo, la edad, el estado marital, el nivel de instrucción y la ocupación.</p>	<p>Sexo</p> <p>Edad</p> <p>Estado conyugal</p> <p>Parentesco</p>	<p>Porcentaje del grupo poblacional según:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población total</li> <li>• Población total por sexo y edad</li> <li>• Índice de masculinidad</li> <li>• Población según edades funcionales</li> <li>• Población según estado civil y sexo en porcentaje</li> <li>• Población según jefes de hogar y sexo en porcentaje</li> <li>• Población total por sexo y área de residencia</li> <li>• Población por provincias y comarcas en valores absolutos y porcentaje.</li> </ul>

<p>2. Describir aspectos económicos del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.</p>	<p><b><u>Características económicas:</u></b></p> <p>Está relacionada con los diferentes procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, analizando el comportamiento humano y social en torno de éstas fases del proceso económico.</p>	<p>Ocupación</p> <p>Condición de actividad</p> <p>Rama de actividad</p> <p>Categoría ocupacional</p>	<p><b>Indicadores económicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población según relación de dependencia en porcentaje</li> <li>• Población según PEA y sexo en valor absoluto</li> <li>• Población según ocupación y sexo en valores absoluto</li> <li>• Población según rama de actividad y sexo en valores absoluto</li> <li>• Población según categoría ocupacional y sexo en valores absoluto</li> </ul>
---	--	--	--

<p>3. Identificar las tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.</p>	<p><u>Características educativas:</u></p> <p>Refleja el nivel y grado al que asiste una persona o el máximo nivel y grado al que asistió dicha persona.</p>	<p>Asiste a la escuela</p> <p>Nivel escolar aprobado</p> <p>Nivel educativo</p> <p>Título obtenido</p>	<p><b>Indicadores educativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población según alfabetismo y sexo en porcentaje</li> <li>• (Población alfabeto por sexo en porcentaje: Ngäbe Buglé)</li> <li>• Población que sabe leer y escribir</li> <li>• Población que no sabe leer y escribir</li> <li>• Población según asistencia escolar y sexo en porcentaje</li> <li>• Promedio de año de estudio femenino por pueblo al que pertenece</li> <li>• Promedio de año de estudio masculino por pueblo que pertenece</li> <li>• Población según nivel educativo y sexo en porcentaje</li> </ul>
---	---	--	---



<p>5. Analizar el avance de la educación intercultural bilingüe de los pueblos Ngäbe Buglé de Panamá.</p>	<p><u>Educación intercultural Bilingüe:</u> Se refiere a las relaciones que se establecen entre las distintas culturas en el mundo y la dinámica y lógica que estas relaciones adquieren en este contacto entre pueblos, el cual debe estar ligado con la madre naturaleza, su identidad, cultura, lengua y con el debido respeto a sus creencias y tradiciones</p> <p><u>Educación integral:</u> filosofía educativa y forma constructivista basada en la premisa de que toda persona encuentra su identidad y el significado y sentido de su vida a través de nexos con la comunidad, el mundo natural y valores como la compasión y la paz. Se trata de una educación completa e integradora, que busca despertar una devoción intrínseca por la vida y la pasión por el aprendizaje</p>	<p>Nivel de avance de la EIB</p> <p>Nivel de escolarización en educación intercultural bilingüe</p>	<p>Indicadores de educación intercultural bilingüe</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje del logro de la implementación de la EIB</li> <li>• Porcentaje de la priorización de la EIB</li> <li>• Porcentaje de las deficiencias de aprendizajes por falta de la comprensión del idioma español</li> <li>• Porcentaje de población según implementación oportuna de la EIB y el desarrollo integral de los educandos</li> <li>• Porcentaje de la población según la implementación adecuado de la ley respecto a la EIB</li> <li>• Porcentaje de población según si hay barrera para la implementación de la EIB</li> <li>• Porcentaje de población según si hay presupuesto para implementación de la EIB</li> <li>• Porcentaje de población según si existe</li> </ul>
---	---	---	--

#### **IV. Análisis de resultados**

En este capítulo se desarrolla los objetivos específicos planteados y el plan de análisis se hace una descripción y análisis de los cuadros y gráficos generado, con base a los datos del Censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

##### ***4.1 Descripción demográfica del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.***

###### **4.1.1 Tamaño de la población**

Según el censo 2000, la población total en Panamá contabilizó 2.839.177 personas, y para 2010, 3.405.813 indicando un aumento en valores absolutos entre los dos censos de 566.636 personas, un incremento de 19%. Atendiendo a la población indígena para el año 2000 representaba el 10% del total de la población y para el 2010, 12%, presentando un incremento de 2 pp.

En ambos momentos censales la población Ngäbe Buglé, se presenta como la población indígena mayoritaria a nivel nacional, en el año 2000 representó el 6.6% y 8.3% en 2010 se dio un aumento de 1.70% entre ambos censos.

Otros grupos indígenas que forma parte de la República de Panamá en el año 2000 registraron 97,893 personas que equivale al 3.4% del total de población y para 2010, 126,162 personas equivalentes a 3.7%, sin embargo, es evidente que el pueblo indígena Ngäbe es el más numeroso a nivel nacional (Cuadro N° 5).

**Cuadro N°. 5. Panamá: Población total de Panamá según Censo 2000 y 2010**

GRUPO INDIGENA	2000		2010	
	Casos	%	Casos	%
Kuna	61,707	2.2	80,526	2.4
Ngäbe	169,130	6.0	260,058	7.6
Buglé	17,731	0.6	24,912	0.7
Teribe/Naso	3,305	0.1	4,046	0.1
Bokota	993	0.0	1,959	0.1
Emberá	22,485	0.8	31,284	0.9
Wounaan	6,882	0.2	7,279	0.2
Bri Bri	2,521	0.1	1,068	0.0
Otro	0	0.0	460	0.0
Ninguno	2,553,94	90.0	2,988,25	87.7
No declarado	477	0.0	5,967	0.2
<b>Total</b>	<b>2,839,17</b>	<b>100.0</b>	<b>3,405,81</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

En relación al tamaño de la población Ngäbe y Buglé hay diferencias significativas, aunque están unidas en una sola comarca reconocidas por el Estado, llamada Comarca Ngäbe Buglé. En este territorio el grupo indígena de mayor representatividad numérica y porcentual es el pueblo Ngäbe, en ambos censos su porcentaje asciende a un poco más de 90% (Cuadro N° 6).

**Cuadro N°. 6. Panamá: Población total Ngäbe y Buglé, según censo 2000 y 2010**

Población indígena de la Comarca Ngäbe Buglé	2000		2010	
	Casos	%	Casos	%
Ngäbe	169,130	90.5	260,058	91.3
Buglé	17,731	9.5	24,912	8.7
<b>Total</b>	<b>186,861</b>	<b>100.0</b>	<b>284,970</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia, con base a censo de población y vivienda 2000 y 2010.

#### 4.1.2 Estructura por edad y sexo

Respecto a la estructura de la población por sexo, en los dos censos se observa que los hombres representan el mayor porcentaje poblacional. En el 2000 representaron el 51.57% y en 2010 de 51.06%, en cambio las mujeres en el 2000 representaron el 48.43% y en 2010 el 48.94, en otras palabras, el incremento y descenso del peso poblacional para ambos censos es gradual (Cuadro N°7).

**Cuadro N°. 7. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por sexo en porcentaje**

<i>Poblaciones</i>	<i>2000</i>			<i>2010</i>		
	<i>Casos</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Casos</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<b><i>Ngäbe Buglé</i></b>						
<b><i>Total</i></b>	<b><i>186, 861</i></b>	<b><i>96,369</i></b>	<b><i>90,492</i></b>	<b><i>284,970</i></b>	<b><i>145,508</i></b>	<b><i>139,462</i></b>
<b><i>%</i></b>	<b><i>100.0</i></b>	<b><i>51.57</i></b>	<b><i>48.43</i></b>	<b><i>100.0</i></b>	<b><i>51.06</i></b>	<b><i>48.94</i></b>

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

Estructurado la población en los tres grandes grupos de edades que se estudian en Demografía, se refleja que

- La población menor de 15 años alcanza un 48.8% en el año 2000 y 47.7% en 2010 lo que refleja una ligera disminución
- La población de 15 a 64 años, es decir, PEA refleja un incremento de 0.5% pasando de 49% a 49.5%
- La población de 65 años y más, pasó de 2.1% a 2.9% (Cuadro N°8).

En los 10 años de estudio los cambios poblacionales son casi imperceptibles, prácticamente se evidencia una población estancada.

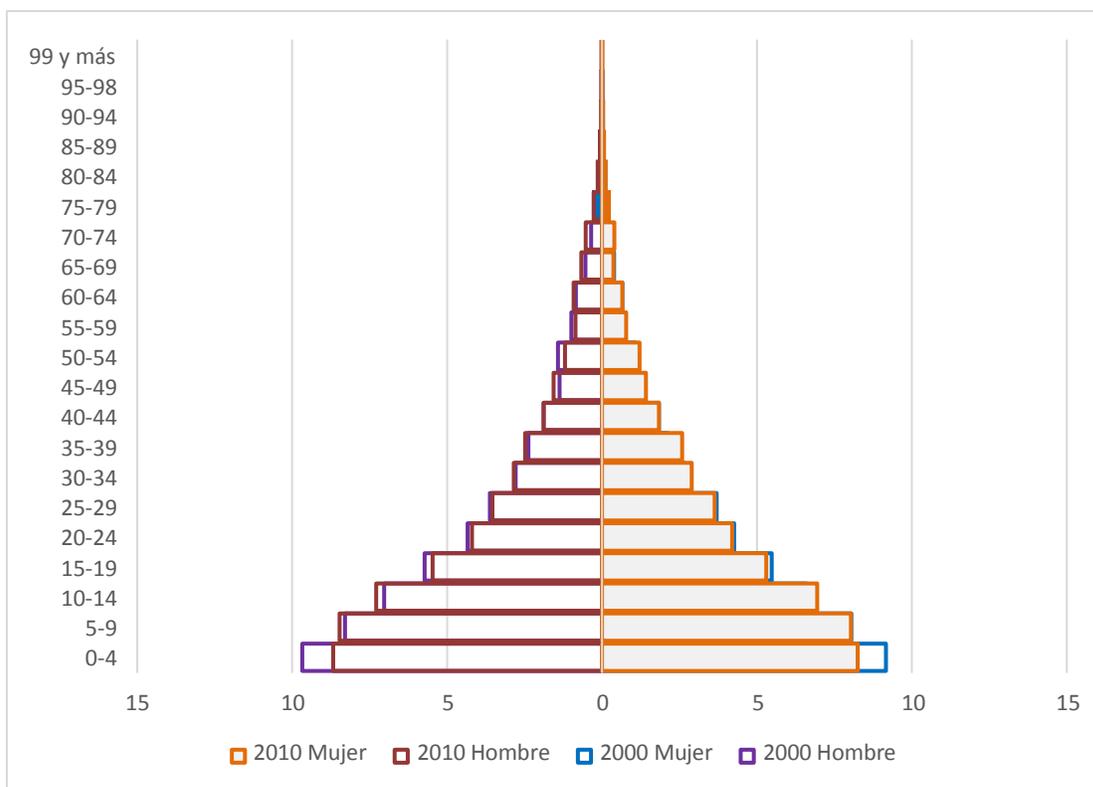
**Cuadro N°. 8. Panamá: Ngäbe Buglé, estructura de la población por grandes grupos de edades, en porcentaje, 2000 y 2010.**

Grandes grupos de edad	2000		2010	
	Casos	%	Casos	%
0-14	91,216	48.8	135,878	47.7
15-64	91,634	49.0	140,950	49.5
65 y más	4,011	2.1	8,142	2.9
<b>Total</b>	<b>186,861</b>	<b>100.0</b>	<b>284,970</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

La pirámide de población para los indígenas Ngäbe Buglé es de tipo expansivo con una base ancha en los dos periodos, esto permite deducir que se encuentran en una etapa de transición demográfica muy tardía, en el pico de la pirámide poblacional muestra una población adulta mayor poco representativa (Gráfico N° 1).

**Gráfico N°. 1. Panamá: Ngäbe Buglé, pirámide de población 2000 y 2010**



Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

### 4.1.3 Índice de masculinidad

La visibilización de los comportamientos relacionado al índice de masculinidad<sup>2</sup>, en los diferentes grupos, permite conocer las tendencias de la distribución del sexo de las personas.

Según datos censales del año 2000 la población Ngäbe Buglé por cada cien mujeres había 106 hombres disminuyendo para los 2010 a 104 hombres, es decir hay predominio de hombres entre estos grupos indígenas, esto probablemente esté relacionado con el hecho de que las mujeres migran en mayor porcentaje que los hombres.

<sup>2</sup> Número de hombres por cada 100 mujeres

Para el 2000, de manera desagregada en el pueblo Ngäbe su índice de masculinidad era de 104 hombres por cada 100 mujeres disminuyendo, para 2010 pasa a 103 hombres. Para los indígenas Buglé arrojaron información importante ya que es la que tiene el mayor número de hombres por cada 100 mujeres siendo en 2000, de 123 con tendencia a disminuir de 113 para 2010. Mientras que los otros grupos indígenas presentaron un porcentaje por debajo de los Ngäbe y Buglé siendo de 102.18 para 2000 y 101.90 para 2010. A nivel nacional el índice de masculinidad en Panamá fue de 101.85 para 2000 y 101.14 en 2010 (Cuadro N°9).

**Cuadro N°. 9. Panamá: Índice de masculinidad, Población Ngäbe Buglé, otros grupos indígenas y nacional, 2000 y 2010**

Grupos indígenas	2000	2010
	IM	IM
Ngäbe Buglé	106.49	104.34
Ngäbe	104.89	103.46
Buglé	123.2	113.91
Otros grupos indígenas	102.18	101.90
Panamá nacional	101.85	101.14

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

Comparando el comportamiento de la relación de hombres por cada cien mujeres por edades quinquenales en los dos periodos censales 2000-2010 los pueblos Ngäbe Bugle de Panamá en conjunto, muestra cifras importante entre edades y periodos, empieza de manera horizontal indicando altos porcentaje de hombres respecto a las mujeres, pero entre las edades de 35-39, 40-44 años cambia el patrón, por ejemplo en el 2000 fue de 111.8 y 102., y en 2010 descendió a 96 y

103, de la misma manera de 50 a 59 para el 2000 reflejó aumento de 132.8,158.4, y disminución para 2010 en 99, para luego aumentar a 109, sin embargo en los rangos de 65-69, disminuye para 2000 con 138.2 y aumenta en 2010 de 181, luego su tendencia va disminuyendo por la propia características de estas edades y pueblos que no todo llegan en grandes volumen a la cúspide (Cuadro N°10)

**Cuadro N°. 10. Panamá: Ngäbe Buglé, índice de masculinidad por edad quinquenal, años censales 2000 y 2010**

Edad quinquenal	2000	2010
0-4	105.5	105
5-9	103.0	105
10-14	106.3	105
15-19	104.6	103
20-24	101.8	100
25-29	98.1	97
30-34	104.6	98
35-39	111.8	96
40-44	102.6	103
45-49	108.1	110
50-54	132.8	99
55-59	158.4	109
60-64	128.6	139
65-69	138.2	181
70-74	140.5	131
75-79	133.6	131
80-84	104.8	127
85-89	110.5	94
90-94	68.9	95
95-98	123.5	91
99 y más	-	71
Total	106.5	104

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

#### 4.1.4 Edades funcionales

Las características de la población Ngäbe Buglé varían de acuerdo a diferentes componentes que se observan, en este caso se describe los componentes relacionado a los grupos de edades funcionales (aplicando otros mecanismos utilizado en el censo de Honduras que no está especificado en el censo de Panamá)

clasificado en seis grupos: niñez de 0-14 años, juventud de 15-29 años, adultos jóvenes de 30-44 años, adultos maduros de 45-59 años, retirados tempranos de 60-74 años, y la vejez de 75 y más años.

Según el censo 2000 y 2010 las características de las edades funcionales mantienen el siguiente comportamiento: en la gran mayoría de estos grupos los hombres predominan, no obstante, la diferencia se refleja en el censo de 2010 donde las mujeres adultas jóvenes de 30-44 años sobrepasa a los hombres con una diferencia de 14.9% respecto a 14.1%. También cabe resaltar que los hombres aumentaron su número del censo 2000 al 2010, igual ocurre con la mujer. De igual manera se constata que hay predominio de grupos de niñez, juventud y adultos jóvenes en los dos periodos censales (Cuadro N°11).

**Cuadro N°. 11. Panamá: Ngäbe Buglé, edades funcionales por sexo, 2000 y 2010**

Grupos de edades funcionales	2000						2010					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Niñez (0 -14)	46,697	48.5	44,519	49.2	91,216	48.8	69,654	47.9	66,224	47.5	135,878	47.7
Juventud (15-29)	25,572	26.5	25,092	27.7	50,664	27.1	37,611	25.8	37,449	26.9	75,060	26.3
Adultos Jóvenes (30-44)	13,168	13.7	12,383	13.7	25,551	13.7	20,527	14.1	20,836	14.9	41,363	14.5
Adultos Maduros (45-59)	7,066	7.3	5,534	6.12	12,600	6.7	10,299	7.1	9,720	7.0	20,019	7.0
Retirados Tempranos (60-74)	3,241	3.4	2,423	2.68	5,664	3.0	6,017	4.1	4,070	2.9	10,087	3.5
Vejez (75 y más)	625	0.6	541	0.6	1,166	0.6	1,400	1.0	1,163	0.8	2,563	0.9
Total	96,369	100.0	90,492	100	186,861	100.0	145,508	100.0	139,462	100.0	284,970	100.0

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

#### 4.1.5 Relación de parentesco.

Respecto al censo de 2000 y 2010 hay variaciones leves en cuanto a la pregunta de relación de parentesco. Se hicieron ciertos cambios y agregados sin afectar a la pregunta. En 2000 no se tomó en cuenta la pregunta de servicio doméstico y en 2010 si aparece, de la misma manera se agregaron en la pregunta “Jefe o la jefa” en 2010, y que en el 2000 solo era “Jefe”, y en otro caso se agregó en 2010 la inicial de

(a) para indicar el sexo mujer, que en 2000 solo aparecía como género masculino (o) un ejemplo para entender mejor tenemos que en 2000 aparece “Nieto o bisnieto” y para 2010 aparece “Nieto(a) o bisnieto(a)”, así también en 2000 aparece “Padre o madre del jefe”, y en 2010 es “Padre o madre del jefe(a)”.

Aclarado estos ajustes, iniciaremos indicando que la manera en que los pueblos Ngäbe Buglé se relacionan entre sí pueden dar luz sobre sus formas de concebir las familias, la unidad y la solidaridad entre sí, mayormente lo de consanguinidad.

Para el 2000, se observa en el pueblo Ngäbe Buglé que el mayor número de relación de parentesco está con los hijos (as) con 47 % hombres y 46% mujeres, siendo en total de 47% hijo (a), luego el segundo de mayor porcentaje se refleja en la relación de jefes, donde hay más hombres jefes de hogar que mujeres, reflejando 25% jefes hombres respecto a 6% jefe mujer, en total corresponde a 16% este comportamiento podría estar relacionado con el machismo imperante y la sumisión de la mujer hacia el hombre. Le sigue los Nieto (a) o bisnieto (a) con 12% hombre y 12% mujer sumando el total de 12%, esta característica está relacionado a un patrón cultural y por la pobreza que impera en el área, que tiene altas tasas de fecundidad los cuales sigue manteniendo el mismo patrón reflejando más nietos (as) y bisnietos (as).

Para el 2010 el comportamiento sigue la misma tendencia, más hombres jefes de hogar 26%, que mujeres 10%, mayor número de hijos siendo más hombres 49% que mujeres 46%, y también en la pregunta agregada indican que para 2010 había 93 casos (0%) servicio doméstico hombres y 468 casos (0%) mujeres, así también mayor número de cónyuge del jefe o la jefa mujer con 21% respecto a una gran diferencia de 2% hombre.

En general los Ngäbe Buglé presenta tener vínculo estrecho con los hijos (a), nieto (a) o bisnieto (a), sin dejar de lado los otros miembros de la familia extendida, como los suegros (as), otro pariente, no pariente demostrando cierto grado de conexión entre sí (Ver cuadro N°12)

**Cuadro N°. 12. Panamá: Ngäbe Buglé, relación de parentesco por sexo en valor absoluto y porcentaje, 2000 y 2010**

Relación de parentesco	2000						2010					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Jefe	23,930	25	5,360	6	29,290	16	37,106	26	13,480	10	50,586	18
Cónyuge del jefe o la jefa	418	0	20,025	22	20,443	11	2,309	2	29,553	21	31,862	11
Hijo(a)	45,351	47	41,633	46	86,984	47	71,127	49	64,836	46	135,963	48
Yerno o nuera	1,740	2	2,584	3	4,324	2	2,693	2	3,548	3	6,241	2
Nieto(a) o bisnieto(a)	11,223	12	10,496	12	21,719	12	15,670	11	14,503	10	30,173	11
Padre o madre del jefe(a)	289	0	1,057	1	1,346	1	479	0	1,317	1	1,796	1
Suegro(a)	156	0	406	0	562	0	211	0	534	0	745	0
Otro pariente	8,345	9	6,830	8	15,175	8	9,355	6	7,397	5	16,752	6
Servicio doméstico	0	0	0	0	0	0	93	0	468	0	561	0
No pariente	4,917	5	2,101	2	7,018	4	6,465	4	3,826	3	10,291	4
<b>Total</b>	<b>96,369</b>	<b>100</b>	<b>90,492</b>	<b>100</b>	<b>186,861</b>	<b>100</b>	<b>145,508</b>	<b>100</b>	<b>139,462</b>	<b>100</b>	<b>284,970</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

#### 4.1.6 Estado conyugal actual

Los pueblos Ngäbe Buglé se caracterizan por optar mayormente por la unión libre, lo cual se aprecia en los datos censales de 2000 y 2010. El 27% de los hombres estaban unidos y 33% de las mujeres, estos porcentajes disminuyen en 2010 a 26% en el caso de los hombres y 32% para las mujeres. Un segundo lugar lo ocupan los solteros con 17% para hombres y 7% para las mujeres una diferencia considerable de 10% en 2000, lo cual se debe a que la mujer tiende a unirse a más temprana edad que el hombre. Mientras que el caso de los casados sólo refleja el 5% tanto para hombre, así como para la mujer.

En 2010 se reflejó aumento de solteros hombres con 18% y para las mujeres de 9% manteniendo diferencia de 9%, mientras que en el caso de los casados disminuye para el hombre a 4%, pero se mantiene para las mujeres a 5%, también se resalta que hubo disminución en cuanto a la unión libre ya que respecto al censo anterior

refleja de 26% para hombre y 32% para mujer, una disminución de 1% del censo anterior, también se observa que hay más mujeres separado de unión con 5%, mientras que el hombre solo llega al 2%. (Cuadro N°13).

**Cuadro N°. 13. Panamá: Ngäbe Buglé, estado conyugal por sexo, en valor absoluto y porcentaje 2000 y 2010**

Estado Conyugal	2000						2010					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Unido(a)	25,850	27	30,305	33	56,155	30	38,324	26	44,015	32	82,339	29
Separado(a) de matrimonio	202	0	288	0	490	0	504	0	792	1	1,296	0
Separado(a) de unión	1,544	2	2,729	3	4,273	2	2,687	2	6,441	5	9,128	3
Casado(a)	4,635	5	4,581	5	9,216	5	6,469	4	6,650	5	13,119	5
Divorciado(a)	137	0	203	0	340	0	292	0	549	0	841	0
Viudo(a)	751	1	1,940	2	2,691	1	1,151	1	3,142	2	4,293	2
Soltero(a)	16,580	17	6,312	7	22,892	12	26,464	18	12,029	9	38,493	14
Menor de 15 años	46,670	48	44,134	49	90,804	49	69,617	48	65,844	47	135,461	48
<b>Total</b>	96,369	100	90,492	100	186,861	100	145,508	100	139,462	100	284,970	100

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

#### 4.1.7 Área de residencia

La población Ngäbe Buglé predominantemente viven en el área rural. Según el censo nacional de población y vivienda del año 2000, se refleja que el 10.0% de estos pueblos residían en áreas urbanas aumentando a 13.7% en 2010, mientras que en áreas rurales residían el 90.0% en 2000 reduciendo a 86.3% para 2010.

Respecto a este comportamiento se puede decir que tal recepción en área urbana y la expulsión de área rurales, se deben a las diversas necesidades que enfrenta estos pueblos, mayormente la falta de un buen empleo por ende falta de ingresos económicos, lo cual motiva la migración a las áreas urbanas (Cuadro N°14).

**Cuadro N°. 14. Panamá: Ngäbe Buglé, población por Área de Residencia 2000 y 2010**

Área de Residencia	2000		2010	
	Casos	%	Casos	%
Urbana	18,613	9.96	38,975	13.7
Rural	168,248	90.04	245,995	86.3
Total	186,861	100.00	284,970	100.0

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

La investigación está centrada en la población Ngäbe Buglé de Panamá, sin embargo, resulta importante mostrar las cifras que refleja la distribución de este pueblo en otras provincias, que son claves para entender el motivo de la migración, que, sin lugar a duda es la búsqueda de una oportunidad de empleos para procurar mejora sus condiciones de vida.

El censo 2000 muestra que solo el 57% de la población Ngäbe Buglé se encontraba en su área comarcal, y que el resto se encontraba distribuido en las provincias de Bocas del Toro con 24% por las actividades bananeras, 14% en Chiriquí por las actividades agrícolas, 2% en la ciudad capital Panamá y 2% en Veraguas.

Para el 2010 hubo mayor número de personas que migraron de su área comarcal a otras provincias, reflejando que solo el 52% estaba en su área, una reducción de 5% que el mismo se insertó en otras provincias. Teniendo así que Bocas del Toro aumentó a 26%, Chiriquí redujo 2% quedando solo con 12%, la capital Panamá ganó 3% más del censo anterior aumentando a 5%, Veraguas aumentó 1% más quedando con 3%, y la provincia de Colón ganó 1%.

Toda esta situación de migración interna es producto de la falta de oportunidades que tiene este pueblo, lo que obliga a desplazarse en la búsqueda de un mejor porvenir (Ver cuadro N°15).

**Cuadro N°. 15. Panamá: Ngäbe Buglé, población por provincias y comarcas en valores absoluto y porcentajes, 2000 y 2010.**

Número	Provincias Y Comarcas	2000		2010	
		Casos	%	Casos	%
1	Bocas del Toro	44,782	24	74,584	26
2	Coclé	370	0	988	0
3	Colón	274	0	1,524	1
4	Chiriquí	26,057	14	35,544	12
5	Darién	314	0	941	0
6	Herrera	150	0	569	0
7	Los Santos	76	0	343	0
8	Panamá	3,899	2	12,921	5
9	Veraguas	4,642	2	8,359	3
10	Kuna Yala	27	0	39	0
11	Emberá	22	0	30	0
12	Ngäbe Buglé	106,248	57	149,128	52
<b>Total</b>		<b>186,861</b>	<b>100</b>	<b>284,970</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

Se puede identificar que en el contexto nacional de la república de Panamá se observa incremento de población en un 19% en los dos últimos censos realizados, igual ocurre con la población indígena con aumento de 2%, específicamente la población Ngäbe Buglé presentó un 1.70% de crecimiento, entre este pueblo indígena prevalecen los hombres, los grupos poblacionales más representativos son los menores de 15 años es decir niños y niñas y la PEA población entre 15- 64 años, además en los 10 años de estudio no se reflejan cambios significativos en relación al crecimiento o decrecimiento de estos dos grande grupos de población.

La relación de parentesco parece estar consolidada alrededor de las familias extendidas, hay más unidad, y solidaridad en la población. La población cultural y

tradicionalmente opta por la unión libre, además se muestra que hay una tendencia de migrar hacia las zonas urbanas en busca de nuevas oportunidades.

La principal característica extraída del aspecto demográfico muestra comportamientos particulares del pueblo, no sigue el mismo patrón de la población nacional, lo cual nos hace reflexionar sobre los que dice Kottak 1994, en su estudio de la etnicidad, los grupos étnicos comparten creencias, valores, hábitos, costumbres, lengua, historia.

También al ser un grupo minoritario tiene desventajas en aspectos económicos, culturales y de desarrollo. Por ende, desde un enfoque de derechos las autoridades están en la obligación moral y legal de atender las necesidades de esta población originaria.

#### ***4.2 Descripción aspectos económicos del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.***

En este apartado se describe los principales aspectos económicos que presenta estos pueblos, donde se refleja mayor ocupación en actividades primarias de la economía, lo cual de alguna manera incide en su calidad de vida. De igual manera se describe el peso poblacional dependiente económicamente en este grupo poblacional.

##### **4.2.1 Relación de dependencia**

Para entender el comportamiento de la población, en relación de dependencia económica potencial de los Ngäbe Buglé, se muestra los siguientes datos.

La relación de dependencia demográfica de este pueblo indica que hay un alto porcentaje de dependencia en los dos censos, ya que en el 2000 por cada cien personas en edades activas existen 104 personas edades inactivas. Este porcentaje redujo a 2% en el 2010, sin embargo el resultado sigue manteniendo un alto

porcentaje de dependencia debido a que en este periodo censal por cada cien personas en edades activas existen 102 personas edades inactivas.

Este comportamiento de dependencia muestra, que hay un alto peso para las personas en edades activas (teóricamente) para cubrir las necesidades potenciales de soporte social de las personas en edades inactivas. Este caso sin lugar a duda requiere políticas apropiado para brindar herramientas necesarias a este grupo poblacional para que pueda hacer frente a esta situación preocupante (ver Cuadro N°16).

**Cuadro N°. 16. Panamá: Ngäbe Buglé, relación de dependencia demográfica en porcentaje según censo 2000 y 2010**

Relación de dependencia demográfica	2000	2010
	%	%
	104	102

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

La relación de dependencia demográfica de menores de 15 años, o conocido también relación de dependencia infantil-juvenil, muestra que hay porcentaje elevado en 2000 donde refleja que por cada cien personas en edades activas existen 103 menores de 15 años, reduciendo a 3 pp en 2010, reflejando que por cada cien edades activas hay 100 menores de 15 años (ver Cuadro N°17).

**Cuadro N°. 17. Panamá: Ngäbe Buglé, relación de dependencia infantil-juvenil en porcentaje según censo 2000 y 2010**

Relación de dependencia Infantil-Juvenil	2000	2010
	%	%
	103	100

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

Respecto a la relación de dependencia demográfica de la población de 60 y más años de edad, los datos indican que hay pocos adultos de esta edad que requiere de necesidad de soporte social, ya que en el censo 2000 se refleja que por cada cien

personas en edades activas hay 8 adultos de 60 años y más, con un leve aumento de 1 pp en 2010, donde se muestra que por cada cien personas en edades activas hay 9 adultos de 60 años y más (ver Cuadro N°18).

**Cuadro N°. 18. Panamá: Ngäbe Buglé, relación de dependencia demográfica población de 60 y más años de edad en porcentaje según censo 2000 y 2010**

Relación de dependencia Demográfica población 60 y más años	2000	2010
	%	%
	8	9

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

#### 4.2.2 Condiciones de actividad

La condición de actividad entre los Ngäbe Buglé para el año 2000, identifica que el 44.5% de la población era Población Económicamente Activa (PEA) y 55.5% estaba en condición de Población Económicamente Inactiva (PEI).

Del total de la PEA inserta en el mercado laboral, 36.8% eran hombres y 7.7% mujeres lo que refleja segregación laboral en detrimento de las mujeres. Al analizar el dato de la Población en Edad de Trabajar (PET) sólo se presenta una ligera diferencias de 3.6 pp entre ambos sexos (Cuadro N°19).

**Cuadro N°. 19. Panamá: Ngäbe Buglé, Condición de actividad, por sexo en porcentaje según censo 2000**

Condición de actividad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
PET <sup>3</sup>	62,779	51.8	58,312	48.2	121,091	100
PEA	44,583	36.8	9,332	7.7	53,915	44.5
PEI <sup>4</sup>	18,196	15.0	48,980	40.4	67,176	55.5

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

<sup>3</sup> Población en edad de trabajar o en edad activa. En Panamá según censo Nacional de población y vivienda, la pregunta se realiza a personas mayores de 10 años y más. Sin embargo para caso de uniformidad, el análisis relacionado a la dependencia demográfica se toma como base población de 15 años y más.

<sup>4</sup> Población Económicamente Inactiva: es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral

Del total de la PEA en el 2000, el 90.6% de la población se mantiene ocupado, para los hombres este porcentaje representó el 82.8% y en el caso de las mujeres 15.6%, mientras que los desocupados alcanzan el 9.4%, donde el Hombre representa el 7.7% y la mujer el 1.7% (Cuadro N°20).

**Cuadro N°. 20. Panamá: Ngäbe Buglé, Condición de actividad en porcentaje por sexo, según censo 2000.**

Condición de actividad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
PEA <sup>5</sup>	44,583	82.7	9,332	17.3	53,915	100.0
Ocupado	40,444	82.8	8,423	15.6	48,867	90.6
Desocupado	4,139	7.7	909	1.7	5,048	9.4

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Para el año 2010, la condición de actividad entre los Ngäbe Buglé refleja que el 32.3% de la población era Población Económicamente Activa (PEA) y 67.7% estaba en condición de Población Económicamente Inactiva (PEI), se observa una reducción significativa respecto a la cifra del censo anterior.

Del total de la PEA inserta en el mercado laboral el 26.4% eran hombres y 5.9% mujeres lo que refleja segregación laboral en detrimento de las mujeres. Al analizar el dato de la Población en Edad de Trabajar (PET), se puede evidenciar que en el lapso de los dos censos la PET incrementó de 64.8% a 66.6% un aumento de 1.8 puntos porcentuales, sin embargo, este incrementó no caló hacia lo positivo ya que se insertó en la PEI (Cuadro N° 21).

<sup>5</sup> Población Económicamente Activa: es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo, constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida, ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o

servicios durante un período de referencia determinado. Para el caso de uniformidad, en Panamá el análisis se toma como base a la población de 15 años y más.

**Cuadro N°. 21. Panamá: Ngäbe Buglé, Condición de actividad por sexo en porcentaje según censo 2010.**

Condición de actividad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
PEA	50,079	26.4	11,164	5.9	61,243	32.3
PEI <sup>4</sup>	46,520	24.5	81,851	43.2	128,371	67.7
PET	96,599	50.9	93,015	49.1	189,614	100

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

En 2010 la PEA muestra las siguientes cifras; el 81.8% representa a los hombres, y 18.2% a las mujeres. De este total el 89.3% de la población se mantenía ocupado, y 10.7% desocupados. 72.8% son hombres y 16.6% mujeres. Mientras que el 9.0% del hombre estaban desocupado y 1.7% de la mujer en la misma situación. En este caso se evidencia que hay más personas ocupadas que desocupadas, sin embargo, se recuerda que hubo disminución en este aspecto cuando se analiza de manera general (Cuadro N° 22).

**Cuadro N°. 22. Panamá: Ngäbe Buglé, Población económicamente activa, por sexo en porcentaje, según censo 2010**

Condición de actividad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
PEA	50,079	81.8	11,164	18.2	61,243	100.0
Ocupado	44,573	72.8	10,145	16.6	54,718	89.3
Desocupado	5,506	9.0	1,019	1.7	6,525	10.7

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010

#### 4.2.3 Grupo ocupacional

Para el censo 2000 los pueblos Ngäbe Buglé estaban mayormente ocupados en trabajos agropecuarios, pesca y caza, estas actividades representaron el 76.8%, siendo los hombres los que mayor se dedican en estas ocupaciones con 79.5% y las mujeres 63.8%.

El segundo lugar lo ocupó los vendedores ambulantes con 6.6% (3,569) de los cuales el 4.8% eran hombres y el 15.4% mujeres, y en una tercera posición se registra un caso particular donde el 5.5% alude a personas que nunca ha trabajado de los cuales el 7.0 representa a la mujer y el 5.2% hombres, éste último puede guardar vínculo con la población con desempleo oculto, es decir personas que incursiona como nuevos trabajadores o que intentan encontrar su primer empleo, por lo cual se puede inferir que se hayan cansado de buscar empleo y lo hayan registrado como “Nunca ha trabajado” (Cuadro N°23).

**Cuadro N°. 23. Panamá: Ngäbe Buglé, Población económicamente activa ocupada por sexo según grupo ocupacional en porcentaje, 2000**

Grupo ocupacional	Hombre		Mujer		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Miembros del poder ejec. y legisl.	188	0.4	30	0.3	218	0.4
Profesionales, cient. y otros	470	1.1	211	2.3	681	1.3
Técnicos y prof. de nivel medio	283	0.6	63	0.7	346	0.6
Empleados de Oficina	236	0.5	175	1.9	411	0.8
Trabajadores de los serv. y vend.	1,535	3.4	477	5.1	2,012	3.7
Trab. agrop. de la pesca y la caza	35,444	79.5	5,957	63.8	41,401	76.8
Artesanos y trab. de la min.	1,460	3.3	310	3.3	1,770	3.3
Operadores de instalaciones fijas	407	0.9	12	0.1	419	0.8
Vendedores ambulantes, trab. no clas.	2,129	4.8	1,440	15.4	3,569	6.6
Trab. de las fuerzas, ocup. no ident.	92	0.2	8	0.1	100	0.2
Nunca ha trabajado	2,339	5.2	649	7.0	2,988	5.5
<b>Total</b>	<b>44,583</b>	<b>100.0</b>	<b>9,332</b>	<b>100.0</b>	<b>53,915</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Respecto al censo 2010 se observa los siguientes resultados, el mayor porcentaje de la población Ngäbe Buglé 39.7% se ocupaba de trabajos no calificados de los servicios, transporte y otras ocupaciones elementales, 41.3% de los hombres se ocupaban en esta actividad y 32.8% las mujeres, la segunda ocupación identificada fue la de los trabajos agrícolas y agropecuarios que representó el 30.4%, donde el 30.7% de los hombres se ocupan en esta actividad y 29.1% las mujeres. Un tercer lugar lo ocupa los servicios y vendedores de comercios y mercados que suma el

9.2% en el contexto de la población total de este pueblo, donde se refleja el 8.2% para los hombres y 13.4 % para las mujeres.

Es importante señalar que en este periodo censal los trabajos agrícolas y agropecuarios fueron desplazados por los no cualificados como los son servicios, transporte, minería, construcción, esto puede estar relacionado con a varios factores, primero que las empresas agrícolas y ganaderas no hayan tenido la rentabilidad sobre todo por factores climáticos, por políticas del gobierno los cuales hayan traducido en despidos, población que se haya dedicado por cuenta propia a cultivar sus productos y que no haya obtenido resultados y se ve obligado a participar en otros rubros. (Cuadro N°24).

**Cuadro N°. 24. Panamá: Ngäbe Buglé, Población económicamente activa ocupada por sexo según grupo ocupacional en porcentaje, 2010**

Grupo ocupacional	Hombre		Mujer		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social	463	0.9	112	1.0	575	0.9
Profesionales, científicos e intelectuales	1029	2.1	735	6.6	1764	2.9
Técnicos y profesionales de nivel medio	647	1.3	214	1.9	861	1.4
Empleados de oficina	500	1.0	341	3.1	841	1.4
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	4129	8.2	1495	13.4	5624	9.2
Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	15387	30.7	3247	29.1	18634	30.4
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	3182	6.4	715	6.4	3897	6.4
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de maquinarias móviles	847	1.7	25	0.2	872	1.4
Trabajadores no cualificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones elementales	20662	41.3	3666	32.8	24328	39.7
Miembros de las fuerzas armadas y trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas	3233	6.5	614	5.5	3847	6.3
<b>Total</b>	<b>50079</b>	<b>100.0</b>	<b>11164</b>	<b>100.0</b>	<b>61243</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

#### 4.2.4 Categoría ocupacional

Según censo 2000 la categoría ocupacional predominante entre los pueblos Ngäbe Buglé, es la de cuenta propia 42.3%, con mayor representación de los hombres (45.7%) que de las mujeres (26%); la segunda categoría ocupacional es la de empleado de empresa privada con 29.5% y de igual manera los hombres tienen mayor representación en esta categoría. Un tercer lugar lo ocupa el trabajador familiar con 21.7%, en esta categoría están mayormente representada las mujeres con 47.5% frente a 16.4% que acumulan los hombres (Cuadro N° 25).

**Cuadro N°. 25. Panamá: Ngäbe Buglé, Población económicamente activa ocupada por sexo según categoría de ocupación en porcentajes, 2000**

Categoría de ocupación	Hombre		Muje		Tota	
	casos	%	casos	%	casos	%
Empleado del gobierno	1,224	2.9	448	5.2	1,672	3.3
Empleado de empresa privada	14,479	34.3	526	6.1	15,005	29.5
Empleado de la comisión canal o sitios de defensa	0	0.0	1	0.0	1	0.0
Institución sin fines de lucro	53	0.1	45	0.5	98	0.2
Servicio domestico	136	0.3	1,269	14.6	1,405	2.8
Independiente o por cuenta propia	19,287	45.7	2,259	26.0	21,546	42.3
Patrono o empleador	98	0.2	7	0.1	105	0.2
Trabajador familiar	6,943	16.4	4,125	47.5	11,068	21.7
Miembro de cooperativa de producción	24	0.1	3	0.0	27	0.1
<b>Total</b>	<b>42,244</b>	<b>100.0</b>	<b>8,683</b>	<b>100.0</b>	<b>50,927</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

En el censo 2010 en la categoría de ocupación, hubo cambios que no siguieron el mismo comportamiento del censo anterior, el mayor porcentaje se sitúa en empleado de empresa privada con 41.4% (censo anterior fue por cuenta propia o independiente), distribuido con 47.10 para hombres y 15.5% para mujeres, luego le sigue cuenta propia con 39.0% distribuido con 39.82% para hombres y 35.2% para mujeres, y en tercer lugar trabajador familiar con 6.1% siendo mujeres con 12.5% y los hombres de 4.67%, así también se observa que hubo un porcentaje

considerable de empleado de gobierno con 6.0% con participación de mujeres de 10.8% y de hombres 4.9% (Cuadro N°26).

**Cuadro N°. 26. Panamá: Ngäbe Buglé, Población económicamente activa ocupada por sexo según categoría de ocupación en porcentaje, 2010.**

Categoría de ocupación	Hombre		Mujer		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Empleado(a) del Gobierno	2,399	4.97	1,154	10.8	3,553	6.0
Empleado(a) de una organización sin fines de lucro	154	0.32	93	0.9	247	0.4
Empleado(a) de una cooperativa	859	1.78	62	0.6	921	1.6
Empleado(a) de empresa privada	22,745	47.10	1,666	15.5	24,411	41.4
Empleado del servicio doméstico	334	0.69	2,590	24.1	2,924	5.0
Empleado de la Comisión del Canal o sitios de defensa	0	0.00	0	0.0	0	0.0
Por cuenta propia	19,231	39.82	3,777	35.2	23,008	39.0
Patrono(a) dueño(a)	222	0.46	32	0.3	254	0.4
Miembro de cooperativa de producción	95	0.20	7	0.1	102	0.2
Trabajador(a) familiar	2,256	4.67	1,344	12.5	3,600	6.1
<b>Total</b>	<b>48,295</b>	<b>100.00</b>	<b>10,725</b>	<b>100.0</b>	<b>59,020</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

#### 4.2.5 Rama de actividad

De acuerdo al censo de población y vivienda de Panamá en 2000, la PEA Ngäbe Buglé ocupada mantiene el mismo comportamiento tradicional de décadas siendo la agricultura la actividad de mayor ocupación con 82.3%, los hombres insertos en esta rama representaron el 85% y las mujeres sólo 69%. El resto de las ramas de actividad apenas representan el 18% con alguna representatividad, sobre todo del comercio y la industria manufacturera (Cuadro N°27).

**Cuadro N°. 27. Panamá: Ngäbe Buglé, población económicamente activa ocupada por sexo, según rama de actividad en porcentaje, 2000.**

Rama de actividad	Hombre		Mujer		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Agricultura	35924	85.0	5989	69.0	41913	82.3
Pesca	484	1.1	6	0.1	490	1.0
Explotación de minas	22	0.1	2	0.0	24	0.0
Industria manufacturera	993	2.4	339	3.9	1332	2.6
Electricidad	32	0.1	2	0.0	34	0.1
Construcción	818	1.9	2	0.0	820	1.6
Comercio	1194	2.8	286	3.3	1480	2.9
Hoteles/restaurantes	248	0.6	150	1.7	398	0.8
Transporte	309	0.7	11	0.1	320	0.6
Financieras	24	0.1	10	0.1	34	0.1
Actividades inmobiliarias	341	0.8	18	0.2	359	0.7
Administración Pública	543	1.3	132	1.5	675	1.3
Enseñanza	438	1.0	245	2.8	683	1.3
Servicios sociales	168	0.4	112	1.3	280	0.5
Actividades comunitarias	492	1.2	97	1.1	589	1.2
Hogares privados	136	0.3	1269	14.6	1405	2.8
Organismos extraterritoriales	3	0.0	1	0.0	4	0.0
Actividades no especificadas	75	0.2	12	0.1	87	0.2
<b>Total</b>	<b>42244</b>	<b>100.0</b>	<b>8683</b>	<b>100.0</b>	<b>50927</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

En el censo de 2010 entre la población Ngäbe Buglé la rama de actividad más representativa sigue siendo la agricultura con 60%, los hombres ocupados en esta actividad representaron el 65.3% y las mujeres 36.4%. Actividades como comercio y construcción logran un crecimiento respecto al año censal 2000 alcanzando 8.6% y 4.1% respectivamente. En el caso de las actividades comerciales no se reflejan grandes diferencias por sexo, pero en caso de la construcción la inserción predominante es de los hombres con 5% (Cuadro N°28).

**Cuadro N°. 28. Panamá: Ngäbe Buglé, población económicamente activa ocupada por sexo, según rama de actividad en porcentaje, 2010**

Rama de actividad	Hombre		Mujer		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	31,526	65.3	3,909	36.4	35,435	60.0
Explotación de minas y canteras	105	0.2	4	0.0	109	0.2
Industrias Manufactureras	1,876	3.9	656	6.1	2,532	4.3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	101	0.2	7	0.1	108	0.2
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	94	0.2	6	0.1	100	0.2
Construcción	2,386	4.9	48	0.4	2,434	4.1
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	4,068	8.4	986	9.2	5,054	8.6
Transporte, almacenamiento y correo	696	1.4	32	0.3	728	1.2
Hoteles y Restaurantes	800	1.7	547	5.1	1,347	2.3
Información y comunicación	53	0.1	16	0.1	69	0.1
Actividades financieras y de seguros	76	0.2	35	0.3	111	0.2
Actividades inmobiliarias	117	0.2	9	0.1	126	0.2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	105	0.2	30	0.3	135	0.2
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1,756	3.6	101	0.9	1,857	3.1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,057	2.2	327	3.0	1,384	2.3
Enseñanza	931	1.9	712	6.6	1,643	2.8
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	355	0.7	275	2.6	630	1.1
Artes, entretenimiento y creatividad	78	0.2	18	0.2	96	0.2
Otras actividades de servicio	318	0.7	238	2.2	556	0.9
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	334	0.7	2,590	24.1	2,924	5.0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1,463	3.0	179	1.7	1,642	2.8
<b>Total</b>	<b>48,295</b>	<b>100.0</b>	<b>10,725</b>	<b>100.0</b>	<b>59,020</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

El desarrollo de la economía de un país es muy importante, ya que puede garantizar una gama de oportunidades laborales y activar la circulación económica, a través de la cual la población puede mejorar de manera progresiva su vida. También cabe mencionar que el desarrollo económico debe ir de mano con la equidad y la igualdad de oportunidades, ya que una desconexión de estos aspectos genera una asimetría en el desarrollo de la población.

Las características económicas de la población Ngäbe Buglé demuestra que al crecer la población aumenta también la población en edad de trabajar, por lo tanto,

crece la población económicamente activa, sin embargo, si no se cuenta con una política de estado con una hoja de ruta sistematizada para dar solución a las necesidades de esta población entonces se revierte la dirección aumentando el alto nivel de personas desocupadas.

A pesar de que Panamá es un país considerado con grandes oportunidades de desarrollo y crecimiento económico, la población objeto de estudio parece tener poca participación en labores que generen una remuneración económica digna, y la masa poblacional se concentra generalmente en actividades agropecuarias, agrícolas y no calificados, los cuales pone de manifiesto que existe muchas falencias en el momento de crear y aplicar políticas de desarrollo económico y humano.

Por lo tanto, nos hace pensar y recordar las ideas de los antropólogos Ember y Peregrine abordando el tema de la etnicidad donde manifiesta que el origen de los estereotipos étnicos, los prejuicios hacia la población indígena, incide negativamente en ellos ya que le proporcionan centros educativos con escasa infraestructura, limitación de personal y material didáctico lo que incide de mala calidad de la formación académica, además hay pocas posibilidades para acceder a un buen trabajo. De la misma manera el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo indica que los prejuicios y la discriminación reproducen las desigualdades, por lo que las personas disponen de menos oportunidades.

### **4.3 Identifica las tendencias educativas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.**

#### **4.3.1 Asistencia escolar**

Teniendo presente a la población de cuatro años y más de edad, se obtiene los resultados sobre la asistencia escolar, esta refleja el comportamiento y tendencias de la educación de los pueblos indígenas, en el periodo 2000 y 2010.

La asistencia escolar de los Ngäbe Buglé indica los siguientes comportamientos, en el censo 2000 los años de estudio promedio eran de 4 años, sólo el 30% dijeron asistir a la escuela, mientras que el 70% dijeron no asistir a la escuela, además los hombres son los que más asisten a la escuela, mientras que para el censo 2010, el 42% dijeron estar asistiendo a la escuela frente a un 58% que no asiste a la escuela, es importante señalar que sí hubo una disminución de 12% respecto al censo anterior (2000), los hombre son los que más asiste a la escuela (Cuadro N° 29).

**Cuadro N°. 29. Panamá: Ngäbe Buglé, población que asiste a la escuela, por sexo en porcentaje 2000 y 2010**

Asiste a la escuela	Ngäbe Buglé 2000			Ngäbe Buglé 2010		
	Valores porcentuales%					
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Si	17	14	30	23	19	42
No	35	35	70	28	30	58
Total	52	48	100	51	49	100

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

#### **4.3.2 Alfabetismo**

En relación al alfabetismo se identifica que la población Ngäbe Buglé ha logrado mínimos avances en los logros educativos estos se han centrado en educación primaria, sin embargo, falta mucho por alcanzar ya que en 2000 el 39% no sabía

leer ni escribir, y en 2010 bajaron a 25% un descenso de 14% bastante positivo, pero que no representa el nivel óptimo que deberían alcanzar (Cuadro N° 30).

**Cuadro N°. 30. Panamá: Ngäbe Buglé, porcentaje de población que sabe leer y escribir, 2000 y 2010**

Sabe leer y escribir	Ngäbe Buglé		
	Valores porcentuales		
	Si	No	Total
2000	61	39	100
2010	75	25	100

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

Observando la población Ngäbe Buglé de 10 años y más por sexo en los dos periodos censales, se tiene que en ambos periodos tanto del 2000 como 2010 presenta un porcentaje significativo de personas que no sabe leer ni escribir que va de 39% reduciendo a 25%.

Los datos reflejan que hay problemas de cobertura educativa, aunado a esto se observa que los hombres son los que más sabe leer y escribir, factores que puede estar asociado al hecho de que en el caso de las mujeres sus padres no les permita asistir a la escuela, por ubicación geográfica o porque se mantienen ocupadas en los oficios de la casa, de igual forma se observa avances en cuanto a los que ya saben leer y escribir, ya que en el 2000 el 61% dijo tener esta capacidad con ascenso a 75% en 2010 (Cuadro N° 31).

**Cuadro N°. 31. Panamá: Ngäbe Buglé, porcentaje de población que sabe leer y escribir por sexo, 2000 y 2010**

Sabe leer y escribir	Ngäbe Buglé 2000			Ngäbe Buglé 2010		
	Valores porcentuales					
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Si	36	25	61	41	33	75
No	16	23	39	10	16	25
Total	52	48	100	51	49	100

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

### 4.3.3 Nivel educativo

El nivel educativo de los pueblos Ngäbe Buglé puede traducirse en una ventana de oportunidades que inciden positivamente en la mejora de la calidad de vida y desarrollo en sus territorios.

Los niveles de educación de la población Ngäbe Buglé en los dos años censales muestra que hay poca preparación de nivel superior de estos grupos, apenas el 0.2% de la población tenía educación universitaria en 2000, este porcentaje incrementó a 0.6% en 2010, no obstante hay más preparación en el nivel básico como primaria y secundaria, sin embargo haciendo un balance hay más personas que no concluyeron el nivel básico ni la secundaria de manera completa, es decir, las cifras muestran que en el 2000, 34.3% tenían primaria incompleta y la primaria completa 13%, lo mismo ocurre con la secundaria, este patrón se repite en 2010, esto demuestra que muchos entran a la escuela y poco llegan a culminarlas de manera completa (Cuadro N°32).

**Cuadro N°. 32. Panamá: Ngäbe Buglé, población total según nivel y grado escolar aprobado, 2000 y 2010**

Nivel y grado escolar aprobado	Ngäbe Buglé 2000		Ngäbe Buglé 2010	
	Casos	%	Casos	%
Ningún grado	64,587	40.8	66,900	27.2
Pre-escolar	2,033	1.3	12,317	5.0
Primaria incompleta	54,279	34.3	79,176	32.2
Primaria completa	20,568	13.0	38,539	15.7
Primaria no declarado	12	0.0	80	0.0
Secundaria incompleta	12,485	7.9	33,408	13.6
Secundaria completa	2,762	1.7	9,718	3.9
Secundaria no declarado	5	0.0	55	0.0
Universitaria hasta 3	483	0.3	1,845	0.7
Universitaria 4 y más	280	0.2	1,588	0.6
Universitaria no declarado	0	0.0	6	0.0
Especialidad (post-grado)	7	0.0	81	0.0
Maestría	11	0.0	106	0.0
Doctorado	1	0.0	9	0.0
Superior no universitaria	104	0.1	520	0.2
Vocacional	462	0.3	767	0.3
Enseñanza especial	90	0.1	480	0.2
No declarado	92	0.1	562	0.2
Total	158,261	100.0	246,157	100.0

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010.

Respecto al nivel educativo de los pueblos Ngäbe Buglé por sexo en el censo 2000, se puede observar que los hombres son los que mayormente han terminado la educación básica completa, en el caso de primaria completa los hombres Ngäbe representa el 14.4% y las mujeres 11.1%, la secundaria completa para los hombres Ngäbe representó 2.3% y 1.1% para las mujeres, la educación universitaria de 4 y más años, para los hombres Ngäbe era de 0.2% y la mujer

con 0.1%. Este mismo patrón se repite con la población Buglé. Sin embargo, los hombres son los que más han dejado su escolarización incompleta, así mismo en el nivel de maestría sólo los hombres han llegado a este nivel, un indicativo de que la mujer Ngäbe Buglé tiene menor acceso u oportunidad que los hombres (Cuadro N°33).

**Cuadro N°. 33. Panamá: Ngäbe Buglé, Nivel de instrucción por sexo, 2000**

Nivel de instrucción	Hombre				Mujer			%
	Ngäbe	%	Buglé	%	Ngäbe	%	Buglé	
Ningun grado	25,800	35.3	2,963	34.6	32,757	46.9	3,067	45.6
Pre-escolar	937	1.3	101	1.2	900	1.3	95	1.4
Primaria incompleta	26,351	36.0	2,790	32.6	23,085	33.1	2,053	30.5
Primaria completa	10,532	14.4	1,473	17.2	7,719	11.1	844	12.6
Primaria no declarado	4	0.0	0	0.0	6	0.0	2	0.0
Secundaria incompleta	6,972	9.5	933	10.9	4,089	5.9	491	7.3
Secundaria completa	1,714	2.3	169	2.0	790	1.1	89	1.3
Secundaria no declarado	4	0.0	1	0.0	0	0.0	0	0.0
Universitaria hasta 3	272	0.4	32	0.4	158	0.2	21	0.3
Universitaria 4 y mas	148	0.2	15	0.2	104	0.1	13	0.2
Universitaria no declarado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Post-grado	4	0.0	0	0.0	3	0.0	0	0.0
Maestría	8	0.0	3	0.0	0	0.0	0	0.0
Doctorado	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Superior no universitaria	49	0.1	10	0.1	39	0.1	6	0.1
Vocacional	261	0.4	42	0.5	133	0.2	26	0.4
Enseñanza especial	53	0.1	7	0.1	25	0.0	5	0.1
No declarado	42	0.1	13	0.2	26	0.0	11	0.2
Total	73,152	100.0	8,552	100.0	69,834	100.0	6,723	100

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

En el censo 2010 se puede observar que se mantuvo el comportamiento del censo 2000, donde más hombres culminaron su educación básica y secundaria completa, siendo así los hombres Ngäbe con primaria completa representaron el 16.2% y las mujeres 14.6%, secundaria completa los hombres Ngäbe con 4.7% y la mujer 3.1, Universitaria de 4 y más años hombres Ngäbe con 0.7% y 0.6% mujer.

El pueblo Buglé sigue el mismo patrón, hay un alto porcentaje de analfabetismo, por ejemplo, 23.1% de los hombres Ngäbe no tenía ningún nivel de instrucción y entre las

mujeres este porcentaje ascendió 31.5%. En el caso de los Buglé 22.5% de los hombres no tenían ningún nivel de instrucción y en el caso de las mujeres 30.8%. Sin embargo, son los hombres los que más dejaron la primaria y la secundaria incompleta. De igual manera por razón de estructura de la población, los Buglé son los que refleja la menor cantidad en cifras tanto en los hombres y las mujeres si se hace un contraste con los Ngäbe, pero si se hace una comparación entre el sexo de los Buglé el patrón refleja que el hombre son los que más se escolarizan que la mujer (Cuadro N°34).

**Cuadro N°. 34. Panamá: Ngäbe Buglé, Nivel de instrucción por sexo, 2010**

	Hombre		Hombre	Total	Mujer		mujer	total
Nivel de instrucción	Ngäbe	%	Buglé	%	Ngäbe	%	Buglé	%
Ningún grado	26,345	23.1	2,620	22.5	34,830	31.5	3,105	30.8
Pre-escolar	5,804	5.1	443	3.8	5,624	5.1	446	4.4
Primaria incompleta	37,339	32.7	3,661	31.4	35,216	31.9	2,960	29.4
Primaria completa	18,526	16.2	2,250	19.3	16,069	14.6	1,694	16.8
Primaria no declarado	38	0.0	7	0.1	27	0.0	8	0.1
Secundaria incompleta	17,581	15.4	1,789	15.4	12,808	11.6	1,230	12.2
Secundaria completa	5,326	4.7	563	4.8	3,441	3.1	388	3.9
Secundaria no declarado	26	0.0	4	0.0	21	0.0	4	0.0
Universitaria hasta 3	1,001	0.9	91	0.8	696	0.6	57	0.6
Universitaria 4 y más	774	0.7	73	0.6	682	0.6	59	0.6
Universitaria no declarado	2	0.0	1	0.0	3	0.0	0	0.0
Especialidad (post-grado)	35	0.0	2	0.0	39	0.0	5	0.0
Maestría	52	0.0	6	0.1	38	0.0	10	0.1
Doctorado	6	0.0	0	0.0	3	0.0	0	0.0
Superior no universitaria	277	0.2	26	0.2	197	0.2	20	0.2
Vocacional	418	0.4	43	0.4	279	0.3	27	0.3
Enseñanza especial	227	0.2	30	0.3	191	0.2	32	0.3
No declarado	248	0.2	32	0.3	256	0.2	26	0.3
<b>Total</b>	<b>114,025</b>	<b>100.0</b>	<b>11,641</b>	<b>100.0</b>	<b>110,420</b>	<b>100.0</b>	<b>10,071</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010

La educación formal, es una educación sistematizada en el cual cada individuo debe pasar por un proceso para ser de una u otra manera buenos ciudadanos, con un futuro promisorio. Dicha educación debe ser gratuita y de buena calidad para formar personas de bien, capaces de enfrentar retos y de contribuir en la búsqueda de

solución a las diferentes situaciones que hay en el entorno, y de igual manera contribuir en la presentación de nuevas ideas, nuevas propuestas para el desarrollo del país.

Al enfocarse en la población Ngäbe Buglé se puede decir que la gran mayoría de la población adulta de 40 años no recibieron educación como corresponde, esto es debido a que hay un alto número de personas que dijeron no asistir a la escuela, de la misma manera no todos culminan su periodo escolar por factores como: la pobreza, la posición geográfica, las enfermedades y la falta de políticas educativas que favorezcan a la población indígena.

Las autoridades centrales parecen no atender a la población que demanda una educación de calidad, escuelas y colegios dignos, centros regionales universitarios, que satisfagan las necesidades educativas de la población indígena, es por esta situación que la mayor parte de la población en estudio vive en pobreza, están rezagados por las escasas oportunidades que se les ofrece.

Según la Organización de las Naciones Unidas en su mención sobre el objetivo de desarrollo sostenible N° 4, indica que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

Según el compromiso internacional de los Objetivos del Desarrollo Sostenible meta para 2030, se “pretende construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos”. Sin embargo, para las áreas de la población indígenas no existe esa voluntad por partes de las autoridades en cumplir dichos compromisos, mostrando una vez la exclusión y la discriminación hacia los minoritarios.

Las declaraciones mundiales sobre la educación como Jomtien 1990, marco de acción de Dakar 2000-2015, acción regional para las Américas presentan buenas propuestas y un conglomerado de acción para ejecutar, sin embargo, no son puesta

en práctica como se requiere, para mejorar la educación y que la misma sea integral, de calidad y equitativo.

La CEPAL en su análisis educativa sostiene que la educación es una vía para el desarrollo, de igual manera, individuos con alto niveles de educación posee buena base para la incorporación oportuna del progreso, también para la competitividad y productividad.

#### ***4.4 Compara las variables educativas y económicas del grupo Ngäbe Buglé de Panamá, en el periodo 2000 y 2010.***

En este apartado, se compara las variables económicas con las educativas, para entender la correspondencia que hay en la preparación o formación académica de la población con el acceso a las oportunidades y la obtención de mejores ingresos, los cuales puede traducirse en desarrollo y mejoramiento de calidad de vida de estos pueblos.

##### **4.4.1 Condición de actividad y asistencia escolar**

Analizando el resultado del censo 2000 sobre la condición de actividad de los pueblos Ngäbe Buglé y la asistencia escolar, es preciso señalar que, del total de personas declarada en edad de trabajar, la gran mayoría declararon ser económicamente inactivos.

La mayoría de la PEA declaro estar ocupada, 95% de los ocupados no asistían a la escuela, en el caso de los desocupados este porcentaje este porcentaje fue de 82.2%, en otras palabras, independientemente de su condición de ocupación, asistir a la escuela o continuar su formación académica no está esta entre las prioridades del pueblo, quizá porque existen otras necesidades que deben ser satisfechas (Cuadro N°35).

**Cuadro N°. 35. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por condición de actividad y asistencia escolar, según censo 2000**

Condición de actividad	Asiste a la escuela					
	Total		Si		No	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
PEA	50,443	100.0	2,512	5.0	47,931	95.0
Ocupada	48,867	100.0	2,231	4.6	46,636	95.4
Desocupada	1,576	100.0	281	17.8	1,295	82.2

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Para el censo de 2010 la tendencia de los datos no cambia significativamente, sin embargo, hay una leve reducción; para el caso 90% de los ocupados no asistía a la escuela y entre los desocupados este porcentaje asciende a 91.2, se presenta un ascenso de 9 puntos respecto al censo anterior (Cuadro N°36)

**Cuadro N°. 36. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por condición de actividad y asistencia escolar, según censo 2010**

Condición de actividad	Asiste a la escuela					
	Total		Si		No	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
PEA	61,243	100.0	5,917	9.7	55,326	90.3
Ocupada	54,718	100.0	5,344	9.8	49,374	90.2
Desocupada	6,525	100.0	573	8.8	5,952	91.2

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

#### **4.4.2 Condición de actividad y nivel de instrucción**

En el censo del año 2000 la población Ngäbe Buglé ocupada representó el 40%, los desocupados 4% y los inactivos 50% del total de casos. Al cruzar las variables categorías de ocupación y nivel educativo se ve reflejado el hecho de predominio ningún grado escolar, del total de casos 35.4% se encontraban en esta categoría seguido por primaria incompleta 33.7%, en otras palabras, se puede inferir que

estas personas se encuentren ocupadas en actividades que no requieren mayor calificación como las actividades primarias de la economía (Cuadro N°37).

**Cuadro N°. 37. Panamá: Ngäbe Buglé, población por condición de actividad y nivel de instrucción, 2000.**

Nivel de instrucción	Total		Ocupado		Desocupado		No Económicamente Activo	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ningun grado	42,823	35.4	18,161	37.2	1,367	27.1	23,295	34.7
Prescolar	121	0.1	40	0.1	8	0.2	73	0.1
Primaria incompleta	40,841	33.7	13,339	27.3	1,273	25.2	26,229	39.0
Primaria completa	20,568	17.0	10,041	20.5	1,320	26.1	9,207	13.7
Primaria no declarado	8	0.0	2	0.0	1	0.0	5	0.0
Secundaria incompleta	12,485	10.3	4,538	9.3	673	13.3	7,274	10.8
Secundaria completa	2,762	2.3	1,860	3.8	306	6.1	596	0.9
Secundaria no declarado	5	0.0	3	0.0	0	0.0	2	0.0
Universitaria hasta 3 años	483	0.4	316	0.6	40	0.8	127	0.2
Univeristaria 4 año ymas	280	0.2	218	0.4	20	0.4	42	0.1
Universitaria no declarado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Especialidad (psot Grado)	7	0.0	7	0.0	0	0.0	0	0.0
Maestría	11	0.0	9	0.0	1	0.0	1	0.0
Doctorado	1	0.0	1	0.0	0	0.0	0	0.0
Superior no univeristario	104	0.1	59	0.1	10	0.2	35	0.1
Vocacional	462	0.4	221	0.5	25	0.5	216	0.3
Enseñanza Especial	68	0.1	25	0.1	2	0.0	41	0.1
No declarado	62	0.1	27	0.1	2	0.0	33	0.0
<b>Total</b>	<b>121,091</b>	<b>100.0</b>	<b>48,867</b>	<b>100.0</b>	<b>5,048</b>	<b>100.0</b>	<b>67,176</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

En el censo del 2010, la población Ngäbe Buglé ocupada desciende a 28.8%, los desocupados 3% y los inactivos 68% del total de casos. Este comportamiento refleja un alto porcentaje de dependencia pues la mayor parte de la población es inactiva. Los datos del 2010 reflejan un descenso de la población que no tenía ningún grado alcanzando de manera general el 25% de los casos, seguido de los casos de primaria incompleta con 29% (Cuadro N°38).

**Cuadro N°. 38. Panamá: Ngäbe Buglé, condición de actividad y nivel de instrucción, según censo 2010.**

Nivel de instrucción	Total		Ocupado		Desocupado		No Económicamente Activo	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ningun grado	46,771	24.7	12,021	22.0	1,368	21.0	33,382	26.0
Prescolar	1,053	0.6	221	0.4	34	0.5	798	0.6
Primaria incompleta	54,435	28.7	11,514	21.0	1,233	18.9	41,68	32.5
Primaria completa	38,539	20.3	13,128	24.0	1,604	24.6	23,80	18.5
Primaria no declarado	58	0.0	15	0.0	3	0.0	40	0.0
Secundaria incompleta	33,408	17.6	9,232	16.9	1,210	18.5	22,96	17.9
Secundaria completa	9,718	5.1	5,424	9.9	767	11.8	3,527	2.7
Secundaria no declarado	55	0.0	15	0.0	0	0.0	40	0.0
Universitaria hasta 3 años	1,845	1.0	1,038	1.9	99	1.5	708	0.6
Universitaria 4 años y más	1,588	0.8	1,214	2.2	93	1.4	281	0.2
Universitaria no declarado	6	0.0	1	0.0	0	0.0	5	0.0
Especialidad (post Grado)	81	0.0	71	0.1	0	0.0	10	0.0
Maestría	106	0.1	92	0.2	4	0.1	10	0.0
Doctorado	9	0.0	8	0.0	0	0.0	1	0.0
Superior no universitario	520	0.3	320	0.6	31	0.5	169	0.1
Vocacional	767	0.4	260	0.5	49	0.8	458	0.4
Enseñanza Especial	300	0.2	69	0.1	11	0.2	220	0.2
No declarado	355	0.2	75	0.1	19	0.3	261	0.2
<b>Total</b>	<b>189,614</b>	<b>100.0</b>	<b>54,718</b>	<b>100.0</b>	<b>6,525</b>	<b>100.0</b>	<b>128,371</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

#### 4.4.3 Condición de actividad y categoría ocupacional

En cuanto a la población Ngäbe Buglé, la relación del nivel de instrucción y categoría ocupacional es evidente que los empleados de gobierno cuentan con el nivel de instrucción más alto: Secundaria completa (39.3%), en el caso de los empleados de la empresa privada su nivel de instrucción más alto fue en primaria incompleta (27.6%), en el caso de las instituciones sin fines de lucro su personal tenía secundaria completa e incompleta sumando 40.8%, para el servicio doméstico predominó la primaria completa 33.6%, para el patrono o empleador 34% tenía primaria incompleta y entre las categorías ocupacionales trabajador por cuenta propia y trabajador familiar predomina ningún nivel de instrucción con 44.5% y 41.7% respectivamente (Cuadro N° 39).

**Cuadro N°. 39. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por nivel de instrucción y categoría ocupacional, según censo 2000**

Nivel de instrucción	Categoría de ocupación															
	Total		Empleado del Gobierno		Empleado de empresa privada		Institución sin fines de lucro		Servicio doméstico		Independiente o por cuenta propia		Patrono o empleador		Trabajador familiar	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ningún grado	18,665	46.9	46	2.8	4,200	28.0	10	10.2	174	12.4	9,590	44.5	25	23.8	4,620	41.7
Pre -Escolar	36	0.1	1	0.1	20	0.1	0	0.0	4	0.3	11	0.1	0	0.0	9	0.1
Primaria incompleta	10,517	26.4	104	6.2	4,137	27.6	16	16.3	337	24.0	5,887	27.3	36	34.3	3,312	29.9
Primaria completa	8,125	20.4	220	13.2	3,377	22.5	17	17.3	472	33.6	4,014	18.6	25	23.8	2,391	21.6
Secundaria incompleta	4,270	10.7	272	16.3	2,160	14.4	20	20.4	297	21.2	1,511	7.0	10	9.5	608	5.5
Secundaria completa	1,924	4.8	657	39.3	781	5.2	20	20.4	85	6.1	374	1.7	7	6.7	88	0.8
Universitaria hasta 3	342	0.9	178	10.7	116	0.8	4	4.1	14	1.0	29	0.1	1	1.0	1	0.0
Universitaria 4 y más	232	0.6	129	7.7	70	0.5	8	8.2	4	0.3	21	0.1	0	0.0	0	0.0
Post -grado	7	0.0	4	0.2	1	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.0	0	0.0	0	0.0
Maestría	10	0.0	6	0.4	2	0.0	1	1.0	0	0.0	1	0.0	0	0.0	0	0.0
Doctorado	1	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Superior No universitaria	65	0.2	26	1.6	21	0.1	1	1.0	3	0.2	14	0.1	0	0.0	0	0.0
Vocacional	201	0.5	26	1.6	92	0.6	1	1.0	11	0.8	71	0.3	0	0.0	34	0.3
Enseñanza especial	23	0.1	1	0.1	9	0.1	0	0.0	3	0.2	9	0.0	1	1.0	3	0.0
<b>Total</b>	<b>39,798</b>	<b>100.0</b>	<b>1,671</b>	<b>100.0</b>	<b>14,986</b>	<b>100.0</b>	<b>98</b>	<b>100.0</b>	<b>1,404</b>	<b>100.0</b>	<b>21,534</b>	<b>100.0</b>	<b>105</b>	<b>100.0</b>	<b>11,066</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000

En el año 2010 se observa la misma tendencia, para el caso los empleados de gobierno cuentan con el nivel de instrucción más alto: Secundaria completa (29.3%), en el caso de los empleados de la empresa privada su nivel de instrucción más alto fue en primaria completa (24.3%), en el caso de las instituciones sin fines de lucro su personal tenía secundaria completa e incompleta sumando 25.8%, para el servicio doméstico predominó la primaria completa 28.5%, para el patrono o empleador 29.9% tenía primaria completa y entre las categorías ocupacionales trabajador por cuenta propia y trabajador familiar predomina ningún nivel de instrucción con 30.8% y 29.1% respectivamente (Cuadro N° 40).

**Cuadro N°. 40. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por nivel de instrucción y categoría ocupacional, en valor absoluto, según censo 2010**

Nivel de instrucción	Categoría de ocupación																	
	Total		Empleado del Gobierno		Empleado de empresa privada		Institución sin fines de lucro		Patrón o dueño		Independiente o por cuenta propia		Empleado de una cooperativa		Tabajador familiar		Servicio doméstico	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ningún grado	12,917	22.0	76	2.1	4,148	17.0	16	6.5	63	24.8	7,071	30.8	191	20.8	1,044	29.1	308	10.6
Pre-Escolar	236	0.4	2	0.1	108	0.4	0	0.0	2	0.8	92	0.4	1	0.1	16	0.4	15	0.5
Primaria incompleta	12,342	21.0	132	3.7	4,719	19.4	14	5.7	56	22.0	5,720	24.9	209	22.8	1,004	28.0	488	16.8
Primaria completa	14,144	24.1	349	9.8	5,912	24.3	51	20.6	76	29.9	5,786	25.2	234	25.5	907	25.3	829	28.5
Secundaria incompleta	9,989	17.0	457	12.9	5,296	21.7	45	18.2	30	11.8	2,790	12.1	149	16.2	484	13.5	738	25.4
Secundaria completa	5,897	10.0	1,041	29.3	3,085	12.7	64	25.9	20	7.9	1,076	4.7	98	10.7	113	3.1	400	13.8
Universitaria hasta 3	1,102	1.9	400	11.3	462	1.9	18	7.3	3	1.2	143	0.6	13	1.4	2	0.1	61	2.1
Universitaria 4 y más	1,285	2.2	782	22.0	332	1.4	26	10.5	3	1.2	104	0.5	14	1.5	1	0.0	23	0.8
Post-gradado	71	0.1	51	1.4	10	0.0	2	0.8	0	0.0	8	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Maestría	96	0.2	72	2.0	20	0.1	0	0.0	0	0.0	1	0.0	1	0.1	0	0.0	2	0.1
Doctorado	8	0.0	6	0.2	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Superior No universitaria	342	0.6	159	4.5	109	0.4	8	3.2	1	0.4	42	0.2	3	0.3	5	0.1	15	0.5
Vocacional	294	0.5	21	0.6	142	0.6	3	1.2	0	0.0	94	0.4	3	0.3	5	0.1	26	0.9
Enseñanza especial	76	0.1	1	0.0	24	0.1	0	0.0	0	0.0	36	0.2	1	0.1	11	0.3	3	0.1
<b>Total</b>	<b>58,799</b>	<b>100.0</b>	<b>3,549</b>	<b>100.0</b>	<b>24,369</b>	<b>100.0</b>	<b>247</b>	<b>100.0</b>	<b>254</b>	<b>100.0</b>	<b>22,963</b>	<b>100.0</b>	<b>917</b>	<b>100.0</b>	<b>3,592</b>	<b>100.0</b>	<b>2,908</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

#### 4.4.4 Rama de actividad y alfabetismo

Al cruzar las variables rama de actividad y alfabetismo se identifica que la mayoría de la población se ocupa en actividades como la agricultura y ganadería 82.3%, en el caso de las personas analfabetas 94.3% se concentraron en actividades agrícolas, entre los que sabían leer la segunda rama de actividad desarrollada era el comercio con 4.1% (Cuadro N°41).

**Cuadro N°. 41. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por rama de actividad y saber leer y escribir, según censo 2000**

Rama de actividad	Sabe leer y escribir					
	Total		Si		No	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Agricultura	41,909	82.3	23,546	74.9	18,363	94.3
Pesca	490	1.0	391	1.2	99	0.5
Explotación de minas	24	0.0	20	0.1	4	0.0
Industria manufacturera	1,331	2.6	1,049	3.3	282	1.4
Electricidad	34	0.1	33	0.1	1	0.0
Construcción	820	1.6	735	2.3	85	0.4
Comercio	1,480	2.9	1,289	4.1	191	1.0
Hoteles/restaurantes	398	0.8	364	1.2	34	0.2
Transporte	320	0.6	288	0.9	32	0.2
Financieras	34	0.1	33	0.1	1	0.0
Actividades inmobiliarias	359	0.7	349	1.1	10	0.1
Administración Pública	675	1.3	656	2.1	19	0.1
Enseñanza	683	1.3	676	2.2	7	0.0
Servicios sociales	280	0.5	265	0.8	15	0.1
Actividades comunitarias	589	1.2	444	1.4	145	0.7
Hogares privados	1,405	2.8	1,233	3.9	172	0.9
Organismos extraterritoriales	4	0.0	4	0.0	0	0.0
Actividades no especificadas	86	0.2	63	0.2	23	0.1
<b>Total</b>	<b>50,921</b>	<b>100.0</b>	<b>31,438</b>	<b>100.0</b>	<b>19,483</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Para el censo de 2010, se observa mayor variedad de ramas de actividad en la que los pueblos Ngäbe Buglé estaban insertos situación que no se observó en el censo anterior del 2000, pero a pesar de ello; los mayores porcentajes están concentradas en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, estas actividades representaron el 60.1% de los casos. Entre los que sabían leer el porcentaje alcanzo 54.7% y en el caso de los que no sabían leer, ni escribir 81.1%, en otras palabras, más de 4/5 de la población que se dedica a estas actividades primarias de la económica no tienen ningún tipo de formación escolar (Cuadro N°42).

**Cuadro N°. 42. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por rama de actividad y saber leer y escribir, según censo 2010**

Rama de actividad	Sabe leer y escribir					
	Total		Si		No	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	35,426	60.1	25,784	54.7	9,642	81.1
Explotación de minas y canteras	109	0.2	77	0.2	32	0.3
Industrias Manufactureras	2,531	4.3	2,122	4.5	409	3.4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	108	0.2	104	0.2	4	0.0
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	100	0.2	87	0.2	13	0.1
Construcción	2,431	4.1	2,301	4.9	130	1.1
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	5,052	8.6	4,614	9.8	438	3.7
Transporte, almacenamiento y correo	728	1.2	684	1.5	44	0.4
Hoteles y Restaurantes	1,347	2.3	1,276	2.7	71	0.6
Información y comunicación	69	0.1	69	0.1	0	0.0
Actividades financieras y de segu	111	0.2	109	0.2	2	0.0
Actividades inmobiliarias	126	0.2	120	0.3	6	0.1
Actividades profesionales, científic	135	0.2	133	0.3	2	0.0
Actividades administrativas y serv	1,852	3.1	1,632	3.5	220	1.8
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,384	2.3	1,364	2.9	20	0.2
Enseñanza	1,641	2.8	1,627	3.5	14	0.1
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	629	1.1	608	1.3	21	0.2
Artes, entretenimiento y creativid	96	0.2	89	0.2	7	0.1
Otras actividades de servicio	556	0.9	502	1.1	54	0.5
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	2,919	4.9	2,640	5.6	279	2.3
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1,638	2.8	1,153	2.4	485	4.1
<b>Total</b>	<b>58,988</b>	<b>100.0</b>	<b>47,095</b>	<b>100.0</b>	<b>11,893</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010

Para conocer la relación entre el nivel de instrucción respecto al ingreso de la población Ngäbe Buglé, el censo 2000, 69% de la población declaran no tener ingresos, los mayores porcentajes se concentraron entre los que no tenían ningún nivel escolar (38.8%) y los que tenían primaria incompleta (34.8%), en el caso de los que declaran ingresos estos representaron el 30% de la población, el mayor porcentaje se concentra entre los que tiene primaria incompleta (31.5%), (Cuadro N°43).

**Cuadro N°. 43. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por nivel de instrucción y tenencia del ingreso, según censo 2000**

Nivel de instrucción	Tiene ingreso							
	Total		Si tiene		No tiene		No declarado	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ningún grado	42,823	35.4	9,831	27.3	32,572	38.8	420	38.5
Pre - escolar	121	0.1	38	0.1	81	0.1	2	0.2
Primaria incompleta	40,841	33.7	11,325	31.5	29,232	34.8	284	26.0
Primaria completa	20,568	17.0	7,233	20.1	13,148	15.7	187	17.1
Secundaria incompleta	12,485	10.3	4,739	13.2	7,624	9.1	122	11.2
Secundaria completa	2,762	2.3	1,895	5.3	814	1.0	53	4.9
Universitaria hasta 3	483	0.4	358	1.0	116	0.1	9	0.8
Universitaria 4 y más	280	0.2	239	0.7	32	0.0	9	0.8
Post- grado	7	0.0	7	0.0	0	0.0	0	0.0
Maestría	11	0.0	9	0.0	1	0.0	1	0.1
Doctorado	1	0.0	1	0.0	0	0.0	0	0.0
Superior no universitaria	104	0.1	66	0.2	37	0.0	1	0.1
Vocacional	462	0.4	193	0.5	266	0.3	3	0.3
Enseñanza especial	68	0.1	23	0.1	45	0.1	0	0.0
<b>Total</b>	<b>121,016</b>	<b>100.0</b>	<b>35,957</b>	<b>100.0</b>	<b>83,968</b>	<b>100.0</b>	<b>1091</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000

En el censo 2010, 65.1% de la población declaran no tener ingresos, entre este grupo el mayor porcentaje se concentra entre los que tiene primaria incompleta (36.7%), seguido de aquellos que no tienen ningún grado (27.4%). En el caso de los que declaran ingresos, el mayor porcentaje se identifica entre los que no tiene ningún grado con 26.3%. A partir de estos datos se puede inferir que en el caso de la población Ngäbe Buglé cuya rama de actividad predominante es la agricultura, ganadería, caza y pesca, el nivel educativo de la población no implica cambios significativos en función de mayor o menor ingresos monetario, pues este tipo

de actividades no exigen conocimientos derivados de la educación formal (Cuadro N°44).

**Cuadro N°. 44. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por nivel de instrucción e ingreso, censo 2010**

Nivel de instrucción	Tiene ingreso					
	Sí tiene ingreso		No tiene ingreso		No declarado	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ningún grado	20,797	26.3	43,800	27.4	2,303	35.4
Pre-escolar	853	1.1	11,405	7.1	59	0.9
Primaria incompleta	19,020	24.1	58,706	36.7	1,450	22.3
Primaria completa	16,136	20.4	20,926	13.1	1,477	22.7
Secundaria incompleta	12,430	15.7	20,197	12.6	781	12.0
Secundaria completa	6,144	7.8	3,263	2.0	311	4.8
Universitaria hasta 3	1,266	1.6	543	0.3	36	0.6
Universitaria 4 y más	1,339	1.7	196	0.1	53	0.8
Especialidad (post-grado)	75	0.1	6	0.0	0	0.0
Maestría	96	0.1	8	0.0	2	0.0
Doctorado	8	0.0	1	0.0	0	0.0
Superior no universitaria	373	0.5	139	0.1	8	0.1
Vocacional	345	0.4	401	0.3	21	0.3
Enseñanza especial	113	0.1	360	0.2	7	0.1
<b>Total</b>	<b>78,995</b>	<b>100.0</b>	<b>159,951</b>	<b>100.0</b>	<b>6,508</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

Se observa que los ingresos de los pueblos Ngäbe Buglé son muy limitados, en el año 2000, 51.3% declaró menos de \$ 100.00 mensuales, 14.6% se ubica en el rango de \$ 125.00 a 174.00, la población que declara mayores ingresos (entre \$ 1000-1499) representa el 0.3% y su nivel educativo oscilaba entre primaria y secundaria (Cuadro N° 45). Para el censo de 2010 la situación presenta cambios que desfavorecen la calidad de vida de la población Ngäbe Buglé, pues 84% declaró ingresos menores a \$ 100.00 mensuales y aun cuando se establece un rango adicional (1500 a 1999) respecto al año 2000, apenas el 4% de la población se ubica en este rango de ingresos (Cuadro N°46). No se observa una relación directa entre el nivel educativo y el monto de ingresos de la población lo cual puede estar relacionado con otros factores de orden social y cultural y con el hecho de que la exclusión y marginalidad de estos pueblos sigue vigente en pleno siglo XXI.

**Cuadro N°. 45. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por nivel de instrucción e ingreso de la persona, en valor absoluto según censo 2000**

Nivel de instrucción	ingreso de la persona									
	Menos de 100	100-124	125-174	175-249	250-399	400-599	600-799	800-999	1000-1499	Total
Ningún grado	5,323	985	1,554	936	805	178	27	13	4	9,825
Pre- escolar	22	3	9	1	2	1	0	0	0	38
Primaria incompleta	7,078	970	1,572	862	634	141	31	12	18	11,318
Primaria completa	3,450	764	1,180	929	653	172	37	11	26	7,222
Secundaria incompleta	2,008	560	679	683	587	151	37	8	20	4,733
Secundaria completa	382	129	157	355	410	366	50	17	20	1,886
Universitaria hasta 3	41	23	23	41	87	109	15	10	7	356
Universitaria 4 y más	18	4	12	15	31	78	37	10	16	221
Post - grado	2	0	0	0	0	2	2	0	0	6
Maestría	1	0	1	0	1	2	0	0	0	5
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Superior no universitaria	11	0	2	12	16	12	8	4	0	65
Vocacional	57	26	31	24	22	22	7	0	4	193
Enseñanza especial	10	4	3	3	3	0	0	0	0	23
<b>Total</b>	<b>18,403</b>	<b>3,468</b>	<b>5,223</b>	<b>3,861</b>	<b>3,251</b>	<b>1,234</b>	<b>251</b>	<b>85</b>	<b>116</b>	<b>35,892</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000

**Cuadro N°. 46. Panamá: Ngäbe Buglé, Población por nivel de instrucción e ingreso, según censo 2010**

Nivel de instrucción	Ingreso de la persona									
	Menos de 100	100-124	125-174	175-249	250-399	400-599	600-799	800-999	1000-1499	1500-1999
Ningún grado	5,6091	3,022	1,344	2,146	1,513	367	61	19	19	3
Pre- escolar	12,105	29	29	51	32	8	1	1	0	1
Primaria incompleta	70,987	1,341	1,116	1,932	1,739	452	95	34	20	3
Primaria completa	28,648	1,207	1,303	2,227	2,405	943	181	80	42	5
Secundaria incompleta	25,705	835	874	1,534	2,282	1,046	196	71	54	14
Secundaria completa	4,556	360	430	721	1,583	1,133	361	157	74	16
Universitaria hasta 3	770	76	82	118	263	278	137	42	31	6
Universitaria 4 y más	275	32	53	88	182	276	313	152	90	47
Post-grado	6	1	3	6	6	15	23	9	7	0
Maestría	9	3	3	1	4	9	20	15	16	13
Doctorado	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1
Superior no universitaria	197	18	20	36	70	98	48	14	6	3
Vocacional	522	24	25	46	79	34	5	3	6	2
Enseñanza especial	428	16	7	9	9	1	2	0	0	1
<b>Total</b>	<b>200,300</b>	<b>6,964</b>	<b>5,289</b>	<b>8,915</b>	<b>10,168</b>	<b>4,661</b>	<b>1,444</b>	<b>597</b>	<b>365</b>	<b>115</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010

El trabajo es un derecho universal y la población Ngäbe Bugle tiene derecho a insertarse en labores que puedan brindarles remuneraciones adecuadas, sin embargo; como se puede entender, la falta de cobertura de la educación superior, la no culminación de la educación media restringe la oportunidad de estos pueblos. Es notorio que aquellas personas que con esmero y sacrificios extra lograron culminar satisfactoriamente sus estudios, han alcanzado mejores posiciones en el mercado laboral, lo cual pone de manifiesto que se requiere focalizar a esta población con más inclusión y oportunidades.

Según lo que plantea Wolfgang, la educación es un instrumento y vías de empoderamiento y desarrollo intelectual del sujeto, lo cual es una alternativa significativa para las poblaciones minoritarias. Es importante brindar mayor oportunidad a esta población en materia educativa, ya que un estudio de la UNESCO manifiesta que la buena distribución de las oportunidades educativas desempeña un papel clave en la determinación del desarrollo humano.

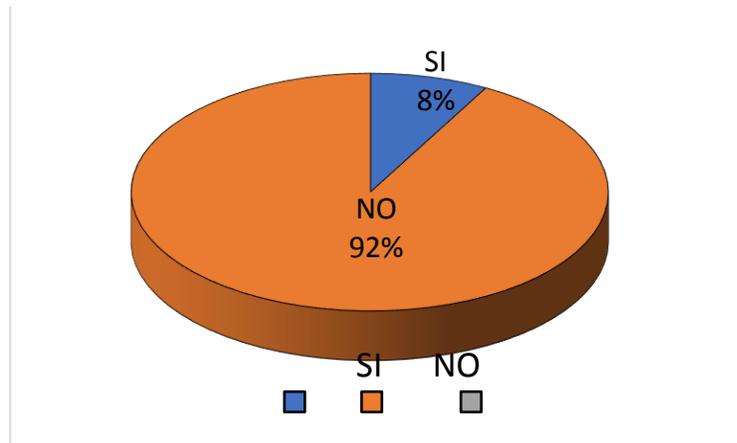
#### ***4.5 Analiza el avance de la educación intercultural bilingüe de los pueblos Ngäbe Buglé de Panamá.***

Para efecto de una educación integral, respetando las costumbres y tradiciones de los pueblos, se aplicaron encuestas a los encargados de la educación intercultural bilingüe de Panamá, y el personal docente que laboran en el área de estos pueblos y que también forman parte del personal de la EIB<sup>6</sup>.

De acuerdo con la encuesta aplicada sobre la pregunta; si se ha logrado implementar la EIB de manera satisfactoria en todas las instituciones educativas Ngäbe Buglé, el 8 % de la población encuestada respondió que, si se ha logrado la implementación de manera satisfactoria, mientras que el 92% de esta población dijo que no se ha logrado la implementación de manera satisfactoria, por lo tanto, de acuerdo con los porcentajes observada la EIB sigue siendo un objetivo sin alcanzar (Gráfico N°2).

<sup>6</sup> EIB: Educación Intercultural Bilingüe, dirección encargada de velar para la adecuada implementación de la educación de los pueblos con idiomas Ngäbe Buglé en Panamá.

**Gráfico N°. 2. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población por Implementación de la educación intercultural bilingüe de manera satisfactoria en todas las instituciones educativas Ngäbe Buglé, 2018**

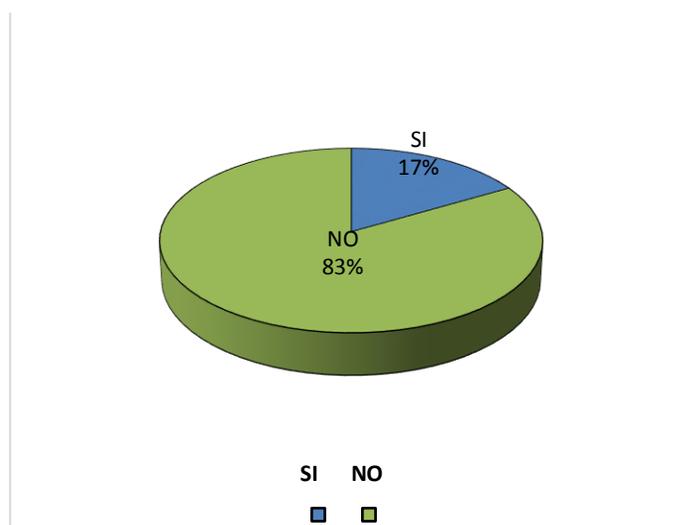


Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

Para que un determinado proyecto pueda desarrollarse de manera productiva, debería ser parte de una política de Estado, y también de manera sostenida, donde involucre todos los actores: autoridades competentes, la sociedad, la población que están estrechamente relacionado con dicho proyecto.

Según la encuesta aplicada el 83% de la población consultada dijo que la principal institución encargada de la educación, es decir, el Ministerio de Educación, así como los encargados de legislar y ejecutar proyectos; el órgano legislativo y el órgano ejecutivo no toma como prioridad el asunto de la educación intercultural bilingüe, mientras que el 17% de la población dijeron lo contrario de que estas instituciones y los órganos del Estado sí tienen en cuenta a la EIB. Haciendo un balance se puede decir que las principales autoridades de la EIB responden positivamente a esta pregunta, mientras que la población que palpa esta realidad responde que no es prioritaria este tema para las autoridades competentes (Gráfico N°3).

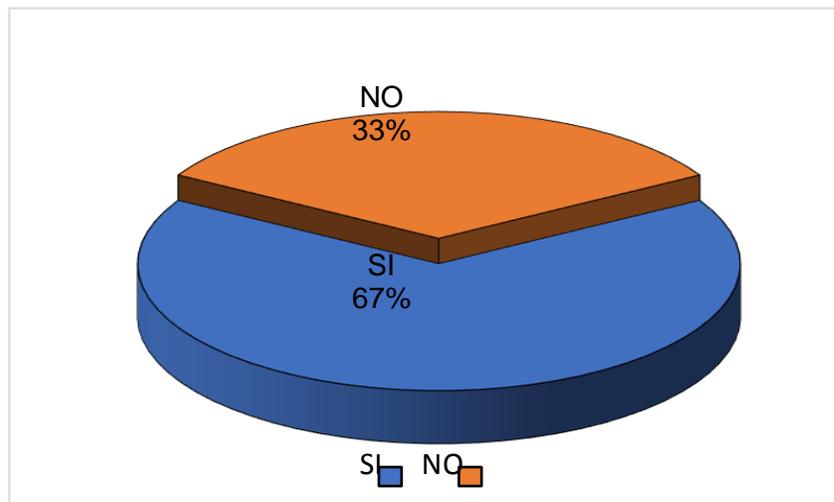
**Gráfico N°. 3. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población por considerar que el MEDUCA, el órgano legislativo y el ejecutivo toma prioritaria el tema de la EIB, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

Respecto al proceso de aprendizaje de la población estudiantil Ngäbe Buglé, y de acuerdo a la pregunta realizada: ¿Considera usted que la población estudiantil Ngäbe Buglé presenta deficiencias en el proceso de aprendizajes por faltas de la comprensión del idioma español ?, el 33% de la población consultada respondió que no, es decir considera que la falta de la comprensión del idioma español no incide en las deficiencias de los proceso de aprendizajes del estudiante, sin embargo el 67% de la población respondió que evidentemente no entender correctamente el idioma español está ligado con las deficiencias en el proceso de aprendizajes de los educando (Gráfico N°4).

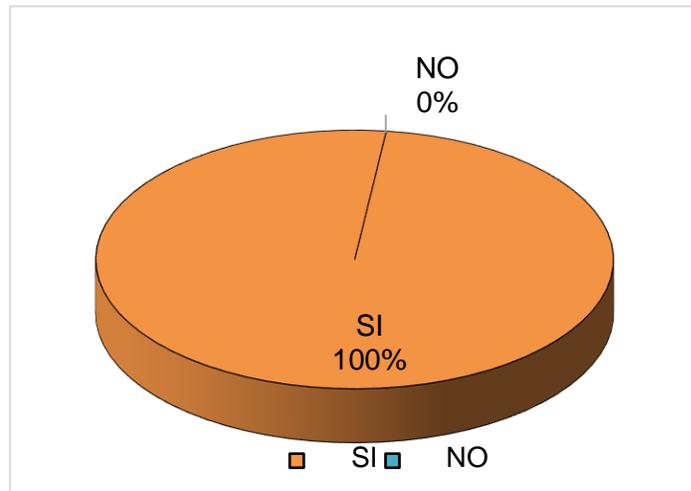
**Gráfico N°. 4. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población sobre las deficiencias de aprendizajes por falta de la comprensión del idioma español, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

Una de las respuestas crucial para entender la importancia de la EIB en la educación de los pueblos Ngäbe Buglé, se refleja en los siguientes resultados; el 100% de la población consultada respondió que la implementación de la EIB de manera oportuna en todas las instituciones educativas de estos pueblos contribuiría al desarrollo integral de los educandos de esta población, lo cual una vez más pone en evidencia de que existe dificultades con la población estudiantil, estas dificultades es con relación a la parte cultural, idioma y tradiciones, (Gráfico N°5).

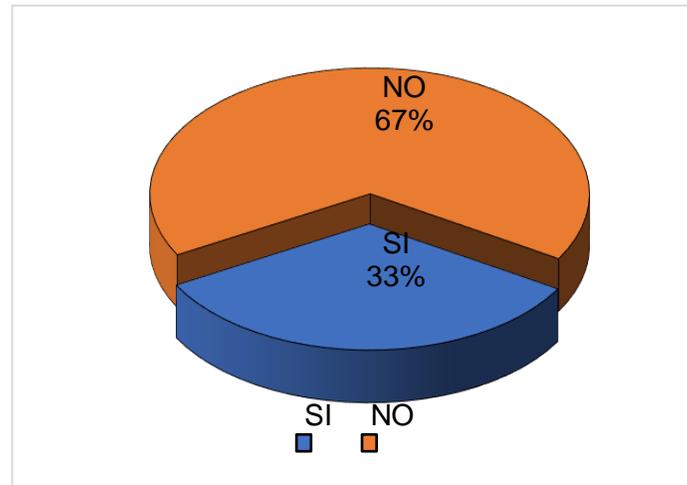
**Gráfico N°. 5. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población según implementación oportuna de la EIB, y el desarrollo integral de los educandos, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

Dando continuidad a la importancia de la EIB en la vida educacional de esta población, se consultó al personal encargado de esta dirección sobre el cumplimiento de las leyes que están establecidas para fortalecer y respaldar a la población indígena, haciendo la siguiente pregunta: ¿ Considera usted que se está implementando el artículo 4 de la ley 88 de 2010, donde se plantea la implementación de manera paralela el idioma Ngäbe Buglé con el del español?, el 33% de la población consultada respondió que sí se está implementando dicho artículo, sin embargo el 67% de esta población respondió que no se está implementando tal artículo, reflejando falta de interés por las autoridades en ejecutar tales leyes, y que sólo queda en escrito , lo que da como resultado un círculo vicioso , (Gráfico N°6).

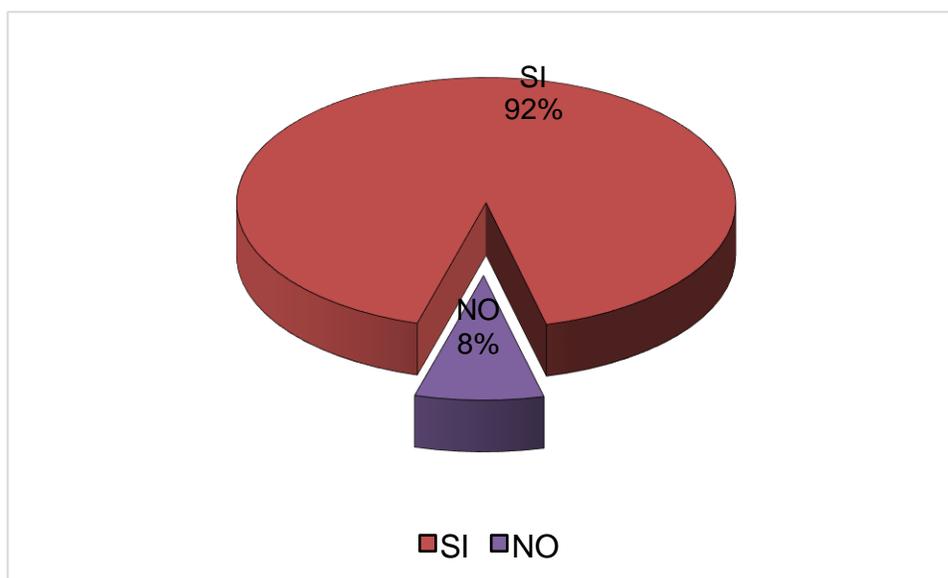
**Gráfico N°. 6. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población según implementación del artículo 4 de la ley 88 de 2010 de la EIB, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

Existen diversos factores que contribuye a obstaculizar el oportuno desarrollo de la EIB, entre ellos se puede considerar la falta de interés por las autoridades responsables, así como la discriminación, tal afirmación se puede basar en el porcentaje observada donde sólo el 8% de la población considera que no existe barrera alguna que impida la implementación y el desarrollo de la EIB de manera satisfactoria , no obstante el 92% de esta población respondió que sí hay barreras que impiden la implementación y el desarrollo de la EIB de manera satisfactoria , de acuerdo a estos resultados se puede decir que a la educación intercultural Bilingüe le hace falta más coordinación y apoyo para lograr el desarrollo que se requiere, (Gráfico N°7).

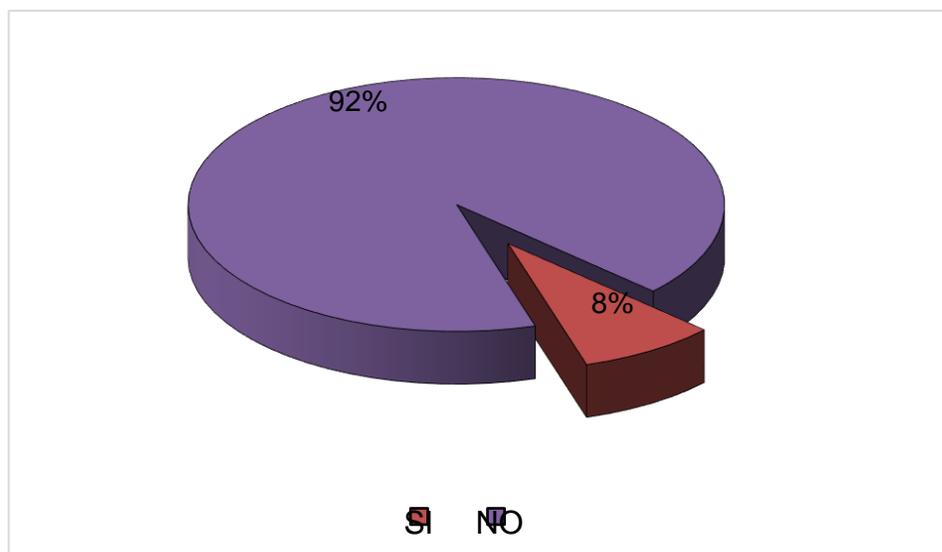
**Gráfico N°. 7. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población según si hay barrera para la implementación de la EIB, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

En esta sección, fue necesario consultar a la población que manejan tema de la EIB y entienden las leyes que están establecida, mediante la siguiente pregunta; ¿Considera usted que se ha logrado implementar el Artículo 11 de la ley 88 de 2010, sobre la implementación obligatoria de la EIB en las escuelas de áreas indígenas? El 8% respondió que sí se ha logrado implementar esta ley, mientras que el 92% de la población respondió, que no se ha logrado implementar el artículo 11 de la ley 88 de 2010, con base a este resultado se puede inferir que hay excelentes leyes escrita en papeles, pero su ejecución no se ha realizado de manera contundente, lo cual merma el pleno desarrollo de la EIB para el fortalecimiento de la cultura, educación y tradición de estos pueblos, (Gráfica N°8).

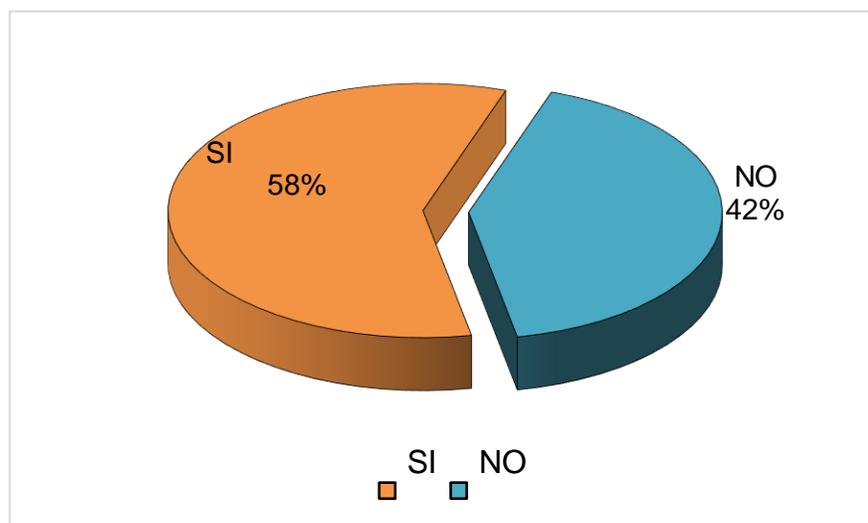
**Gráfico N°. 8. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población según implementación del artículo 11 de la ley 88 de 2010 de la EIB, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

Los factores económicos son claves para el desarrollo de un proyecto, por lo cual se les consultó a la población de la EIB acerca del tema, arrojando los siguientes resultados; el 58% dijeron que hay suficiente presupuesto por parte del Estado para implementar la EIB, y el 42% dijeron que no hay suficiente presupuesto por parte del Estado para implementar la EIB, observando los resultados y haciendo balance respecto al mismo, se puede inferir que evidentemente existe el dinero pero lamentablemente no se le asigna lo suficiente para desarrollar el programa de la EIB, por ellos el 42% considera que no hay suficiente presupuesto, por lo anterior y en términos sencillo se puede decir que el dinero sí hay, pero no llega donde debe llegar(Gráfico N°9).

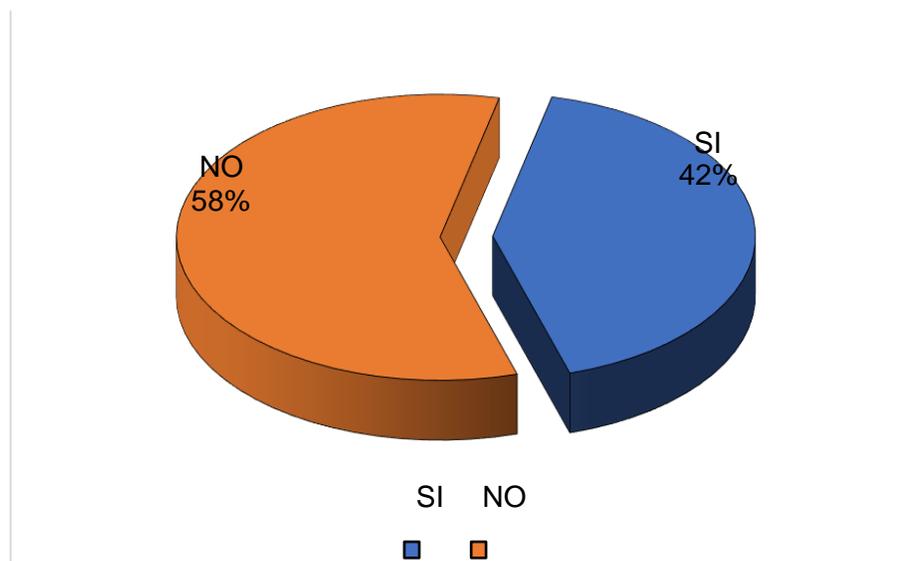
**Gráfico N°. 9. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población según si hay presupuesto para implementación de la EIB, 2018**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

La coordinación, el apoyo y el trabajo en equipo son vitales y muy importante para el logro de un objetivo, por lo cual para entender esta dinámica con el tema de la EIB se aplicó la siguiente pregunta; ¿Existe plan de estudios elaborado en conjunto por MEDUCA y las autoridades del congreso general para el adecuado desarrollo de la EIB? El 47% de los consultados respondió que sí existe plan de estudios de la EIB realizado por las autoridades mencionadas, no obstante, la mayoría de la población representado por el 58% respondió que no existe ningún plan de estudios de la EIB realizado por MEDUCA y las autoridades del congreso General, la anterior mención pone en evidencia de que no existe una buena comunicación por parte de las autoridades del ministerio de educación y las autoridades tradicionales, (Gráfico N°10).

**Gráfico N°. 10. Panamá: Ngäbe Buglé, Porcentaje de población según si existe plan de estudios de la EIB realizado por MEDUCA y las autoridades del congreso general,**



Fuente: Elaboración propia, con base a la encuesta aplicada al personal de la EIB en Panamá, 2018

La educación intercultural bilingüe dirigida a los pueblos Ngäbe Buglé, juega un papel importante en el contexto de la región, ya que a través de esta educación se busca cultivar y enriquecer la identidad del pueblo, enriquecer los conocimientos milenarios sin descuidar la educación tradicional. De igual forma esta educación busca poner en pie los derechos que corresponde, según las declaraciones de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas, donde se rescata que somos iguales sin distinción de raza, se tienen derechos por igual como cualquier otro ciudadano, y de igual manera tenemos derechos a ejercer y practicar las culturas autóctonas.

En Panamá no se ha desarrollado la EIB de manera objetiva, debido a la falta de voluntad de parte de las autoridades gubernamentales, desatendiendo el interés de las autoridades y personal que gestiona el desarrollo de esta educación.

Por lo cual se solicita una educación de calidad, justa y equitativa, también se solicita una educación integral que este en armonía con el pueblo, basándose en un enfoque de derechos.

## V. Conclusiones

Culminando el trabajo de investigación, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá 2000 y 2010, el Ministerio de Educación, departamento de Educación intercultural Bilingüe de Panamá, dando respuestas a las preguntas de investigación y los objetivos planteados, se llega a las siguientes conclusiones:

1. Se identifica que la población Ngäbe Buglé presenta un crecimiento lento pero sostenido, en el año 2000 representó el 6.6% de la población y para 2010 este porcentaje pasó a 8.3% es el grupo indígena más representativo de Panamá. La pirámide poblacional de este pueblo es de tipo expansivo, se observa una base ancha, producto de una alta tasa de fecundidad, este obedece a patrones culturales pues la población se abstiene a participar en programas de planificación familiar.
2. Culturalmente estos pueblos mantienen vinculo de unidad con los hijos, nietos, bisnietos, también se refleja mayor porcentaje de jefes de hogar hombres. La tendencia del pueblo es optar por la unión libre, además la mayor parte de la población reside en área rural (2010, 86%).
3. La dinámica económica en esta población muestra un alto índice de inactividad económica (PEI), en 2010 este valor correspondía a 67.7% y sólo el 32.3% económicamente activo (PEA)., lo que implica que la tasa de dependencia demográfica es alta, para el caso de la población Ngäbe Buglé en 2000, 104 personas eran dependiente por cada 100 activos, descendiendo a 102 dependiente por cada 100 activos en 2010. De la PEA en 2010 el 89.3% están ocupado y el 10.7% desocupado, los hombres son los que mayormente están ocupado 72.8% y la mujer sólo el 16.6% están en esta condición.

4. En el censo 2000 respecto a la ocupación refleja que la población se ocupaba mayormente en actividades agropecuarias, pesca y caza con 76.8%, para el 2010 este patrón cambio a actividades no calificadas con 39.7, y el 30.4% para las actividades agrícolas y agropecuarias. Este último cambio se debe a varios factores como: el hecho de que la población haya dejado de cultivar, insertándose en campos no calificados para buscar algunos dólares, también que las grandes empresas agropecuarias y agrícolas hayan despedido a estas personas por cambios en las políticas de gobierno y también por efectos de cambio climático.
  
5. Respecto a la rama de actividad se encuentra que, tanto en 2000 como en 2010 la agricultura, ganadería, caza, pesca son de mayor representatividad. Por los datos mencionados se aprecia que la economía de la población sigue siendo lo tradicional, esto tiene implicaciones en la economía de los pueblos, pues los ingresos que se obtiene producto de este tipo de actividad son mínimos apenas cubre las necesidades de alimentación de la población.
  
6. Las tendencias educativas de esta población marcan importantes resultados como por ejemplos en el censo 2000, 61% sabe leer y escribir, en 2010 este porcentaje aumenta a 75%, se reduce 14 pp, 27% declaró no tener ningún nivel escolar y en el nivel de educación primaria se identifica que, apenas 13% completaron este nivel y 34.3% dejaron el nivel incompleto, igual tendencia se presenta en la educación secundaria apenas 3.9% completa el nivel y 13.6 lo dejaron incompleto. El nivel de educación universitaria constituye un privilegio al que muy pocos acceden y culminan, en 2010 se identifican 1331 casos que representan 0.009%
  
7. Para entender la relación de educación formal y oportunidades laborales y remuneración salarial, se aprecia que en el último censo del 2010 los que declararon tener nivel universitario completo estaban ocupados, en el caso de los que no culminaron sus niveles educativos estos se insertan en actividades agrícolas, caza, pesca, los no calificados, minería, construcción, trabajadores de

servicios, vendedores de comercio y mercados tiene el nivel de educación básico completo e incompleto, así como de secundaria incompleta. También es necesario resaltar las personas con niveles universitarios con 3 y 4 años se ocupan en actividades no calificados y de servicios y ventas de comercio y mercados.

8. Las personas con nivel universitario completa, y algún nivel de postgrado declaran tener una buena remuneración productos de su trabajo, por ejemplo la mayoría de la población con educación básico y aquellos con nivel incompleto declaran su salario está por debajo de los 100 dólares, en cambio aquellos con niveles de educación universitarios de 4 años y más declaran tener salario que van desde 250 dólares hasta los 799 dólares, las personas con posgrado se ubican en el rango de 800 dólares a 1,999 dólares, en otras palabras, una población preparada con altos niveles de estudios aumenta su posibilidad de devengar una buena remuneración económica y traducir éstos en cambios favorables relacionados con calidad de vida
9. Peses a la importancia que tiene la Educación Intercultural Bilingüe para los pueblos indígenas de Panamá no hay evidencia del cumplimiento de la ley 88 de 2010, no hay programas que estén dando cumplimiento a esta ley lo cual está relacionado con factores como: falta de coordinación entre los entes estatales y comunitarios y falta de voluntad política por parte de la autoridad central. En tales condiciones hay un continuo atropello al derecho adquirido por los pueblos indígenas en detrimento de sus patrones culturales.

## VI. Bibliografía

- Álvarez Castillo, J. L., Luengo Navas, J., Otero Urtza, E., & Pozo Andrés, M. D. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. En J. Luengo Navas, *La educación como objeto de conocimiento* (págs. 30-47). Madrid: Biblioteca Nueva.
  
- Alza, Carlos. (2014). El enfoque basado en derechos: ¿Qué es y cómo se aplica a las políticas públicas? Lima. Pp.51-78.
  
- Antón, D., & Martino, D. (2010). *América Latina y el Caribe: atlas de un ambiente en transformacion* . PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), CATHALAC (Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe), Panamá.
  
- CEPAL. (2016). *Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, México.
  
- CEPAL. (2014). Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521_es.pdf?sequence=1)
  
- Cantón, S., De Espino, M., De Vásquez, A., Huddleson, R., Núñez, A., y Sarmiento, G. (2016). Geografía de Panamá. Susaeta, Ediciones. Rep. Panamá.

- CEPAL. (2013). Notas de población N° 97. Año XL Santiago de Chile. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37682/S1300572\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37682/S1300572_es.pdf?sequence=4)
- CEPAL. (2012). Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas de Chile. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1265/S2012618\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1265/S2012618_es.pdf?sequence=1)
- CEPAL. (2012). Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Colombia. Santiago de Chile. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1264/S201161\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1264/S201161_es.pdf?sequence=1)
- CEPAL. (2011). *Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas del Perú* . Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- CEPAL. (2010). Atlas sociodemográfico de la población y pueblos indígenas Región Metropolitana e Isla de Pascua, Chile. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1261/S2010544\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1261/S2010544_es.pdf?sequence=1)
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*.
- CEPAL. (2005). Los pueblos indígenas de Panamá: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2000. Chile. Recuperado de

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3533/S2005021\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3533/S2005021_es.pdf?sequence=1)

- COSPAE. (2002). *El reto es avanzar*. Informe de Progreso Educativo de Panamá, del Consejo del Sector Privado, COSPAE: el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa y PREAL: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.
- Custodio Pallarés, L. (2016). *Cómo abordar la extrema pobreza desde la política social: revisión del caso uruguayo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ember, C. R., Ember, M., & Peregrine, P. N. (2004). *Antropología* (Decima ed.). Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- Giménez, Claudia; Valente, Xavier. 2010. El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. Cuadernos del CENDES, vol. 27, núm. 74, pp. 51-80. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Gispert, Carlos; Gárriz, José y Otros. Nuevo Océano Uno. Editorial Océano: Milanesat, 21-23. Barcelona, España. Edición, (2011).
- Martínez, Mónica; Quintero, Blas; Sarsaneda, Jorge; Velásquez, Julia. (2011). *Pueblos Indígenas en Panamá: Una Bibliografía*. Recuperado de [http://binal.ac.pa/binal/iframes/archivos/UNA\\_BIBLIOGRAFIA.pdf](http://binal.ac.pa/binal/iframes/archivos/UNA_BIBLIOGRAFIA.pdf)
- MEDUCA. (2011). *Estadísticas Educativas 2010*. Ministerio de Educación, Departamento de Estadística: Dirección Nacional de Planeamiento Educativo.

- MEF. (2010). Ministerio de Economía y Finanzas. Atlas Social de Panamá.
- Migración interna reciente en Panamá. Recuperado de <http://190.34.178.21/redpan/sid/docs/documentos%20tematicos/Atlas%20social%20de%20Panama/13%20%20Migracion%20interna%20reciente%20en%20Panam%C3%A1.pdf>
- ONU. (2016). Naciones Unidas. Declaración universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- ONU. (14 de Mayo de 2016). *Naciones Unidas. Son su mundo.* Recuperado el 14 de Mayo de 2016, de Naciones unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU. (2008). Naciones Unidas. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Recuperado de [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- ONU. (2007). Naciones Unidas. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- ONU. (1995). Naciones Unidas. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994.* Nueva York.

- O'Neill, S. (2009). *Evolución histórica del pensamiento teórico sobre el desarrollo 1950-2005*. Tegucigalpa.
- PNUD. (2019). Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2019: Renovando las Instituciones para el Desarrollo Humano Sostenible.
- PNUD. (2015). *Educación de Calidad para una ciudad y un país equitativos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá.
- PNUD. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del desarrollo humano*. New York.
- PNUD. (2015). Atlas de Desarrollo Humano Local: Panamá 2015. ISBN 978-9962-663-25-6
- PNUD. (2013). *Humanidad dividida: Cómo hacer frente a la desigualdad en los países en desarrollo*. New York.
- PNUD. (2002). Índice de Desarrollo Humano: Panamá.
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Rodríguez, Gertrudis. (2005). Análisis del Desarrollo Económico de la Comarca Ngöbe Buglé con Relación al nivel de Ingresos, Empleos y Nivel de Vida. (Tesis de Maestría, Universidad de Cartago).

- Salas, J. A. (2012). *Historia general de la educación*. Tlalnepantla, México.
- Sierra Fonseca, R. (2001). *Integración Social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano sostenible*. PNUD, Tegucigalpa.
- UNESCO. (2016). *Si no entiendes, ¿cómo puedes aprender?* Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2009). *Superar la desigualdad: por qué es importante la gobernanza*. Paris.
- UNESCO. (2007). *Bases Sólidas: Atención y educación de la primera infancia*. Paris.
- UNESCO. (2000). *Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Dakar, Senegal del 26-28 de abril de 2000. Foro Mundial sobre la Educación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Paris.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Jomtien, Tailandia 5-9 de marzo 1990*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Nueva York.

- Wolfgang, K. (1990). La importancia de las teorías clásicas de la educación para una concepción de la educación general de hoy. *Revista de educación*. (291), 105–127.

## VII. ANEXOS

### *Anexo N°. 1. Encuesta Aplicada a funcionarios y docentes de la EIB*



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Maestría en Demografía y Desarrollo**



Encuesta aplicada a los funcionarios y docentes de la dirección regional de Educación Intercultural Bilingüe de la comarca Ngäbe Buglé-Panamá.

Objetivo: Conocer el avance de la educación intercultural bilingüe de los pueblos Ngäbe Buglé de Panamá.

Indicaciones: Marque con un gancho  $\surd$  la opción que considera a su respuesta.

Encuesta N° \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_

1. Considera usted que se ha logrado implementar la EIB de manera satisfactoria en todas las instituciones educativas Ngäbe Buglé.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Considera usted que el MEDUCA, el órgano legislativo y el ejecutivo toma prioritaria el tema de la EIB.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. Considera usted que la población estudiantil Ngäbe Buglé presenta deficiencias en el proceso de aprendizajes por faltas de la comprensión del idioma español.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. Cree usted que la implementación de la EIB de manera oportuna en todas las instituciones educativas Ngäbe Buglé contribuiría al desarrollo integral de los educandos de estos pueblos.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. Considera usted que se está implementando el artículo 4 de la ley 88 de 2010, donde se plantea la implementación de manera paralela el idioma Ngäbe Buglé con el del español.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. Considera usted que hay barreras que impide la implementación y el desarrollo de la EIB de manera satisfactoria.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. Considera usted que se ha logrado implementar el Artículo 11 de la ley 88 de 2010, sobre la implementación obligatoria de la EIB en las escuelas de áreas indígenas.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. Considera usted que hay suficiente presupuesto por parte del Estado para la implementación de la EIB.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9. Existe plan de estudios elaborado en conjunto por MEDUCA y las autoridades del congreso general para el adecuado desarrollo de la EIB.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**Anexo N°. 2. Boleta del Censo Nacional De Población y Vivienda de Panamá**



**XI CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA  
16 DE MAYO DE 2010**



LA INFORMACIÓN SOLICITADA ESTÁ AMPARADA POR EL SECRETO ESTADÍSTICO Y ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

Ley 10 de 22 de enero de 2009

Cuestionario N.º

Hogar N.º

**I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA**

1. Provincia o comarca _____	6. Barriada o barrio _____	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">PARA USO DE LA OFICINA</th> </tr> <tr> <th>Prov.</th> <th>Dist.</th> <th>Corr.</th> <th>Segmento</th> <th>Div.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuestionario N.º</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Hogar N.º</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Lugar poblado</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Barriada o barrio</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table>	PARA USO DE LA OFICINA					Prov.	Dist.	Corr.	Segmento	Div.	Cuestionario N.º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Hogar N.º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Lugar poblado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Barriada o barrio	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PARA USO DE LA OFICINA																																
Prov.	Dist.		Corr.	Segmento	Div.																											
Cuestionario N.º	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
Hogar N.º	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
Lugar poblado	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
Barriada o barrio	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
2. Distrito _____	7. Calle o avenida (N.º o nombre) _____																															
3. Corregimiento _____	8. Edificio o casa (N.º o nombre) _____																															
4. Segmento N.º _____	9. Cuarto o apartamento N.º _____																															
5. Lugar poblado _____																																

**II. DATOS DE LA VIVIENDA**

<p><b>1. TIPO DE VIVIENDA</b></p> <p><b>1A. VIVIENDA PARTICULAR</b></p> <p>Individual permanente..... <input type="radio"/> 01</p> <p>Individual semipermanente..... <input type="radio"/> 02</p> <p>Improvisada..... <input type="radio"/> 03</p> <p>Apartamento..... <input type="radio"/> 04</p> <p>Cuarto en casa de vecindad..... <input type="radio"/> 05</p> <p>Local no destinado a habitación, pero utilizado como vivienda..... <input type="radio"/> 06</p> <p><b>1B. SIN VIVIENDA</b></p> <p>Damnificados..... <input type="radio"/> 07</p> <p>Indigentes..... <input type="radio"/> 08</p> <p>En la calle, garita, puerto, aeropuerto.... <input type="radio"/> 09</p> <p><b>1C. VIVIENDA COLECTIVA</b> <input type="radio"/></p> <p align="right">Pase al Cap. III</p> <p align="right">Pase al Cap. V</p>	<p><b>5. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DE LAS PAREDES EXTERIORES DEL EDIFICIO O CASA?</b></p> <p>Bloque, ladrillo, piedra, concreto..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Madera (tablas, troza)..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Quincha, adobe..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Metal (zinc, aluminio, entre otros)..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Palma, paja, penca, caña o bambú o palos..... <input type="radio"/> 5</p> <p>Otros materiales..... <input type="radio"/> 6</p> <p>Sin paredes..... <input type="radio"/> 7</p>
<p><b>2. CONDICIÓN DE LA VIVIENDA</b></p> <p><b>2A. OCUPADA</b></p> <p>Con personas presentes..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Con personas ausentes..... <input type="radio"/> 2</p> <p><b>2B. DESOCUPADA</b></p> <p>En venta o alquiler..... <input type="radio"/> 3</p> <p>En reparación o construcción..... <input type="radio"/> 4</p> <p>De verano o temporal..... <input type="radio"/> 5</p> <p>Otro motivo _____ <input type="radio"/> 6</p> <p align="center">(especifique)</p> <p align="right">Pase a la siguiente vivienda</p>	<p><b>6. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL TECHO DEL EDIFICIO O CASA?</b></p> <p>Losa de concreto..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Teja..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Otro tipo de tejas (tejalit, panalit, techolit, entre otras)..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Metal (zinc, aluminio, entre otros)..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Madera..... <input type="radio"/> 5</p> <p>Palma, paja o penca..... <input type="radio"/> 6</p> <p>Otros materiales..... <input type="radio"/> 7</p>
<p><b>3. ¿ES SU VIVIENDA...</b></p> <p>Lea: →</p> <p>Hipotecada?..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Alquilada?..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Propia?..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Cedida?..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Condenada?..... <input type="radio"/> 5</p> <p>Otra?..... <input type="radio"/> 6</p> <p align="center">(especifique)</p> <p align="right">Pago mensual en B/. <input type="text"/></p>	<p><b>7. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL PISO DE ESTA VIVIENDA?</b></p> <p>Mosaico o baldosas, mármol y parquet..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Pavimentado (concreto)..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Ladrillo..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Madera..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Tierra..... <input type="radio"/> 5</p> <p>Otros materiales (caña, palos, desechos, entre otros)..... <input type="radio"/> 6</p>
<p><b>4. ¿EN QUÉ PERÍODO FUE CONSTRUIDA ESTA VIVIENDA...</b></p> <p>Lea: →</p> <p>Antes de 2000?..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Entre 2000 y 2005?..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Entre 2006 y 2010?..... <input type="radio"/> 3</p> <p>No sabe?..... <input type="radio"/> 4</p>	<p><b>8. ¿CUÁNTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA?</b> (No incluya la cocina, el servicio y el baño)</p> <p>Número de cuartos..... <input type="text"/></p> <p><b>8A. DE ESTOS, ¿CUÁNTOS SON SÓLO PARA DORMIR?</b> <input type="text"/></p>

**9. ¿DE DÓNDE OBTIENEN PRINCIPALMENTE EL AGUA PARA BEBER...**

Lea: →

- Acueducto público del IDAAN?.....  01 } **Conti-  
nue  
con la  
preg. 10**
- Acueducto público de la  
comunidad?.....  02
- Acueducto particular?.....  03
- Pozo brocal protegido?.....  04 } **Pase a  
la  
preg.  
13**
- Pozo brocal no protegido?.....  05
- Agua lluvia?.....  06
- Pozo superficial?.....  07
- Río, quebrada o lago?.....  08
- Carro cisterna?.....  09
- Agua embotellada?.....  10
- Otra?.....  11 } **(especifique)**

**10. ¿LAS INSTALACIONES DE AGUA PARA BEBER ESTÁN DENTRO DE LA VIVIENDA?**

Sí  1 No  2

**11. ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA LE LLEGA EL AGUA PARA BEBER...**

Lea: →

Durante la estación seca?	Durante la estación lluviosa?
□	□

**12. APROXIMADAMENTE, ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA LE LLEGA EL AGUA PARA BEBER...**

Lea: →

Durante la estación seca?	Durante la estación lluviosa?
□ □ □	□ □ □

**13. ¿TIENE ESTA VIVIENDA SERVICIO SANITARIO...**

Lea: →

- De hueco o letrina?.....  1 } **Pase a la  
pregunta  
15**
- Conectado a alcantarillado?.....  2
- Conectado a tanque séptico?.....  3
- No tiene?.....  4 } **Continúe**

**14. ¿QUÉ LUGAR UTILIZAN EN ESTA VIVIENDA CON MÁS FRECUENCIA PARA DEPOSITAR LAS EXCRETAS...**

Lea: →

- Monte?.....  1 } **Pase a  
la  
pregunta  
16**
- Río o quebrada?.....  2
- Mar?.....  3
- Usa el servicio sanitario  
del vecino?.....  4
- Otro?.....  5 } **(especifique)**

**15. ¿EL USO DEL SERVICIO SANITARIO ES...**

Lea: →

- Exclusivo de la vivienda?.....  1
- Compartido con otras viviendas?.....  2

**16. ¿QUÉ TIPO DE ALUMBRADO TIENE LA VIVIENDA?**

- Eléctrico de compañía distribuidora  01 } **¿Cuánto se paga regular-  
mente al mes? (en balboas)**
- Eléctrico de la comunidad  02 } No paga  9997
- Incluido en el alquiler  9998
- Eléctrico propio (planta).....  03
- Querosin o diésel.....  04
- Gas.....  05
- Velas.....  06
- Panel solar.....  07
- Otro.....  08 } **(especifique)**

**17. ¿CÓMO ELIMINAN LA BASURA EN ESTA VIVIENDA?**

- Carro recolector público.....  1
- Carro recolector privado.....  2
- Incineración o quema.....  3
- Terreno baldío.....  4
- Entierro.....  5
- Río, quebrada, lago o mar.....  6
- Otra forma.....  7 } **(especifique)**

**18. ¿QUÉ COMBUSTIBLE UTILIZAN CON MÁS FRECUENCIA PARA COCINAR?**

- Gas.....  1
- Leña.....  2
- Electricidad.....  3
- Querosin.....  4
- Carbón.....  5
- No cocina.....  6

**19. ¿SE UTILIZA PARTE DE ESTA VIVIENDA PARA ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA? (Labores de modistería, belleza, taller, kiosco o tienda, venta de frituras, entre otras)**

Sí  1 No  2

(especifique la actividad)

**20. ¿LAS PERSONAS QUE HABITAN ESTA VIVIENDA UTILIZAN EN VACACIONES O FINES DE SEMANA, UNA SEGUNDA VIVIENDA, YA SEA PROPIA, ALQUILADA O CEDIDA?**

Sí  1 **Continúe** No  2 → **Continúe con la preg. 21**

**20A. ¿Dónde está ubicada esa segunda vivienda... (Si usa más de una, refiérase a la más utilizada)**

Lea: →

- En este mismo lugar?.....  0001 } **Continúe con la preg. 21**
- En otro lugar poblado?..... } **Continúe con la preg. 21**
- (especifique)
- Corregimiento:.....
- Distrito:.....
- Provincia:.....

Prov. Dist. Correg. A.

En otro país?.....  9998 } **Continúe con la preg. 21**

## NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA

21. ¿CUÁNTOS HOGARES HABITAN EN ESTA VIVIENDA? CONSIDERE COMO HOGAR EL CONSTITUIDO POR PERSONAS QUE COMPARTEN UNA OLLA COMÚN Y UN SOLO PRESUPUESTO PARA SUS GASTOS.

Hogar (es)

## III. DATOS DEL HOGAR

### IMPORTANTE

UTILICE UN CUESTIONARIO PARA CADA HOGAR Y PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a. Para el PRIMERO de ellos, LLENE TODOS LOS CAPÍTULOS DEL CUESTIONARIO.
- b. Para el resto de los hogares, UTILICE UN CUESTIONARIO ADICIONAL, llene el Capítulo I. Localización de la Vivienda, trace una diagonal al Capítulo II. Datos de la vivienda y proceda a llenar el resto de los capítulos.

22. ¿SU HOGAR TIENE...

Lea: ↘

- |   |                          |   |                          |   |
|---|--------------------------|---|--------------------------|---|
| a. Estufa?.....                         | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |
| b. Refrigeradora?.....                  | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |
| c. Lavadora?.....                       | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |
| d. Máquina de coser?.....               | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |
| e. Teléfono residencial?.....           | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |
| <b>¿Cuántos(as)?</b>                    |                          |   |                          |   |
| f. Radio/equipo de sonido?.....         | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| g. Abanico eléctrico?.....              | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| h. Acondicionador de aire?.....         | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| i. Teléfono celular?.....               | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| j. Automóvil?.....                      | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| k. Televisor?.....                      | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| ↓                                       |                          |   |                          |   |
| ¿Conexión a TV por cable/satélite?..... | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |
| l. Computadora?.....                    | Sí <input type="radio"/> | 1 → <input style="width: 20px;" type="text"/> | No <input type="radio"/> | 2 |
| ↓                                       |                          |   |                          |   |
| ¿Tiene conexión a Internet?....         | Sí <input type="radio"/> | 1   | No <input type="radio"/> | 2 |

23. AQUÍ O EN OTRO LUGAR, ¿ALGUNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESTE HOGAR...

Lea: ↘

- |  | Sí                    | No                    |
|--|-----------------------|-----------------------|
| a. Sembró algún tipo de granos (arroz, maíz, frijol u otros), yuca, ñame, otoo, hortalizas, caña u otros cultivos en el 2009?..... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| -----  |                       |                       |
| b. Tiene plantas o árboles frutales o maderables o pastos?.....  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| -----  |                       |                       |
| c. Tiene plantas medicinales u ornamentales para fines comerciales?.....   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| -----  |                       |                       |
| d. Tiene ganado vacuno, cerdos, caballos, yeguas, mulas, machos, asnos, ovejas, cabras o chivos?.....                              | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| -----  |                       |                       |
| e. Tiene cría de gallinas, patos, gansos, pavos, codornices o colmenas?.....   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

## EMIGRACIÓN INTERNACIONAL

24. EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, ¿ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR SE HA IDO A VIVIR PERMANENTEMENTE A OTRO PAÍS?

Sí  1

No  2 → Continúe con el Capítulo IV. Lista de ocupantes del hogar

1. Nombre de la persona	2. Sexo	3. ¿Qué edad tenía cuando se fue?	4. ¿En qué año se fue?	5. ¿A qué país se fue?
1. _____	H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	_____ <input style="width: 20px;" type="text"/>
2. _____	H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	_____ <input style="width: 20px;" type="text"/>
3. _____	H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	_____ <input style="width: 20px;" type="text"/>
4. _____	H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	_____ <input style="width: 20px;" type="text"/>
5. _____	H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>	_____ <input style="width: 20px;" type="text"/>

**IV. LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR**

**DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE DURMIERON ANOCHE EN EL HOGAR, EMPEZANDO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y CONTINÚE EN EL SIGUIENTE ORDEN: CÓNYUGE, LOS HIJOS(AS) SOLTEROS(AS) DE MAYOR A MENOR, LOS HIJOS(AS) CASADOS CON SUS CÓNYUGES E HIJOS, OTROS PARIENTES, LOS NO PARIENTES Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DOMÉSTICO.**

1. Persona N.º	2. Nombre y apellido (la 1.ª persona de la lista debe ser el o la jefe(a))	3. Sexo	4. ¿Algún miembro de este hogar tiene alguna discapacidad física o mental? Sí <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 No <input type="radio"/> ¿Quién?	5. ¿Vive aquí alguna persona indígena? Sí <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 No <input type="radio"/> ¿Quién?	6. ¿Alguna persona de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente? Sí <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 No <input type="radio"/> ¿Quién?
01		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
02		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
03		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
04		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
05		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
06		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
07		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
08		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**SI EN EL HOGAR HAY MÁS DE 8 PERSONAS, UTILICE UNO O MÁS CUESTIONARIO(S) ADICIONAL(ES) Y CONTINÚE CON LA LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR**

Al finalizar la entrevista en el hogar, revise el cuestionario y verifique que el número de personas censadas en el interior del cuestionario, sea igual a las registradas en el Capítulo IV. Lista de ocupantes del hogar. Luego sume el total de personas por sexo y anote las cifras en las casillas respectivas.

<b>TOTAL</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Hombres</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Mujeres</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones sobre los datos de la vivienda, el hogar y la lista de ocupantes del hogar

---



---



---



---



---



DATOS DE LA PERSONA 01 \_\_\_\_\_

Nombre y Apellido \_\_\_\_\_

**V. CARACTERÍSTICAS GENERALES**  
(Para todas las personas)

1. JEFE(A).....  01

Núcleo

2. SEXO..... Hombre  1  
Mujer  2

3. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

Años.....      
¿En qué fecha nació?  día  mes  año

4. ¿TIENE USTED ACTUALMENTE SEGURO SOCIAL COMO:...

- Lea: ↴
- Asegurado(a) directo(a)?.....  1
  - Beneficiario(a)?.....  2
  - Jubilado(a) o pensionado(a) por vejez?.....  3
  - Pensionado(a) (por accidente o enfermedad)?....  4
  - Jubilado(a) o pensionado(a) de otro país?.....  5
  - No tiene?.....  6

5. ¿CUÁL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL...

- Lea: ↴
- Unido(a)?.....  1
  - Separado(a) de matrimonio?.....  2
  - Separado(a) de unión?.....  3
  - Casado(a)?.....  4
  - Divorciado(a)?.....  5
  - Viudo(a)?.....  6
  - Soltero(a)?.....  7
  - Menor de 15 años?.....  8

6. LIMITACIÓN(ES) DE SALUD...

- Lea: ↴
- |   | Sí                      | No                      |
|---|-------------------------|-------------------------|
| a. ¿Aún con audífonos para sordera, tiene usted problemas para oír?.....      | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| b. ¿Aún usando lentes, tiene usted dificultades para ver?.....                | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| c. ¿Tiene usted alguna dificultad permanente para caminar o moverse?.....     | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| d. ¿Tiene usted alguna dificultad permanente para usar brazos y/o manos?..... | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| e. ¿Tiene usted alguna dificultad permanente para hablar o comunicarse?.....  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| f. ¿Tiene usted alguna dificultad permanente para aprender?.....              | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |

HAGA ESTA PREGUNTA SI EN LA LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR (CAP. IV), EL NOMBRE DE LA PERSONA TIENE MARCADO EL CÍRCULO 1 (SÍ) EN LA PREGUNTA 4 (DISCAPACIDAD). EN CASO CONTRARIO, MARQUE EL CÍRCULO 8, NINGUNA.

7. ¿QUÉ TIPO DE DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL TIENE? (Marque la más grave)

- Ceguera.....  1
- Sordera.....  2
- Retraso mental.....  3
- Parálisis cerebral.....  4
- Deficiencia física.....  5
- Problemas mentales.....  6
- Otra.....  7  
(especifique)
- Ninguna.....  8

HAGA ESTA PREGUNTA SI EN LA LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR (CAP. IV), EL NOMBRE DE LA PERSONA TIENE MARCADO EL CÍRCULO 1 (SÍ) EN LA PREGUNTA 5 (INDÍGENA). EN CASO CONTRARIO, MARQUE EL CÍRCULO 10, NINGUNO.

8. ¿A QUÉ GRUPO INDÍGENA PERTENECE?

- Kuna.....  01
- Ngäbe.....  02
- Buglé.....  03
- Naso/Teribe.....  04
- Bokota.....  05
- Emberá.....  06
- Wounaan.....  07
- Bri Bri.....  08
- Otro.....  09  
(especifique)
- Ninguno.....  10

HAGA ESTA PREGUNTA SI EN LA LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR (CAP. IV), EL NOMBRE DE LA PERSONA TIENE MARCADO EL CÍRCULO 1 (SÍ) EN LA PREGUNTA 6 (NEGRO(A) O AFRODESCENDIENTE). EN CASO CONTRARIO, MARQUE EL CÍRCULO 5, NINGUNO.

9. ¿SE CONSIDERA USTED...

- Lea: ↴
- Negro(a) colonial?.....  1
  - Negro(a) antillano(a)?.....  2
  - Negro(a)?.....  3
  - Otro?.....  4  
(especifique)
  - Ninguna.....  5



**10. ¿DÓNDE VIVÍA SU MADRE CUANDO USTED NACIÓ...**

Lea:

En este mismo lugar?.....  0001 } **Pase a la preg. 11**

En otro lugar poblado? \_\_\_\_\_ }  
(especifique)

Distrito: \_\_\_\_\_ } **Pase a la preg. 11**

Provincia o comarca indígena: \_\_\_\_\_ }  
Prov.      Dist.      A.

En otro país? \_\_\_\_\_ } **Continúe con la preg. 10A**  
(especifique) País

**10A. ¿EN QUÉ PERÍODO LLEGÓ USTED A PANAMÁ...**

Antes de mayo de 2000?.....  1

De mayo de 2000 a abril de 2005?.....  2

De mayo de 2005 a la fecha?.....  3

**11. ¿DÓNDE VIVE USTED PERMANENTEMENTE...**

Lea:

En este mismo lugar?.....  0001 } **Continúe con la preg. 12**

En otro lugar poblado? \_\_\_\_\_ }  
(especifique)

Distrito: \_\_\_\_\_ } **Continúe con la preg. 12**

Provincia o comarca indígena: \_\_\_\_\_ }  
Prov.      Dist.      A.

En otro país?.....  9998 } **Termine la entrevista con esta persona**

**12. ¿DÓNDE VIVÍA ANTES DE VENIR A VIVIR AL LUGAR DONDE VIVE PERMANENTEMENTE...**

Lea:

En este mismo lugar?.....  0001 } **Pase a la preg. 13**

En otro lugar poblado? \_\_\_\_\_ }  
(especifique)

Distrito: \_\_\_\_\_ } **Continúe con la preg. 12A**

Provincia o comarca indígena: \_\_\_\_\_ }  
Prov.      Dist.      A.

En otro país? \_\_\_\_\_ } **Continúe con la preg. 12A**  
(especifique) País

**12A. ¿EN QUÉ PERÍODO LLEGÓ AL LUGAR DONDE VIVE PERMANENTEMENTE.....**

Lea:

Antes de mayo de 2000?.....  1

De mayo de 2000 a abril de 2005?.....  2

De mayo de 2005 a la fecha?.....  3

**VI. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS**  
(Para las personas de 4 y más años de edad)

**Si tiene menos de 4 años, pase a la pregunta 28**

**13. ¿ASISTE A LA ESCUELA ACTUALMENTE?**

Si  1      No  2

**14. ¿QUÉ NIVEL Y QUÉ GRADO O AÑO ESCOLAR MÁS ALTO APROBÓ?**

Ningún grado.....  01 } **Continúe con la preg. 15**

Preescolar.....  02 }  
Enseñanza especial.....  03 }  
Primaria..... 1 }  
Vocacional..... 2 } **Pase a la preg. 16**

Secundaria..... 3 }  
Superior no universitaria..... 4 }  
Superior universitaria..... 5 }  
Especialidad (postgrado)..... 6 }  
Maestría..... 7 }  
Doctorado..... 8 }

**HAGA ESTAS PREGUNTAS A LAS PERSONAS DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD**

**Si tiene menos de 10 años, pase a la pregunta 28**

**15. ¿SABE LER Y ESCRIBIR?** (Marque Sí, sólo cuando sabe hacer ambas cosas)

Si  1 → **Continúe con la pregunta 16**

No  2 → **Pase al Cap. VII. Caract. Económicas, preg. 17**

**16. ¿QUÉ DIPLOMA O TÍTULO TIENE?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (especifique)

Ninguno.....  0001

**VII. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS**  
(Para las personas de 10 y más años de edad)

**Si tiene menos de 10 años, pase a la pregunta 28**

**17. ¿TRABAJÓ LA SEMANA PASADA?**

Si  1 → **Pase a la pregunta 23**

No  2 → **Continúe con la pregunta 18**

**18. ¿TIENE UN TRABAJO DEL CUAL ESTUVO AUSENTE TEMPORALMENTE, LA SEMANA PASADA?**

Si  1 → **Pase a la pregunta 23**

No  2 → **Continúe con la pregunta 19**

**19. ¿REALIZÓ LA SEMANA PASADA ALGÚN TRABAJO POR EL CUAL RECIBIÓ DINERO COMO: VENDER LOTERÍA, PERIÓDICO, HACER COMIDA; LAVAR, PLANCHAR O COSEAR ROPA; LAVAR AUTOS, LIMPIAR ZAPATOS, CORTAR MONTE, TEJER, HACER SOMBREROS, ENTRE OTROS?**

Si  1 → **Pase a la pregunta 23**

No  2 → **Continúe con la pregunta 20**

Anexo N° 3

Panamá: Población Ngäbe Buglé, otros grupos indígenas y nacional por sexo en Valor absoluto, 2000 y 2010

**20. ¿BUSCÓ TRABAJO LA SEMANA PASADA?**

Si  1 → **Pase a la pregunta 23**

No  2 → **Continúe con la pregunta 21**

**21. ¿BUSCÓ TRABAJO EL MES PASADO?**

Si  1 → **Pase a la pregunta 23**

No  2 → **Continúe con la pregunta 22**

**22. ¿POR QUÉ MOTIVO NO ESTUVO BUSCANDO TRABAJO LA SEMANA PASADA?**

Lea: →

Hace trabajos por periodos fijos.....	<input type="radio"/> 01	<b>Continúe con la preg. 23</b>
Ya consiguió trabajo.....	<input type="radio"/> 02	
Buscó antes y espera noticias.....	<input type="radio"/> 03	
Se cansó de buscar trabajo.....	<input type="radio"/> 04	
Jubilado(a) o pensionado(a) por vejez.....	<input type="radio"/> 05	<b>Pase a la preg. 28</b>
Pensionado(a) (por accidente o enfermedad).....	<input type="radio"/> 06	
Estudiante solamente.....	<input type="radio"/> 07	
Ama de casa solamente o trabajador del hogar.....	<input type="radio"/> 08	
Incapacitado(a) permanentemente para trabajar.....	<input type="radio"/> 09	
Edad avanzada (70 y más años).....	<input type="radio"/> 10	
Otros(as) inactivos(as).....	<input type="radio"/> 11	
(especifique) _____		

**23. ¿QUÉ OCUPACIÓN, OFICIO O TRABAJO REALIZÓ LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA VEZ QUE TRABAJÓ?** Si tiene más de un trabajo anote la ocupación de su trabajo principal. Considere como trabajo principal, el que le genera mayor ingreso.

\_\_\_\_\_

Ocupación principal

\_\_\_\_\_

Nunca ha trabajado  9998 → **Pase a la pregunta 28**

**24. ¿DÓNDE TRABAJA O TRABAJÓ LA ÚLTIMA VEZ?**

(Anote el nombre del establecimiento, empresa o institución; si trabaja en la calle, en su casa, en casa de familia, en finca agropecuaria, entre otros, anote lo que declare el o la informante).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**25. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ESTABLECIMIENTO O EMPRESA DONDE USTED TRABAJA O TRABAJÓ LA ÚLTIMA VEZ?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Actividad principal de la empresa o establecimiento

\_\_\_\_\_

**26. ¿TRABAJA O TRABAJÓ LA ÚLTIMA VEZ COMO...**

Lea: →

Empleado(a) del Gobierno?.....	<input type="radio"/> 01	<b>Continúe con la preg. 27</b>
Empleado(a) de una Organización sin fines de lucro?.....	<input type="radio"/> 02	
Empleado(a) de una Cooperativa?.....	<input type="radio"/> 03	
Empleado(a) de Empresa Privada?.....	<input type="radio"/> 04	
Empleado(a) del Servicio Doméstico?.....	<input type="radio"/> 05	
Empleado(a) de la Comisión del Canal o Sitios de Defensa?.....	<input type="radio"/> 06	
Independiente o por Cuenta propia?.....	<input type="radio"/> 07	<b>Pase a la preg. 28</b>
Patrón(a) (Dueño(a))?.....	<input type="radio"/> 08	
Miembro de una Cooperativa de Producción?.....	<input type="radio"/> 09	
Trabajador(a) Familiar?.....	<input type="radio"/> 10	

**27. ¿ES O ERA EMPLEADO(A)...**

Lea: →

Permanente?.....	<input type="radio"/> 1
Contrato por obra determinada?.....	<input type="radio"/> 2
Contrato definido?.....	<input type="radio"/> 3
Contrato indefinido?.....	<input type="radio"/> 4
Sin contrato escrito?.....	<input type="radio"/> 5

**PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

**28. ¿CUÁL FUE SU INGRESO EL MES PASADO POR...**

Lea: → **¿Cuánto (en balboas)?**

a. Sueldo o salario bruto?.....	_____
b. Décimo tercer mes?.....	_____
c. Ingreso por trabajo independiente o por cuenta propia?...	_____
d. Jubilación o pensión por vejez?.....	_____
e. Pensión (por accidente, enfermedad, sobreviviente u otra)?.....	_____
f. Ayuda de instituciones o de otra(s) persona(s) que no vive(n) con usted:	
1) Pensión alimenticia?..	_____
2) Dinero?.....	_____
3) Otros?.....	_____
(especifique)	
g. Alquileres, rentas, intereses o beneficios?.....	_____
h. Becas?.....	_____
i. Ventas agropecuarias?.....	_____
j. Otros ingresos?.....	_____

**28A. Ingreso:**

Si tiene ingreso  1 No tiene ingreso  2 No declarado  3

**VIII. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD Y MORTALIDAD**

(Para las mujeres de 12 y más años de edad)

**29. ¿CUÁNTOS HIJOS E HIJAS NACIDOS(AS) VIVOS(AS) HA TENIDO?**

Total de hijos(as) tenidos \_\_\_\_\_ **Continúe con la pregunta 30**

Ninguno o ninguna  00 → **Pase a la siguiente persona**

**30. DE ESTOS(AS), ¿CUÁNTOS(AS) ESTÁN VIVOS(AS)?**

Total de hijos(as) vivos(as) \_\_\_\_\_

**SÓLO PARA MUJERES DE 12 A 49 AÑOS DE EDAD, CON DECLARACIÓN DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) TENIDOS(AS)**

**31. ¿DE SUS HIJOS E HIJAS NACIDOS(AS) VIVOS, TUVO ALGUNO(A) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?**

Si  1 Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

día
mes
año

↓

**Continúe con la preg. 32**

No  2 → **Pase a la siguiente persona**

**32. ¿ESTÁ VIVO(A) ESE(A) NIÑO O NIÑA?**

Si  1 No  2

Poblaciones	2000			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ngäbe Buglé	96,369	90,492	186,861	145,508	139,462	284,970
Otros grupos indigenas	49,474	48,419	97,893	63,675	62,487	126,162
Panamá Nacional	1,432,566	1,406,611	2,839,177	1,712,584	1,693,229	3,405,813

Fuente: elaboración propia, con base a censo de población y vivienda 2000 y 2010

#### Anexo N° 4

Panamá: Total, de grupo indígena, por sexo, según censo 2000

GRUPO INDIGENA	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	Total
KUNA	30,841	30,866	61,707
NGÖBE	86,582	82,548	169,130
BUGLE	9,787	7,944	17,731
TERIBE	1,707	1,598	3,305
BOKOTA	527	466	993
EMBERA	11,653	10,832	22,485
WOUNAAN	3,518	3,364	6,882
BRI BRI	1,228	1,293	2,521
NINGUNO	1,286,444	1,267,502	2,553,946
NO DECLARADO	279	198	477
<b>Total</b>	1,432,566	1,406,611	2,839,177

Fuente: elaboración propia, con base a censo de población y vivienda 2000

Anexo N° 5

Panamá: Ngäbe Bugle por edades quinquenales y sexo según censo 2000

Edad Quinquenal	Valor absoluto		Porcentajes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-4	18,073	17,124	18.75%	18.92%
5-9	15,493	15,043	16.08%	16.62%
10-14	13,131	12,352	13.63%	13.65%
15-19	10,701	10,229	11.10%	11.30%
20-24	8,101	7,961	8.41%	8.80%
25-29	6,770	6,902	7.03%	7.63%
30-34	5,203	4,974	5.40%	5.50%
35-39	4,438	3,971	4.61%	4.39%
40-44	3,527	3,438	3.66%	3.80%
45-49	2,549	2,359	2.65%	2.61%
50-54	2,662	2,004	2.76%	2.21%
55-59	1,855	1,171	1.92%	1.29%
60-64	1,586	1,233	1.65%	1.36%
65-69	999	723	1.04%	0.80%
70-74	656	467	0.68%	0.52%
75-79	314	235	0.33%	0.26%
80-84	196	187	0.20%	0.21%
85-89	63	57	0.07%	0.06%
90-94	31	45	0.03%	0.05%
95-98	21	17	0.02%	0.02%
Total	96,369	90,492	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Anexo N° 6

Panamá: Ngäbe Bugle por edades quinquenales y sexo según censo 2010

Edad Quinquenal	Valor absoluto		Porcentajes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-4	24,726	23,521	16.99%	16.87%
5-9	24,145	22,898	16.59%	16.42%
10-14	20,783	19,805	14.28%	14.20%
15-19	15,574	15,121	10.70%	10.84%
20-24	11,953	11,966	8.21%	8.58%
25-29	10,084	10,362	6.93%	7.43%
30-34	8,107	8,251	5.57%	5.92%
35-39	7,059	7,361	4.85%	5.28%
40-44	5,361	5,224	3.68%	3.75%
45-49	4,464	4,043	3.07%	2.90%
50-54	3,398	3,445	2.34%	2.47%
55-59	2,437	2,232	1.67%	1.60%
60-64	2,625	1,883	1.80%	1.35%
65-69	1,897	1,047	1.30%	0.75%
70-74	1,495	1,140	1.03%	0.82%
75-79	753	577	0.52%	0.41%
80-84	391	309	0.27%	0.22%
85-89	147	157	0.10%	0.11%
90-94	76	80	0.05%	0.06%
95-98	21	23	0.01%	0.02%
99 y más	12	17	0.01%	0.01%
<b>Total</b>	<b>145,508</b>	<b>139,462</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2010.

Anexo N° 7

Panamá: Ngäbe, Población por edades quinquenales, sexo, en valor absoluto y porcentaje 2000.

Ngäbe: 2000	Valor absoluto		Porcentaje	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-4	16,590	15,632	19.16%	18.94%
5-9	14,204	13,838	16.41%	16.76%
10-14	12,020	11,341	13.88%	13.74%
15-19	9,507	9,289	10.98%	11.25%
20-24	7,060	7,173	8.15%	8.69%
25-29	5,909	6,230	6.82%	7.55%
30-34	4,538	4,504	5.24%	5.46%
35-39	3,871	3,584	4.47%	4.34%
40-44	3,109	3,144	3.59%	3.81%
45-49	2,236	2,142	2.58%	2.59%
50-54	2,372	1,859	2.74%	2.25%
55-59	1,665	1,074	1.92%	1.30%
60-64	1,422	1,145	1.64%	1.39%
65-69	908	666	1.05%	0.81%
70-74	592	425	0.68%	0.51%
75-79	295	218	0.34%	0.26%
80-84	181	173	0.21%	0.21%
85-89	57	55	0.07%	0.07%
90-94	28	41	0.03%	0.05%
95-98	18	15	0.02%	0.02%
Total	86,582	82,548	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Anexo N° 8

Panamá: Buglé, Población por edades quinquenales, sexo, en valor absoluto y porcentaje 2000.

Buglé: 2000	Valor absoluto		Porcentaje	
Edad Quinquenal	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-4	1,483	1,492	15.15	18.78%
5-9	1,289	1,205	13.17	15.17%
10-14	1,111	1,011	11.35	12.73%
15-19	1,194	940	12.20	11.83%
20-24	1,041	788	10.64	9.92%
25-29	861	672	8.80	8.46%
30-34	665	470	6.79	5.92%
35-39	567	387	5.79	4.87%
40-44	418	294	4.27	3.70%
45-49	313	217	3.20	2.73%
50-54	290	145	2.96	1.83%
55-59	190	97	1.94	1.22%
60-64	164	88	1.68	1.11%
65-69	91	57	0.93	0.72%
70-74	64	42	0.65	0.53%
75-79	19	17	0.19	0.21%
80-84	15	14	0.15	0.18%
85-89	6	2	0.06	0.03%
90-94	3	4	0.03	0.05%
95-98	3	2	0.03	0.03%
Total	9,787	7,944	100.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2000.

Anexo N° 9

Panamá: Ngäbe, Población por edades quinquenales, sexo, en valor absoluto y porcentaje 2010.

Ngäbe: 2010	Valor absoluto		Porcentaje	
Edad Quinquenal	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-4	22,728	21,572	17.19%	16.88%
5-9	22,259	21,085	16.83%	16.50%
10-14	19,165	18,390	14.49%	14.39%
15-19	14,171	13,798	10.72%	10.80%
20-24	10,685	10,820	8.08%	8.47%
25-29	8,941	9,408	6.76%	7.36%
30-34	7,195	7,526	5.44%	5.89%
35-39	6,340	6,748	4.79%	5.28%
40-44	4,782	4,769	3.62%	3.73%
45-49	4,014	3,688	3.04%	2.89%
50-54	3,057	3,168	2.31%	2.48%
55-59	2,165	2,038	1.64%	1.59%
60-64	2,382	1,723	1.80%	1.35%
65-69	1,750	958	1.32%	0.75%
70-74	1,367	1,054	1.03%	0.82%
75-79	662	532	0.50%	0.42%
80-84	353	279	0.27%	0.22%
85-89	129	146	0.10%	0.11%
90-94	67	77	0.05%	0.06%
95-98	20	21	0.02%	0.02%
99 y más	10	16	0.01%	0.01%
Total	132,242	127,816	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2010.

Anexo N° 10

Panamá: Buglé, Población por edades quinquenales, sexo, en valor absoluto y porcentaje 2010.

Buglé: 2010 Edad Quinquenal	Valor absoluto		Porcentaje	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-4	1,998	1,949	15.06%	16.74%
5-9	1,886	1,813	14.22%	15.57%
10-14	1,618	1,415	12.20%	12.15%
15-19	1,403	1,323	10.58%	11.36%
20-24	1,268	1,146	9.56%	9.84%
25-29	1,143	954	8.62%	8.19%
30-34	912	725	6.87%	6.23%
35-39	719	613	5.42%	5.26%
40-44	579	455	4.36%	3.91%
45-49	450	355	3.39%	3.05%
50-54	341	277	2.57%	2.38%
55-59	272	194	2.05%	1.67%
60-64	243	160	1.83%	1.37%
65-69	147	89	1.11%	0.76%
70-74	128	86	0.96%	0.74%
75-79	91	45	0.69%	0.39%
80-84	38	30	0.29%	0.26%
85-89	18	11	0.14%	0.09%
90-94	9	3	0.07%	0.03%
95-98	1	2	0.01%	0.02%
99 y más	2	1	0.02%	0.01%
Total	13,266	11,646	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con base a censo de población y vivienda de Panamá 2010.

Anexo N° 11

Panamá: Población total Ngäbe y Buglé por sexo, según censo 2000 y 2010

2000	Población	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
	NGOBE		86,582	82,548	169,130
BUGLE		9,787	7,944	17,731	9.5
2010	Ngäbe	132,242	127,816	260,058	91.2
	Buglé	13,266	11,646	24,912	8.7

Fuente: elaboración propia, con base a censo de población y vivienda 2000 y 2010

Anexo N°12

Panamá: Ngäbe, Población que sabe leer y escribir en valor absoluto, por edad quinquenal 2000-2010.

<b>Ngäbe</b>						
Edad quinquenal	Sabe leer y escribir 2000			Sabe leer y escribir 2010		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
10-14	17,945	5,414	23,359	33,934	3,614	37,548
15-19	14,410	4,383	18,793	25,297	2,660	27,957
20-24	9,802	4,425	14,227	18,044	3,454	21,498
25-29	7,881	4,254	12,135	14,197	4,142	18,339
30-34	5,552	3,490	9,042	10,592	4,119	14,711
35-39	4,150	3,305	7,455	8,719	4,364	13,083
40-44	2,499	3,753	6,252	5,965	3,582	9,547
45-49	1,385	2,991	4,376	4,461	3,240	7,701
50-54	1,115	3,116	4,231	2,735	3,488	6,223
55-59	593	2,144	2,737	1,537	2,666	4,203
60-64	407	2,160	2,567	1,321	2,783	4,104
65-69	221	1,353	1,574	769	1,939	2,708
70-74	136	881	1,017	504	1,915	2419
75-79	51	461	512	229	965	1,194
80-84	35	319	354	105	527	632
85-89	12	100	112	42	233	275
90-94	9	60	69	17	127	144
95-98	4	29	33	10	31	41
99 y más	0	0	0	9	17	26
<b>Total</b>	<b>66,207</b>	<b>42,638</b>	<b>108,845</b>	<b>128,487</b>	<b>43,866</b>	<b>172,353</b>

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010. Población de 10 años y más.

Anexo N° 13

Panamá: Buglé, Población que sabe leer y escribir en valor absoluto, por edad quinquenal 2000-2010.

Buglé						
Edad quinquenal	Sabe leer y escribir 2000			Sabe leer y escribir 2010		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
10-14	1,644	478	2,122	2,745	288	3,033
15-19	1,674	458	2,132	2,439	287	2,726
20-24	1,291	535	1,826	2,038	375	2,413
25-29	1,029	501	1,530	1,655	442	2,097
30-34	740	392	1,132	1,219	416	1,635
35-39	557	395	952	946	385	1,331
40-44	341	371	712	722	311	1,033
45-49	209	321	530	507	298	805
50-54	152	283	435	332	286	618
55-59	79	208	287	223	243	466
60-64	57	195	252	172	231	403
65-69	26	121	147	65	171	236
70-74	19	87	106	66	148	214
75-79	5	31	36	33	103	136
80-84	2	26	28	17	51	68
85-89	1	7	8	7	22	29
90-94	2	4	6	2	10	12
95-98	3	2	5	0	3	3
99 y más	0	0	0	1	2	3
Total	7,831	4,415	12,246	13,189	4,072	17,261

Fuente: Elaboración propia, basado con datos del censo de población y vivienda de Panamá 2000 y 2010. Población de 10 años y más.